CULTURA & DESARROLLO

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Programa de Capacitación

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, La Habana

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Nº12 · 2014

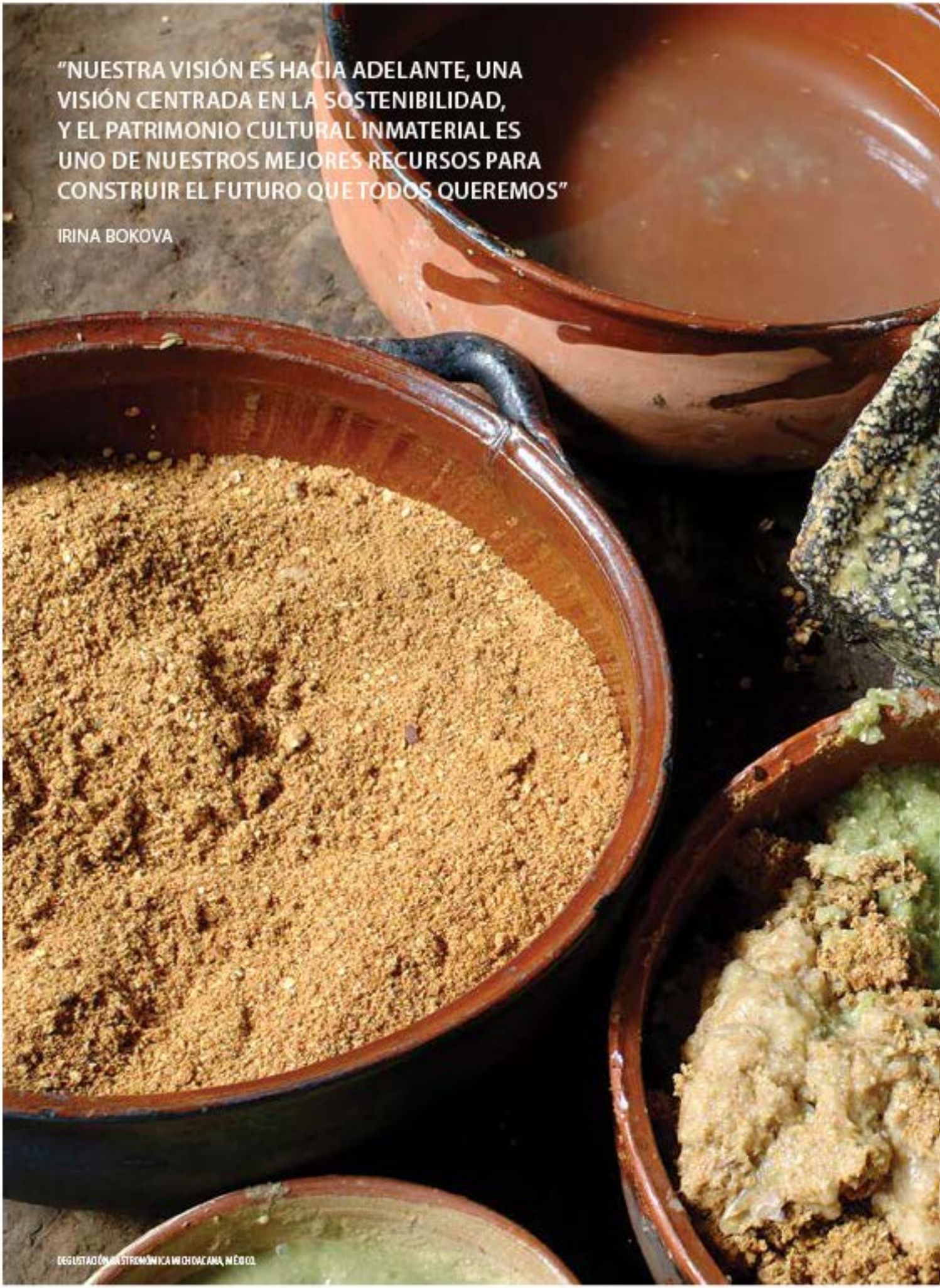

"NUESTRA VISIÓN ES HACIA ADELANTE, UNA VISIÓN CENTRADA EN LA SOSTENIBILIDAD, Y EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ES UNO DE NUESTROS MEJORES RECURSOS PARA CONSTRUIR EL FUTURO QUE TODOS QUEREMOS"

IRINA BOKOVA

DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA MICHOACANA, MÉXICO.

©SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN/A. RÍOS, 2006

SUMARIO

CULTURA & DESARROLLO

© ACAIPI, FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS/SERGIO BARTELSMAN, 2006

EN CUBIERTA: RITUAL YURUPARÍ

3 EDITORIAL

4 CULTURA VIBRANTE

6 EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

12 LISTA DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

22 LA CONVENCIÓN DE LOS JAGUARES

25 ¿QUIÉN CONSIENTE?

31 DE UNOS A OTROS

33 PATRIMONIO JOVEN

39 LEGADO DE MUJERES

46 SOCIEDAD CIVIL

54 REGRESO A LA ESCUELA

61 MÁS ALLÁ DE LA FOLCLORIZACIÓN

68 IDENTIDAD Y CONTINUIDAD EN EL ESPACIO

75 VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

84 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

86 CONTRIBUCIÓN DEL CRESPIAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNESCO

88 LA BIBLIOTECA DEL VUDÚ

©CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, 2013

EQUIPO EDITORIAL
OFICINA REGIONAL DE CULTURA DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. LA HABANA - CUBA

FERNANDO BRUGMAN · LEIRE FERNÁNDEZ · GILDA BETANCOURT · BEGOÑA GUZMÁN

CULTURA Y DESARROLLO Nº 12
EDICIÓN: LEIRE FERNÁNDEZ • l.fernandez-gomez@unesco.org
DISEÑO: MIGUEL GUERRERO • design2@excelencias.co.cu
TRADUCCIÓN: ADOLFO FUENTES • adolfofg22@yahoo.es
IMPRESIÓN: ESCANDÓN IMPRESORES • escandoncuba@enet.cu

CONTACTO UNESCO LA HABANA
habana@unesco.org
CALLE CALZADA NO. 551, ESQUINA A CALLE D, VEDADO, LA HABANA. CP 10400
TELF.: +537 833 3438, 832 2840, 832 7741, 832 7638
FAX: +537 833 3144

CULTURA Y DESARROLLO ES UNA REVISTA PERIÓDICA QUE LA OFICINA REGIONAL DE CULTURA DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PUBLICA DESDE EL AÑO 2000. ES UN ESPACIO DE REFLEXIÓN, INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE IDEAS Y EXPERIENCIAS QUE MUESTRA QUE LA CULTURA ES UN ELEMENTO PRIORITARIO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN.

ESTE NÚMERO 12 CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA UNESCO EN PARIS (CÉCILE DUVELLE, BERTA DE SANCRISTOBAL) Y DE LA OFICINA DE LA UNESCO EN QUITO (ALCIRA SANDOVAL, FABIAN BEDÓN). LOS ARTÍCULOS FIRMADOS EXPRESAN EL CRITERIO DE SUS AUTORES Y NO COMPROMETEN EN MODO ALGUNO A LA UNESCO. LAS IMÁGENES, EXCEPTO CUANDO SE INDICAN, SON PROPORCIONADAS POR LOS PROPIOS AUTORES QUIENES SON RESPONSABLES DE LAS MISMAS.

LA REVISTA EN SU VERSIÓN DIGITAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN ESPAÑOL E INGLÉS EN: **WWW.UNESCO.ORG/HAVANA** Y **WWW.UNESCO.LACULT.ORG**

EDITORIAL

FERNANDO BRUGMAN

Más de mil delegados de 138 países se encontraron en noviembre de 2014 en París durante la novena reunión anual del Comité de Patrimonio Cultural Inmaterial. Entre ellos, muchos de los países de América Latina y el Caribe que ya han ratificado la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Nuestra región, tan rica en su diversidad de manifestaciones culturales, es una gran defensora de este patrimonio, y de la necesidad de salvaguardarlo.

Salvaguardar el patrimonio inmaterial quiere decir asegurar la transmisión y recreación continua de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos, reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Ese patrimonio incluye los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes.

Un patrimonio que se manifiesta en tradiciones y expresiones orales, en artes del espectáculo, en usos sociales, rituales y actos festivos, en conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, o en técnicas artesanales tradicionales. Un patrimonio que infunde sentimientos de identidad y de continuidad, y que contribuye a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana, bases esenciales del desarrollo sostenible.

Y, sin embargo, no somos siempre conscientes de esa contribución vital del patrimonio inmaterial al desarrollo. Cada una de esas manifestaciones, que siempre cambian, es el resultado de maneras de entender el mundo y de formas de organización colectiva. Son también mecanismos de diálogo y de resolución de conflictos, instrumentos de cohesión social y, sobre todo, vectores de conocimiento.

De los 33 estados de la región, 30 ya se han comprometido a salvaguardar este patrimonio de acuerdo a las medidas propuestas en la Convención. Para apoyar sus iniciativas, la UNESCO elaboró una serie de propuestas como parte de la estrategia global de capacitación para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. El Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial, establecido bajo la Convención, financia las actividades de implementación de la estrategia gracias a contribuciones voluntarias de, entre otros países, Noruega, España, Países Bajos y Japón, y a los aportes directos realizados por los propios estados beneficiarios.

Así, hace ahora casi cuatro años, reunimos a 11 expertos de la región en La Habana, quienes participaron en un taller de formación de facilitadores para aplicar la estrategia de capacitación en América Latina y el Caribe. Desde entonces, gracias a ellos, al apoyo de las oficinas de la UNESCO en la región y a la Sección de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO en París, más de 500 personas ya se han beneficiado de este programa de capacitación.

En este número de Cultura y Desarrollo presentamos las valoraciones de aquellos facilitadores sobre los resultados de la aplicación de la estrategia de capacitación. Sus contribuciones muestran que, a pesar de los avances, todavía queda mucho por hacer. Incluimos, también, una lista de conclusiones y recomendaciones elaboradas por la Oficina de la UNESCO en La Habana, y un artículo sobre la contribución a la aplicación de la Convención del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, CRESPIAL.

La revista incluye ilustraciones de los elementos del patrimonio cultural inmaterial de la región que hasta la fecha han sido inscritos en una de las listas de la Convención o en el registro de Buenas Prácticas.

Además, la revista celebra el Inicio del Decenio de los Afrodescendientes, con una contribución especial de Haití sobre el vudú. Nos queda agradecer al Reino de Noruega su apoyo a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el mundo. Apoyo, sin el cual, este número de la revista no hubiera sido posible.

CULTURA VIBRANTE

Kris Rampersad

Aunque los sectores del patrimonio cultural han sido tradicionalmente la columna vertebral de las ramas económica, turística y agrícola de la región, constituye aún un importante desafío lograr que los gobiernos, dirigentes y encargados de formular políticas y adoptar decisiones en el Caribe se aparten de los enfoques turísticos que ven el sector del patrimonio cultural como "fiesta y juego" e incorporen los enfoques centrados en el desarrollo, a fin de lograr la equidad económica y social que contribuya a diversificar las fuentes de sustento y la riqueza económica de sus países, al tiempo que se consolide la identidad. Se mantiene el reto de asignar una mayor preponderancia y prioridad al patrimonio cultural en los marcos de planificación, financiación y ejecución de proyectos de desarrollo.

Guyana y Saint Kitts and Nevis fueron dos países que invirtieron fondos nacionales en iniciativas de fomento de capacidades en materia de salvaguardia al margen del mecanismo de financiamiento del principal donante del programa regional (Fondos fiduciarios de Japón). El hecho de que estos países optaran por invertir directamente en la creación de capacidades debe servir de ejemplo a otros gobiernos regionales como señal de la necesidad de situar el desarrollo del patrimonio cultural entre las prioridades nacionales y en el programa internacional para el desarrollo sostenible.

Desde la perspectiva internacional y de la UNESCO, la valoración y comprensión de la esencia del Caribe y de sus mecanismos culturales ha sido exitosa en los países con los que hemos interactuado. Y esto ha ocurrido gracias a que, en primer lugar, era necesario conciliar y poner en perspectiva los instrumentos de la UNESCO considerados ajenos y tratados con desconfianza como imposición imperial a sociedades que todavía se tambalean como resultado de siglos de dominación colonial. También era necesario hacer entender a las personas que viven de la cultura las diferencias entre el patrimonio material, inmaterial y las expresiones de la cultura y sus manifestaciones como productos culturales.

Fue necesario adaptar los modos convencionales de transmisión de conocimientos de las propias convenciones. Los manuales, materiales, métodos, enfoques y presentaciones de los talleres tienen que ser continuamente reelaborados y readaptados para ajustarse a los modos de aprendizaje culturalmente específicos de las sociedades respectivas. En el caso de Trinidad y Tobago, la elaboración de un cartel sobre uno de sus elementos del PCI, sirvió para mejorar la percepción sobre el valor del elemento con miras a su salvaguardia.

Luego de reconocer las debilidades generales detectadas en el proceso de ejecución en todos los niveles y por toda la región, al final de cada taller se presentó un plan de acción breve elaborado por los participantes. Gracias a ello se ha culminado el traspaso de responsabilidades. Este modelo experimentado en el marco del patrimonio inmaterial ha sido aprobado para el trabajo en el Caribe para la Convención del Patrimonio Mundial para hacer frente a las deficiencias existentes en cuanto a la comprensión y el acceso respecto de esta Convención hasta la fecha.

El elemento de continuidad también ha sido uno de los factores que contribuyen a algunos de los éxitos de las iniciativas de salvaguardia. El proceso de creación de capacidades se inició en Granada y ha evolucionado durante los eventos en Belice, Jamaica y otros países. La continuidad en materia de organización y facilitación es tan importante como la participación. El carácter cambiante y las inseguridades del empleo que existen en los sectores de la cultura del Caribe han hecho que a menudo las personas especializadas se desplacen a otros sectores, departamentos o profesiones. Un ejemplo evidente de ello fue lo que sucedió en Belice, donde dos de los participantes en el taller sobre la aplicación de la Convención también asistieron a un taller específico para jóvenes organizado en Granada y allí pudieron asumir un papel de vanguardia. También asistieron al taller de seguimiento de Belice sobre la confección de inventarios y hoy forman parte del equipo central de los países de la región que trabaja en la elaboración de propuestas de candidatura.

He escuchado los argumentos sobre la inclusión de la cultura como un elemento específico dentro de la propuesta de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en 2015. Son argumentos sólidos o parecen serlo. La cultura y la transformación que por ella se rige son, de hecho, un

©TOÑO ARIAS PELÁEZ

MÁSCARA TRADICIONAL DE LOS GULOYAS COMO FUE HEREDADA DE SUS ANCESTROS DE LAS ISLAS DEL CARIBE, REPÚBLICA DOMINICANA

fenómeno primordial que forma parte integrante de las metas relacionadas con la igualdad entre los géneros, la equidad, la reducción de la pobreza, la reducción de la mortalidad infantil, la salud, la educación y los desafíos del cambio climático. Sin embargo, todos éstos son en sí mismos objetivos transversales y tienen la condición específica de objetivos de desarrollo sostenible. Entonces, ¿por qué no incluir el desarrollo centrado en la cultura como un ODS después de 2015?

El hecho de que haya muchos asuntos pendientes en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se debe, en gran medida, a la ceguera inherente al reconocimiento y posicionamiento del desarrollo centrado en la cultura como objetivo específico, según se revela en muchos análisis de estos objetivos. Sin embargo, como también hemos visto en el caso de los ODM, el enfoque objetivo permite que la maquinaria política y normativa garantice que el examen de un objetivo específico forme parte del programa de desarrollo. Un objetivo concreto del desarrollo centrado en la cultura justificará la reforma de los sistemas económicos, políticos y sociales que han impedido la plena consecución de los ODM. El desarrollo centrado en la cultura puede contribuir en gran medida a garantizar el éxito de los ODS propuestos.

En el caso de comunidades como las caribeñas, de los pequeños estados insulares en desarrollo y del mundo menos desarrollado, los ODM y los ODS post 2015 centran los esfuerzos por lograr mayor equidad, igualdad y desarrollo equilibrado, y reducir la disparidad en materia de desarrollo mediante lentes culturales. Ello podría contribuir a que los ODS logren un éxito mayor que los ODM. Asimismo, se contribuiría a que nuestros pueblos y comunidades dejen de cosechar pequeños frutos, a partir de esfuerzos poco sistemáticos desplegados en talleres sobre fomento de capacidades, y comiencen a obtener mayores recompensas y beneficios y ocupen una posición prioritaria en el programa nacional de desarrollo, que se revierta en mayor equidad y sostenibilidad de las sociedades.

El desarrollo centrado en la cultura no puede ser un asociado silencioso, ni un elemento invisible en el programa de desarrollo sostenible. Debe hallarse en su centro y recibir la atención principal como motor impulsor del cambio en los paradigmas mundiales mediante enfoques locales. C&D

EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Gilda Betancourt

El creciente interés de los países miembros de la UNESCO en el patrimonio cultural inmaterial y su apoyo a las acciones que desarrollaba la UNESCO en este campo, condujo a la elaboración de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), que considera la relevancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, entendiendo que éste es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización, que contribuye también al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La Convención expresa también que la importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. Y que el valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

Por ello, puede decirse que el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos, característicos de diversos grupos culturales; se transmite de generación en generación, ha evolucionado en respuesta a su entorno y contribuye a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente.

El patrimonio cultural inmaterial contribuye también a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general. Dicho patrimonio inmaterial florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

Y como concepto clave, la Convención de 2003 plantea que el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten.

Al responder esta Convención a los intereses y necesidades de los Estados Miembros de la UNESCO, el proceso de ratificación ha sido muy rápido. A 11 años de ratificada la Convención, más de 150 Estados Partes se han adherido a ella.

A pesar de esta rápida ratificación y lo que significa en cuanto al interés que despierta el tema, los Estados Miembros presentaban diversas limitaciones para implementar la Convención del 2003, por lo que el Secretariado de la UNESCO preparó en el 2009 una estrategia global para el fortalecimiento de sus capacidades nacionales con el propósito de contribuir a la creación de ambientes institucionales y profesionales favorables a una salvaguardia sustentable del patrimonio cultural inmaterial y con el propósito de promover un conocimiento público más amplio sobre los conceptos y objetivos de la Convención .

Esta estrategia global fue desarrollada por la Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización y sus Oficinas en el terreno, movilizando recursos financieros del programa regular de la UNESCO, del Fondo de PCI y de un grupo numeroso de generosos donantes.

América Latina y el Caribe, seleccionada como región para integrar este programa global, cuenta con una realidad cultural de una gran diversidad en la que se integra junto a lo autóctono indígena, la presencia europea y la africana, que han contribuido, en diversos grados y formas, a generar esta región cultural. A ellas se unen las más recientes migraciones de Asia y Medio Oriente, diversificando aún más la riqueza cultural de la región.

Las poblaciones originarias del continente y de las islas explotaban creativamente los recursos naturales muchas veces en ambientes difíciles y agresivos produciendo resultados interesantes en una variedad de áreas, tales como técnicas artesanales, preparaciones medicinales, procedimientos agrícolas y usos culinarios, la organización de sus comunidades y la construcción de sus

© COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

NIÑO CON TRAJE TRADICIONAL DE PARACHICO, MÉXICO

viviendas. La gran diversidad lingüística, de creencias, las múltiples expresiones festivas, las músicas y danzas han contribuido a esa gran riqueza cultural.

Aunque los gobiernos, las organizaciones sociales y las propias comunidades habían contribuido de manera esporádica al rescate y salvaguardia del patrimonio cultural de sus respectivos países, se hacía necesaria una acción concertada que permitiera accionar de manera más orgánica en la salvaguardia del inmenso patrimonio inmaterial de la región. De ahí la importancia de la incorporación de la región al programa global de fortalecimiento de capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

El Programa, con una estrategia a largo plazo y un enfoque multivariado en cuanto a las temáticas a abordar, se enfocó en: (1) la revisión de políticas y legislaciones culturales para incluir dentro de ellas la salvaguardia del PCI, (2) el rediseño de infraestructuras institucionales que en su mayoría no incluían la atención al patrimonio inmaterial, (3) el desarrollo de métodos y sistemas de inventarización –basados casi siempre en estudios etnográficos o antropológicos desarrollados por expertos–, (4) el involucramiento de diversos actores, en especial de las comunidades, con énfasis en la preparación técnica y de habilidades necesarias para salvaguardar el PCI.

©COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

MUJER BORDANDO TRAJE TRADICIONAL, MÉXICO

Para hacer uso de estos mecanismos que se ofrecen a los Estados Partes, el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial –mecanismo creado por la Convención e integrado rotativamente por 24 países–, se reúne para evaluar las candidaturas y decidir acerca de las inscripciones de las buenas prácticas y expresiones culturales del patrimonio inmaterial propuestas por los Estados Partes. Es este Comité, asesorado por expertos, quien finalmente después de un proceso de evaluación, aprueba las expresiones presentadas a:

La **Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia** que se compone de elementos del patrimonio cultural inmaterial que las comunidades y los Estados Partes consideran que necesitan medidas de salvaguardia urgentes para asegurar su trasmisión. Las inscripciones en esta lista contribuyen a movilizar la cooperación y la asistencia internacional para que los actores interesados puedan tomar medidas de salvaguardia adecuadas. Desde 2009 hasta 2014, el Comité Intergubernamental inscribió 4 elementos de América Latina y el Caribe en esta Lista.

El **Registro de las mejores prácticas de salvaguardia**, compuesto por programas, proyectos y actividades que mejor reflejen los principios y objetivos de la Convención. Desde 2009 hasta 2014, el Comité seleccionó 4 programas, proyectos y actividades de América Latina y el Caribe para este Registro.

La **Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**, compuesta por las expresiones que ilustran la diversidad del patrimonio inmaterial y contribuyen a una mayor consciencia de

su importancia. En el año 2008, el Comité incorporó 40 elementos anteriormente proclamados Obras Maestras en la Lista Representativa y, desde 2009 hasta 2014, la Lista Representativa cuenta ahora con 27 elementos más de la región.

Para dar respuesta a las necesidades de capacitación que habían sido identificadas a través de consultas preliminares entre la Sede, las Oficinas UNESCO en el terreno y sus contrapartes nacionales, la estrategia centró sus actividades en tres ejes principales: –

El desarrollo de contenidos y materiales pedagógicos para el fortalecimiento de las capacidades

La Sección de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO tuvo a su cargo la preparación de los materiales pedagógicos necesarios para la capacitación sobre los temas más relevantes de la Convención del 2003. Los manuales elaborados se correspondían a los talleres que debían llevarse a cabo. Estos fueron, el manual dedicado a la ratificación, el manual sobre la implementación de la Convención, los materiales relativos a la confección de inventarios en contextos comunitarios y los que estaban enfocados a la preparación de nominaciones a las Listas, al Registro de Buenas Prácticas y a la solicitud de asistencia internacional. Los materiales impresos fueron acompañados de materiales visuales (videos, fotos, power points, etc), seleccionados a esos fines para uso de los participantes y de los facilitadores.

A su vez, los materiales fueron traducidos con la colaboración de varias Oficinas UNESCO en el terreno: al español por la Oficina Regional en La Habana, al creole se están traduciendo por la Oficina UNESCO en Haití, y al portugués, por la Oficina en Brasilia. Otros materiales divulgativos, fueron puestos a disposición de los interesados, como es el caso del KIT sobre la Convención, que fue traducido al aimara y el guaraní, por la Oficina Regional.

El establecimiento y mantenimiento de una amplia red de expertos como facilitadores

De los facilitadores dependía la capacitación que debía brindarse. Por lo que a esos fines, en América Latina y el Caribe, fueron seleccionados y entrenados 11 expertos procedentes de México, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Brasil, Trinidad y Tobago, Argentina, Honduras y Perú. Estos facilitadores recibieron un taller de formación en el año 2011 con el objetivo de que conocieran a fondo la Convención, sus Directrices Operativas y la utilización de los materiales pedagógicos preparados por la Secretaría.

Una página web dedicada a los facilitadores permitiría el posterior intercambio entre ellos, que pudieran estar

©INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, 2010

TALLER ARTESANAL DE BORDADO DEL SOBRERO ECUATORIANO PAJA TOQUILLA

al tanto de los resultados, lecciones aprendidas, cambios y adaptaciones necesarias en el programa.
Las expectativas sobre la labor que debían desarrollar los facilitadores fueron ampliamente superadas ya que en su mayoría debieron asesorar a las instituciones nacionales de los países beneficiarios en cuanto a la constitución de grupos permanentes, seguir a distancia los ejercicios de campo, actuar en ocasiones sin contar con una información básica sobre la situación de la salvaguardia en el país, y en muchos casos, sin tener suficiente información previa sobre los participantes en los talleres. Su sentido de la responsabilidad, la experiencia en el manejo del PCI en sus países de origen, así como su dominio de la Convención y sus propios aportes basados en el conocimiento del PCI, fueron factores determinantes en los resultados obtenidos.

Brindar capacitación y servicios de fortalecimiento de las capacidades a los países beneficiarios, en América Latina y el Caribe
Con este propósito se llevaron a cabo en la región cerca de 40 acciones de capacitación entre el año 2011 y 2014. Estas acciones se correspondieron con:

- El asesoramiento en políticas, asistencias técnicas y realización de consultas nacionales para identificar necesidades de capacitación: Curazao, Belice, Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití y Aruba;
- Taller para la ratificación de la Convención: Saint Kitts and Nevis;
- Talleres de implementación de la Convención: Argentina, Bolivia, Ecuador, Cuba, República Dominicana, Haití, Aruba, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Jamaica, Belice, Colombia, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile;
- Talleres de confección de inventarios en contextos comunitarios así como varios ejercicios de campo en seguimiento a estos talleres: Guatemala, Belice, Jamaica, Trinidad y Tobago, El Salvador, Haití, Cuba y Argentina;
- Taller sobre preparación de nominaciones y solicitud de asistencia internacional: Cuba, República Dominicana y Haití;
- Otros talleres de carácter regional: taller para la formación de formadores en Cuba, el Foro Juvenil del Caribe en Granada, el taller regional sobre el rol de las ONGs con participantes de 18 ONGs de la región en Ecuador, y la Reunión de Balance de la Estrategia del Programa en Cusco, Perú.

Es decir, que se desarrollaron actividades de capacitación en 23 de los 30 países firmantes de la Convención del 2003 en América Latina y el Caribe con una participación de más de 600 personas en las diversas actividades.
Este conjunto de actividades fue posible en gran medida por los aportes financieros de varios donantes. Otros países de la región, que no eran beneficiarios del Programa han realizado acciones de capacitación mediante su propio financiamiento, ejemplo de ello, Colombia, México y Perú.
En varios casos los países beneficiarios han fortalecido o creado una estructura institucional para darle seguimiento a la salvaguardia del patrimonio inmaterial y algunos están revisando sus políticas y leyes al respecto. Otros, beneficiados con los talleres sobre la confección de inventarios, han desarrollado mecanismos adecuados para los procesos de inventarización, especialmente en lo referido a la necesaria participación de las comunidades. Existe ya un núcleo de especialistas en casi todos los países beneficiarios que pueden abordar la salvaguardia del patrimonio inmaterial.
La participación de las comunidades, uno de los conceptos clave de la Convención, muestra aún que sigue siendo uno de los mayores desafíos para su implementación. Por ello, cada país deberá abordar el rol de la comunidad para ampliarlo y profundizar en sus limitaciones actuales. El porqué de los actuales fallos varía en cada contexto y deberá ser atendido de forma priorizada.
La visibilidad sobre el patrimonio cultural inmaterial y la necesidad de su salvaguardia ha crecido en forma relevante en la región. Han contribuido a ello el sitio web de la UNESCO, (www.unesco/culture/ich), el Portal de la Cultura de la Oficina Regional de Cultura para la UNESCO en La Habana con una página dedicada al programa y al proyecto en la región (www.lacult.unesco.org), publicaciones varias y el seguimiento por la prensa, televisión e internet del tema en muchos de los países latinoamericanos y caribeños.
La presencia del único Centro de Categoría 2 sobre el PCI en la región, el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (CRESPIAL) en Cusco, Perú, ha contribuido significativamente a difundir la Convención y sus mecanismos, brindando apoyo a la capacitación mediante cursos virtuales, integrando a estos esfuerzos a 15 países de la región.
Los avances en cuanto a la implementación de la Convención son innegables pero no así aún la utilización de los mecanismos que ofrece la Convención y sus Directrices Operativas, en especial en lo que respecta a la adecuada presentación de candidaturas a las listas. A su vez, las nominaciones a la Lista Representativa son aún mayoritarias aunque hay algunos avances en la presentación a la Lista de Salvaguardia Urgente. Sólamente 4 países de la región (Perú, Brasil, México y Colombia) han logrado que 20 de sus expresiones sean reconocidas en la Lista Representativa (no se incluye las 7 que fueron seleccionadas como Obras Maestras, ya que responden a otro proceso de selección previo a la existencia de la

© INVESTIGACIÓN DEL CARNAVAL-UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CARROZA DE FANTASÍA DURANTE LOS CARNAVALES DE LOS BLANCOS Y LOS NEGROS, COLOMBIA

Convención, y en el 2008 incorporadas a la Lista Representativa). En esto incide la capacidad de los Estados Partes en identificar correctamente y preparar adecuadamente los formularios requeridos. En cuanto a la Lista de Salvaguardia Urgente, la de mayor relevancia para los procesos de salvaguardia, aún se mantiene con menos aceptación por los Estados Partes. Solo cuatro de los países de la región están incluidos. Ellos son: Perú, Brasil, Venezuela y Guatemala. El Registro de Buenas Prácticas, mecanismo para potenciar el intercambio y conocimientos sobre experiencias modélicas, solo cuenta con cuatro prácticas reconocidas en la región: Bolivia, México y dos de Brasil. De todos los mecanismos creados por la Convención del 2003 ha sido el menos utilizado y el menos visible.

Por su parte, las solicitudes de asistencia internacional han sido escasas y la utilización por los Estados Partes de la Convención de este importante mecanismo de ayuda técnica y financiera ha sido insuficiente. Aunque ha habido esfuerzos de capacitación en cuanto a la preparación de las solicitudes, no se han obtenido los esperados resultados.

Igualmente, son pocas aun las candidaturas multinacionales referidas a expresiones con elementos comunes al patrimonio inmaterial de dos o más países. Solo 3 expresiones en la Lista Representativa incluye varios países: el patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara (Ecuador-Perú); la lengua, danza y música de los garífunas (Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua); el tango (Argentina y Uruguay). Otro elemento multinacional se refiere a las Mejores Prácticas sobre la salvaguardia del patrimonio cultural intangible de las comunidades aimara (Bolivia, Chile y Perú).

En la reciente reunión celebrada en Cusco, Perú, los facilitadores hicieron varias sugerencias para mejorar los procesos de capacitación, entre ellas la necesidad de adaptar los materiales pedagógicos a los contextos locales y la de utilizar metodologías con enfoques más participativos para el desarrollo de los talleres. Igualmente, destacaron la necesidad de elaborar materiales para conducir los procesos de desarrollo en cuanto a las políticas y legislaciones, así como contribuir a los planes de salvaguardia.

Hoy, una valoración general de las temáticas de mayor relevancia sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial indica que el tema de la capacitación mantiene su vigencia y resulta una prioridad. C&D

PAÍSES BENEFICIARIOS	DONANTES	ESTADO ACTUAL
Argentina (con Paraguay y Uruguay)	UNESCO/Fondo Fiduciario de Japón	Fase final del proyecto
Cuba, Dominican Republic, Haití	Contribución del Reino de Noruega al Fondo de PCI	Fase final del proyecto
Aruba, Curacao, Caribbean Netherlands, Sint Maarten, Suriname	Contribución del Reino de los Países Bajos al Fondo del PCI	Desarrollo del proyecto completado, listp para implementación
Belize, Jamaica, Trinidad and Tobago	UNESCO/Fondo Fiduciario de Japón	Implementación de las actividades en curso
Ecuador	UNESCO/Fondo Fiduciario de Japón	Proyecto iniciado en 2014
El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	Contribución del Reino de España al Fondo del PCI	Fase final del proyecto

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Patrimonio Cultural Inmaterial

Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina y el Caribe inscritos en una de las listas de la Convención o en el Registro de Buenas Prácticas

1. La tradición oral mapoyo y sus referentes simbólicos en el territorio ancestral
2. Ceremonia de La Paach
3. El Yaokwa, ritual del pueblo Enawene Nawe para el mantenimiento del orden social y cósmico
4. Eshuva, los rezos cantados en harákmbut del pueblo huachipaire del Perú
5. Xtaxkgakget Makgkaxtlawana, el Centro de las Artes Indígenas y su contribución a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del pueblo totonaca de Veracruz
6. Museo Vivo del Fandango
7. Concurso de proyectos del Programa Nacional de Patrimonio Inmaterial
8. La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymaras de Bolivia, Chile y Perú
9. El círculo de capoeira
10. La fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno
11. El Baile Chino
12. El Pujillay y el Ayarichi: músicas y danzas de la cultura yampara
13. Cultura comunitaria, ancestral y viva: arte culinario de Michoacán
14. Tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla
15. Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó
16. Ichapekene Piesta, la fiesta mayor de San Ignacio de Moxos
17. El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta
18. El sistema normativo de los wayuus, aplicado por el pütchipü'üi
19. La ceremonia ritual de los Voladores
20. La Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado
21. La peregrinación al santuario del Señor de Qoyllurit'i
22. Las procesiones de Semana Santa de Popayán
23. Diablos Danzantes de Venezuela
24. La pirekua, canto tradicional de los p'urhépechas
25. El tango
26. Los conocimientos tradicionales de los chamanes jaguares de Yurupari
27. Conocimientos, técnicas y rituales vinculados a la renovación anual del puente Q'eswachaka
28. El Carnaval de Blancos y Negros
29. La parranda de San Pedro de Guarenas y Guatire
30. Frevo: arte del espectáculo del carnaval de Recife
31. El Círio de Nazaré
32. Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo
33. El candombe y su espacio sociocultural: una práctica comunitaria
34. Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur
35. La danza de las tijeras
36. La lengua, la danza y la música de los Garífunas
37. La Huaconada, danza ritual de Mito
38. El carnaval de Oruro
39. La cosmovisión andina de los kallawayas
40. Las expresiones orales y gráficas de los wajapi
41. La Samba de Roda de Recôncavo de Bahía
42. El espacio cultural de Palenque de San Basilio
43. El carnaval de Barranquilla
44. La Tumba Francesa
45. La tradición del boyeo y las carretas
46. El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara
47. El Güegüense
48. La tradición del teatro bailado Rabinal Achí
49. Las tradiciones de los cimarrones de Moore Town
50. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos
51. El arte textil de Taquile
52. El espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella
53. La tradición del teatro bailado Cocolo

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

www.unesco.org/culture/ich

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Patrimonio Cultural Inmaterial

LA TRADICIÓN ORAL MAPOYO Y SUS REFERENTES SIMBÓLICOS EN EL TERRITORIO ANCESTRAL

La tradición oral de los mapoyo y sus referentes en el territorio ancestral abarcan un conjunto de narraciones que constituyen la memoria colectiva de este pueblo. Dicha tradición está vinculada, simbólica y permanentemente, con una serie de lugares situados en el territorio ancestral de la comunidad a lo largo del río Orinoco, en la Guayana venezolana. Aborda la estructura social, los conocimientos, la cosmogonía y las historias que han convertido a los mapoyo en participantes legítimos en el nacimiento de Venezuela como república. Los ancianos de la comunidad son hoy los principales guardianes de las tradiciones orales y su simbolismo. Sin embargo, hay varios factores que ponen en peligro la transmisión a las nuevas generaciones, entre ellos, el aumento de la emigración de jóvenes que buscan mejores oportunidades económicas y educativas, la usurpación de tierras por parte de la industria minera y la exposición de los jóvenes a la educación pública formal que no estimula el uso del idioma mapoyo.

© CENTRO DE LA DIVERSIDAD, 2013

NIÑA MAPOYO PREPARANDO LA COMIDA PARA LA COMUNIDAD

© CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

PRODUCTOS DE LA TIERRA

©CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

LA TRADICIÓN ORAL MAPOYO LA CUAL TRANSMITEN SUS CONOCIMIENTOS DE LOS MÁS MAYORES A LOS MÁS JÓVENES

CEREMONIA DE LA PAACH

La Paach es un ritual de veneración del maíz que se celebra en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala. Se trata de una ceremonia de acción de gracias por la buena cosecha obtenida, que pone de relieve la estrecha vinculación existente entre los seres humanos y la naturaleza. La transmisión de esta práctica cultural se efectúa oralmente y mediante la práctica: un responsable de grupo imparte instrucción a los practicantes novicios en talleres organizados al efecto, y los niños conocen la ceremonia acompañando a sus padres a la celebración de ésta. En los últimos años ha disminuido la asistencia a la ceremonia, debido a la indiferencia de una parte de la juventud y a la inseguridad económica que ha obligado a algunos depositarios del elemento a apartarse de la práctica de éste. Además, la edad avanzada de los practicantes que mejor conocen el elemento y el declive de la transmisión podrían tener como consecuencia que esta expresión cultural tradicional desaparezca.

©FLAAR/E. SACAYÓN, 2009

ANCIANA DE LA COMUNIDAD COCINANDO EL TRADICIONAL MAÍZ

©FLAAR/E. SACAYÓN, 2009

ALTAR EN ACCIÓN DE GRACIAS POR LA BUENA COSECHA

©FLARE. SALAYÓN, 2009

MAÍZ TIERNO

© IPHAN, 2008

ENAWENE NAWE EJECUTANDO EL RITUAL DEL YAOKWA PARA MANTENER EL ORDEN CÓSMICO Y HOMENAJEAR A LOS ESPÍRITUS

EL YAOKWA

RITUAL DEL PUEBLO ENAWENE NAWE PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN SOCIAL Y CÓSMICO

Los Enawene Nawe viven en la cuenca del río Juruena, en los bosques lluviosos de la Amazonia meridional en Brasil. Todos los años, en la estación seca, ejecutan el ritual Yaokwa para rendir homenaje a los espíritus y garantizar el mantenimiento del orden cósmico y el orden social entre sus diferentes clanes. Este ritual vincula la biodiversidad local a una compleja cosmología simbólica en la que se entrelazan ámbitos distintos, pero inseparables de la sociedad, la cultura y la naturaleza. Sin embargo, tanto el ritual como la diversidad se ven gravemente amenazados por la desforestación y toda una serie de prácticas invasivas: explotación intensiva de yacimientos mineros y tierras forestales, ganadería extensiva, contaminación del agua, deterioro del curso superior de los ríos, urbanización incontrolada, apertura de vías terrestres y fluviales, construcción de diques, drenaje y desvío de los ríos, quema de bosques, pesca furtiva y comercio ilícito de especies salvajes.

© IPHAN, 2008

ENAWENE NAWE

© INC, 2010

ESPACIO CEREMONIAL DE LOS REZOS O CANTOS ESHUVAS

ESHUVA, LOS REZOS CANTADOS EN HARÁKMBUT DEL PUEBLO HUACHIPAIRE DEL PERÚ

El pueblo huachipaire es una etnia autóctona de habla harákmbut que reside en el sur de la selva amazónica del Perú. El Eshuva o rezo cantado es una expresión de los mitos religiosos huachipaire utilizados para la cura de enfermos o como parte de ceremonias tradicionales, incluido el consumo de mazato, bebida tradicional elaborada con yuca fermentada, y la iniciación de nuevos cantantes del Eshuva. Según la tradición oral, estos rezos fueron aprendidos directamente de los animales de la selva y se emplean para invocar los espíritus de la naturaleza a fin de que ayuden a aliviar enfermedades o malestares o promover el bienestar. Sin embargo, los cantos Eshuva corren el riesgo de desaparecer, ya que la transmisión se ha interrumpido debido a la falta de interés por parte de los jóvenes huachipaire, la reciente migración interna y la influencia y asimilación de elementos culturales externos. En la actualidad, solo se conocen doce intérpretes del Eshuva.

©INC_2010

INDÍGENAS HUACHAPIRES PRACTICANDO LOS REZOS O CANTOS ESHUVAS

LA CONVENCIÓN DE LOS JAGUARES

Adriana Molano Arenas

Sentada en un banco de pensamiento en una maloca en el territorio del Noroeste Amazónico de Colombia, les conté con mis propias palabras, a los sabedores, líderes y comunidad del Pirá Paraná, qué era la UNESCO, la Convención, las listas, la política nacional, la lista nacional, los conceptos de patrimonio inmaterial y la salvaguardia. Luego me pidieron retirarme y se quedaron mambeando y conversando toda la noche. Al amanecer me volvieron a llamar y me dijeron que habían comprendido muy bien y que decidían tomar el camino de la salvaguardia. A partir de esta reunión, el equipo de Acaipi y los asesores de la Fundacón Gaia Amazonas iniciaron un recorrido por todo el territorio ancestral para traducir en su propio lenguaje, relatos y cosmovisión todas estas palabras, conceptos y sistema de pensamiento de la burocracia nacional e internacional. Así comenzó un diálogo de saberes muy fructífero para las 3 instancias, nacional, comunitaria e internacional que nos permitió un aprendizaje mutuo muy valioso.

Algunos meses después el equipo de trabajo compuesto por 10 indígenas -sabedores e investigadores- y dos asesores de la Fundación, presentaron la solicitud de inclusión a la lista nacional ante el Consejo Nacional de Patrimonio, máxima instancia asesora del Ministerio de Cultura para los temas de patrimonio cultural. Entraron al salón, quemaron un incienso de protección, y comenzaron a contarnos el proceso que habían desarrollado para elaborar esta solicitud; cómo habían recorrido el río dialogando con todas las comunidades, traduciendo los conceptos y como después de mucho tiempo de pensamiento habían concluido que lo que nosotros llamábamos salvaguardia, ellos le llamaban carayurú. El carayurú es un polvo rojo que utilizan como protección, elemento definitivo en el sistema médico curativo y de prevención. Y que un plan de salvaguardia era proteger ese conocimiento.

El río Pirá Paraná (Hee Oko ~Ba, Río de Aguas de Yuruparí) es "el corazón–centro" de un gran territorio muy especial llamado Hee Yaia Godo (Yuruparí - Jaguares-Territorio), el Territorio de los Jaguares de Yuruparí. Se denomina así por el fundamento del conocimiento tradicional, entendido como todo el poder de la Sabiduría-Conocimiento Keti Oka que está concentrado en los espíritus Jaguares de Yuruparí, Hee Yaia. Los Hee Yaia son los Dueños del conocimiento del Poder del Hee o Dueños de la Ciencia de Vida. Estos seres dejaron conocimientos, lugares y elementos sagrados, que nuestros sabedores ~kubua utilizan como apoyo para realizar curaciones (Baseri) que propician el bienestar humano y el del medio ambiente en las diferentes épocas del año. Hee Yaia ~Kubua Baseri Keti Oka, El Conocimiento-Palabra Curativo de los Sabedores Jaguares de Yuruparí condensa el conocimiento sagrado que desde el Origen nos fue dado para cuidar el territorio y la Vida, se manifiesta por medio de rituales, danzas y oratorias, manejo de lugares sagrados, de elementos y plantas sagradas. Esta es la manifestación cultural que estamos fortaleciendo internamente y queremos proteger. (solicitud de inclusión de Hee Yaia Keti Oka, el Conocimiento Tradicional (Jaguares de Yuruparí) para el Manejo del Mundo de los grupos indígenas del río Pira Paraná. (Gran Resguardo del Vaupés, Amazonia Colombiana) a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional)

Cuento esta breve historia porque para mí, llevar el PCI a las políticas públicas es un ejercicio de traducción. Traducción entre el lenguaje internacional explícito en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus Directrices Operativas, el lenguaje oficial de la política pública nacional y el lenguaje comunitario político y cultural.

El patrimonio inmaterial se ha convertido progresivamente en campo privilegiado para la acción de los estados, al mismo tiempo que la cultura deviene en una de las principales dimensiones para entender, actuar y decidir sobre las dinámicas del mundo actual. En este sentido, el patrimonio inmaterial ha empezado a ser visto como una poderosa herramienta, en cuya movilización, los estados,

© ACAIPI, FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS/SERGIO BARTELSMAN, 2006

CHAMANES JAGUARES DE YURUPARÍ, COLOMBIA

grupos sociales y comunidades intervienen y se apropian del campo de lo político (Sánchez, Molano).

El Ministerio de Cultura de Colombia, ente rector de la política cultural, una vez ratificada la Convención de la UNESCO del 2003 y con base en la legislación cultural del país, formuló una política indicativa de salvaguardia que privilegia el ámbito de lo colectivo, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la capacidad de gestión social.

Darle juego a los grupos sociales, muchas veces históricamente marginados y víctimas de diversas formas de violencia, es sin duda uno de los aportes más significativos de una política de salvaguardia del patrimonio inmaterial y debería, en principio, ser su norte. En efecto, en un contexto como el latinoamericano, donde el acceso a la educación o a los espacios de participación han estado, desde tiempos remotos, reservados a las élites nacionales, reconocer la validez de otras formas de entender el mundo y su valioso aporte a la construcción de las naciones actuales es un primer paso para posicionar el derecho a expresar, recrear, mantener y disfrutar las expresiones culturales (Sánchez, Molano).

La Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación determinada por ley, busca dar cuenta de la diversidad de experiencias y formas en que las diferentes comunidades han expresado su pertenencia al territorio que hoy es Colombia, siendo por tanto base de una identidad común. La representatividad que promueve la pertenencia a esta lista busca generar una mayor conciencia a nivel nacional de la multiplicidad de trayectorias humanas, sociales, históricas, culturales y económicas que atraviesan al país y que hacen parte de él. Al interior de los grupos busca brindarles un reconocimiento que se exprese en la generación de capacidades de mayor autogestión, en términos administrativos y políticos frente a su patrimonio, así como de mayor valoración frente a sí mismos y a los demás.

En el año 2012, buscando aportar al incipiente camino que se atisbaba en Colombia, el grupo de patrimonio inmaterial decidió hacer una apuesta por la PAZ y trabajar el tema del patrimonio inmaterial con un colectivo, hasta entonces marginado de la política pública cultural en particular y del Estado en general, una comunidad cuya casi única relación con el Estado era a través del ejército. La comunidad de los campesinos colonos del AMEN habitan desde hace tan solo tres generaciones un amplio territorio, único a nivel de biodiversidad, corredor determinante en la zona del conflicto del país. Mientras los indígenas de la Amazonía colombiana comprendieron los conceptos en una noche de pensamiento, porque tienen una cultura ancestral determinada, recordada y viva, los colonos del AMEN duraron un año comprendiendo y determinando cual era el patrimonio vivo que habían construido en apenas tres generaciones. Después de muchos diálogos y ejercicios de traducción e interpretación, estos campesinos, migrantes de múltiples zonas del país y víctimas de diferentes episodios de violencia definieron que su patrimonio era su propia organización social que les había permitido apropiarse de un territorio y que su condición de colonos, condición hasta entonces estigmatizada por gran parte de la población colombiana, era su propio patrimonio.

La organización comunitaria de los campesinos, campesinas e indígenas del AMEM, es un sistema de organización social, que se origina desde los inicios de la colonización del territorio a mediados del siglo XX, y que ha construido y posibilitado la existencia de una sociedad local, conformada por comunidades de campesinos e indígenas, la apropiación cultural del territorio y la búsqueda por una adaptación ecológica en la convivencia con los parques naturales que allí se encuentran.

Desde los orígenes de la colonización, la organización comunitaria ha posibilitado, inicialmente, sobrevivir en un en-

torno desconocido para la mayoría de los recién llegados, y hasta hoy día, permanecer en el territorio, a pesar de haber sido continuamente víctimas de diferentes conflictos sociales que ha padecido la sociedad nacional. Por medio de la organización comunitaria, los campesinos e indígenas del AMEM, se han constituido en comunidades, que relacionadas entre sí, han podido conformar una sociedad local con unos valores culturales propios, unas normas de convivencia que regulan diferentes aspectos de la vida cotidiana, y una participación comunitaria para resolver conflictos, a partir de la reflexión colectiva. La manera en que estas comunidades viven y se comunican entre sí y comparten sus conocimientos y experiencias, es posible gracias a la organización comunitaria, por medio de la cual, de una manera colectiva han construido obras de infraestructura como puentes, carreteras, o escuela.

Nuestro PCI en la actualidad se encuentra en riesgo, un riesgo que pone en peligro nuestra vida como campesinos en el territorio, y la preservación del delicado sistema ecológico de los cinco parques naturales en los que nos encontramos; son riesgos que, de poderlos sortear de manera benéfica para nosotros, sería igualmente favorable para el resto del país, porque entre otras cosas, son riesgos cuya solución redunda necesariamente en la paz de Colombia, anhelo que urge el relacionarnos entre los colombianos para la construcción de un país sin conflicto armado. (solicitud de inclusión de "La organización comunitaria de los colonos campesinos de la Macarena a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional)

Este territorio que hasta ahora ha sido un territorio de violencia, donde los campesinos han sido víctimas no solo del conflicto sino de la segregación, podría llegar a convertirse en un laboratorio de paz, si las mesas de negociación logran llegar a acuerdos. Finalmente lo que el país tiene que negociar son diferentes conceptos y maneras de comprender el desarrollo y donde el desarrollo sostenible tendrá que ganar espacios en un país que ha privilegiado siempre los desarrollos económicos no sustentables. Y en esta negociación el papel del patrimonio inmaterial, y por tanto de la gestión pública es fundamental porque esta política busca y permite a las comunidades hacer una apuesta por mantener viva su identidad.

En la práctica, la salvaguardia ha demostrado ser una acción de protección, compromiso, vigilancia y prevención que busca garantizar modos de vida, que defiende el patrimonio humano y protege la identidad regional. Es lo que reconecta a las personas en medio de la diferencia, el intercambio y el respeto. La salvaguardia promueve una reflexión que ayuda a retornar y recuperar la tradición apelando a la memoria de sus portadores para reivindicar la importancia de lo propio hacia dentro y hacia fuera. Es una forma de resistencia, de autonomía, de independencia, de afirmación de valores propios y de reconocimiento de un territorio (Ministerio de Cultura de Colombia 2014:48). C&D

© AC AIPI, FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS/SERGIO BARTELS/SMAN, 2006

NIÑOS EN EL RÍO PIRÁ PARANÁ CENTRO DEL TERRITORIO DE LOS JAGUARES DE YURUPARÍ, COLOMBIA

BIBLIOGRAFÍA

Molano, Adriana; Sánchez Enrique. Bases para una política de patrimonio cultural inmaterial en un país diverso: el caso de Colombia. *X Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de los Países Andinos*, 2009

Molano, Adriana; Sánchez Luisa. Módulo curso virtual: Políticas culturales y patrimoniales. Curso de Posgrado en Gestión y Salvaguardia del PCI. *Área de Gestión Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba*, Argentina, 2014.

Ministerio de Cultura de Colombia. Política para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural, 2009.

¿QUIÉN CONSIENTE?

Enrique Pérez López

Diversas son las situaciones locales, regionales o nacionales que permiten una aproximación a la comprensión de lo que son las comunidades. Hay desde definiciones jurídicas, políticas, territoriales, lingüísticas y culturales, hasta interpretaciones y descripciones-teórico conceptuales.

Una concepción a partir de lo cultural, sobre lo que son o pueden ser las comunidades, orienta a ver las diferencias entre éstas y abre posibilidades de comprensión de su complejidad y la manera de aproximarse a ellas. Para el caso de las comunidades indígenas, el sentido de pertenencia, la lengua y el territorio son algunos de los aspectos definitorios para la adscripción a éstas. Formar parte de la comunidad representa, para el individuo, la aceptación de obligaciones y derechos tanto desde lo individual como en lo familiar y colectivo. Es decir, que una persona no sólo decide ser parte de una comunidad como individuo, sino que esta decisión de pertenencia involucra también a la familia. En las sociedades urbanas no indígenas es posible que el sentido de comunidad no se forje a partir de la territorialidad, ni la lengua, sino de los objetivos afines. Además esta pertenencia es asumida sólo por el individuo, sin que la familia se vea involucrada en la pertenencia a comunidades o grupos cuyos integrantes tienen finalidades comunes.

Dependiendo con quiénes o en qué contexto se localice la comunidad o grupo de interés, es como se procura entender las dinámicas comunitarias. Para las comunidades indígenas es necesario considerar lo que el ya fallecido antropólogo mixe de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, México, Floriberto Díaz Gómez, señaló como elementos que sustentan a las comunidades. Entre ellos considera el espacio territorial bien demarcado y definido por la posesión y la residencia dentro del mismo, acompañado de una historia común que circula a través de la oralidad y se transmite de generación en generación. La comunidad también se identifica por la lengua, que bien puede ser una variante de una que se habla en un espacio territorial más amplio; la forma de organización de la comunidad es definitoria para los aspectos político, cultural, social, civil, económico y religioso, además del sistema comunitario de administración y procuración de justicia, lo que da el sentido de integralidad a la pertenencia.

Estos elementos integradores de la comunidad deben ser identificados plenamente para entender las relaciones existentes entre las personas, su espacio territorial y el tiempo, ya que éstas determinan las reglas interpretadas en su propio contexto natural y social que han sido identificadas, definidas y transmitidas con las experiencias de las generaciones que le han dado continuidad. Las precisiones y la comprensión sobre la caracterización de la comunidad permiten la realización de actividades exitosas. En nuestro caso, nos permiten realizar acciones de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Todas las comunidades presentan condiciones y características diferentes, aunque en ocasiones comparten estas diferenciaciones. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial no establece una definición precisa de la comunidad. Sin embargo, nos brinda una idea muy general de lo que debe entenderse por ésta. En el ámbito de la misma, señala que se entiende por "comunidades, grupos e individuos interesados" los que participan en el uso o transmisión de un elemento del patrimonio cultural inmaterial (PCI) y lo consideran parte integrante de su patrimonio cultural. Al retomar la idea general sobre la comunidad, nos ayuda entonces a identificar a sus integrantes. No obstante, representa un riesgo focalizarla de esta manera, como un conjunto de personas que participan en el uso o transmisión del PCI, ya que puede sugerir la idea de que pueda resultar sencilla su identificación y la de sus miembros. En la práctica nos percatamos de una realidad diferente, especialmente, en el trabajo de campo. En el terreno de los hechos nos damos cuenta que las comunidades son una urdimbre compleja de relacio-

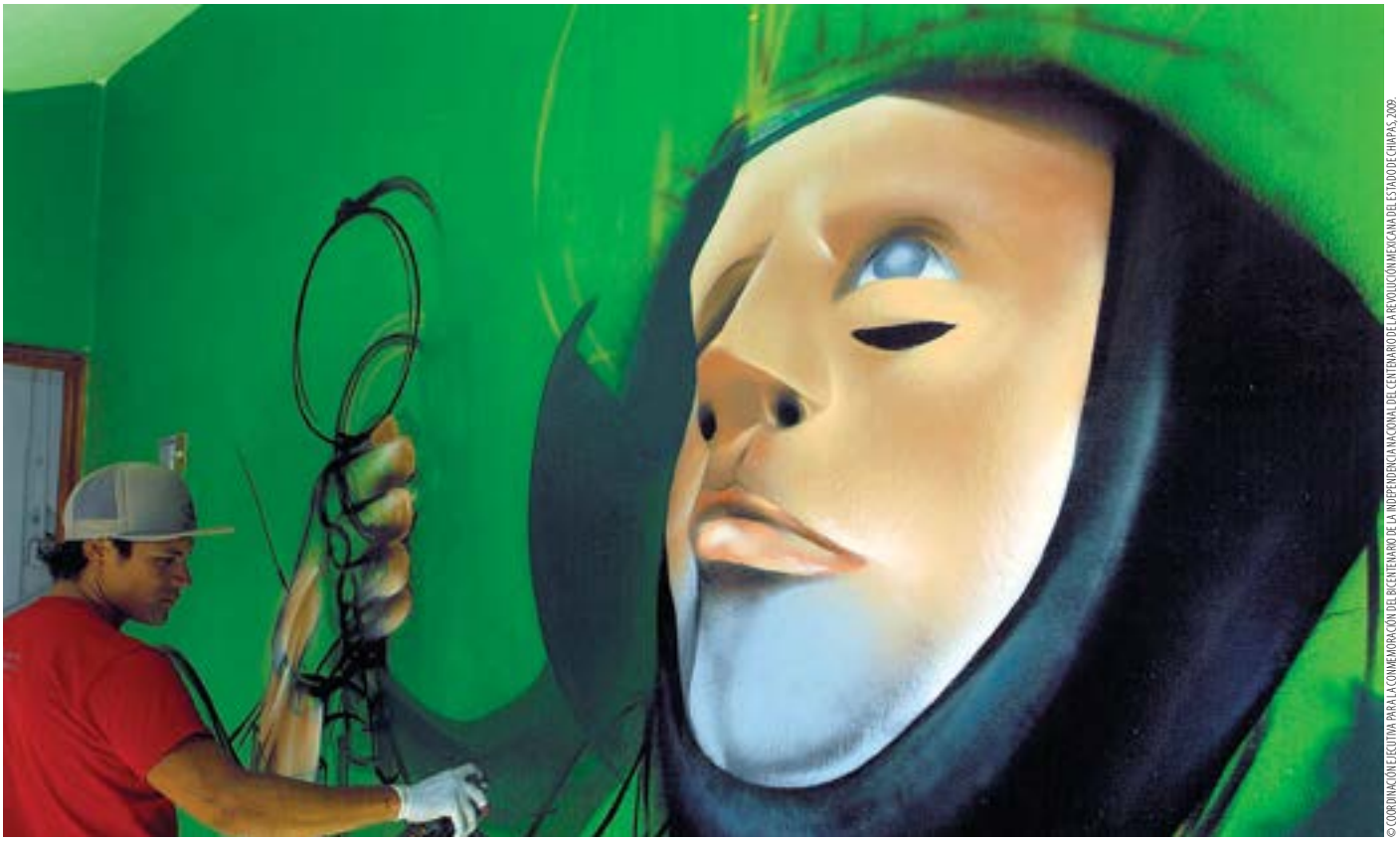

© COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

JOVEN GRAFITERO DURANTE LA TRADICIONAL CELEBRACIÓN DE LA FIESTA GRANDE DE CHIAPA DE CORZO, MÉXICO

nes. Un grupo de usuarios o transmisores de una manifestación no son sino sólo una parte del bordado que se va entretejiendo en ese lienzo enorme que es la comunidad. Pero no en todos los casos sucede de la misma manera. Es posible que esta percepción compleja sólo se de en las comunidades indígenas en donde todos toman parte de las decisiones, en algún momento, de la vida comunitaria.

Teniendo como idea base que la comunidad es aquella que participa en el uso o transmisión de un elemento del PCI, efectivamente, nos permite identificar a los que promulgan una cierta manifestación cultural durante ese tiempo y son ellos los que deciden si participan o no en determinada actividad. Pero esta decisión afectaría sólo al grupo, ya que no podrían tomar decisiones a nombre de la comunidad. La complejidad de las comunidades dificulta algunos procesos de participación al involucrar a todos sus integrantes. Bien puede identificarse a un grupo de portadores que realizan y transmiten una manifestación cultural, en ese momento son ellos, pero sólo conforman un círculo central. Se constituyen en el eje que posibilita esa manifestación. Sin embargo, a su alrededor hay otros miembros de la comunidad que no participan en el uso o transmisión de manera directa, no en ese momento, aunque en otro puedan tener una intervención decisiva.

Según la Convención de 2003, las comunidades, grupos o personas deben brindar su consentimiento libre, previo e informado para diversas acciones, en virtud de que son las personas las que expresan y transmiten el PCI, y las que se identifican con éste. Señala también que son las personas las portadoras de los conocimientos y las competencias requeridas para la manifestación y transmisión del PCI. La participación de las comunidades es un compromiso que deben cumplir los Estados Parte, como lo señala el Artículo 15 de la citada Convención: "En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo." Entonces para lograr esta participación es necesario conocer adecuadamente las dinámicas de las comunidades, ya que esto propiciará un proceso comunicativo eficiente. Efectivamente son las comunidades portadoras las depositarias de su patrimonio cultural y deben decidir sobre las acciones relacionadas con el mismo. Lo estipulado en la Convención es un parte-aguas, cuya finalidad es impulsar la participación activa de las comunidades teniendo como principio el logro del consentimiento libre, previo e informado. Este ideal ético que debe regir la realización de acciones para la salvaguarda del PCI es realmente necesario, ya que a lo largo del tiempo las comunidades han sido objetos de extracción de información no sólo de su patrimonio cultural material y biológico, sino de muchos de sus saberes y conocimientos conservados por generaciones cuyo destino no ha

sido del todo claro o en su caso sólo ha beneficiado a quienes han obtenido la información. Esta información se ha utilizado en muchas ocasiones para fines académicos o, lo más lamentable, con fines de comercialización despojando a las comunidades del beneficio que pudieran obtener al no tener ninguna participación ni decisión sobre las actividades. Esto también es propiciado, en parte, por la inexistencia de protocolos que rijan la actuación de las partes.

Las condiciones de nula participación o la inexistencia del consentimiento de las comunidades durante la realización de acciones en otros momentos, ha acumulado desconfianza entre ellos. Esto dificulta ahora la obtención del asentimiento por parte de ellos, salvo con aquellos en donde las instituciones públicas y/o las ONGs han tenido ya una trayectoria de colaboración efectiva y de reconocimiento mutuo. Ante tal situación, la obtención del consentimiento en las comunidades para realizar cualquier acción de salvaguardia es indispensable. Si bien es cierto que idealmente debe ser como lo establece la Convención, éste es un proceso que requiere de un mayor tiempo, ya que debe partir de acciones de sensibilización previas al planteamiento del consentimiento para cualquier acción de salvaguardia. La sensibilización debe lograr que la comunidad, las instituciones, ONGs y personas, en su caso, construyan de manera colectiva un protocolo de actuación en donde queden claramente establecidos los compromisos de las partes.

La experiencia obtenida en el proceso de implementación de la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, a través de ejercicios teórico-prácticos, logró sensibilizar a los participantes sobre la necesaria participación de las comunidades partiendo de la obtención del consentimiento libre, previo e informado. Este modelo de actuación con principios éticos y de responsabilidad planteados durante el proceso fue innovador, ya que tradicionalmente los "especialistas" asumían su rol de expertos investigadores generando información en donde las comunidades tuvieron el papel de informantes, de objetos de investigación. Ahora bien, a través del planteamiento de la Convención, se realizó un análisis retrospectivo a lo hecho hasta ahora con las acciones de registro del patrimonio cultural inmaterial.

Los miembros de las comunidades, que tuvieron la oportunidad de participar en los talleres, se apropiaron de las herramientas y la experiencia práctica de campo para los procesos de inventarización. Por ejemplo, aunque en algunos casos no experimentaron la obtención del consentimiento dentro de la práctica, además de que ya tenían una relación de trabajo y colaboración con la institución durante mucho tiempo, la obtención fue relativamente fácil, lo cual pudo haber sido una debilidad, ya que no todos los asistentes vivieron las experiencia de los procesos de socialización, generación de confianza, planteamiento de objetivos, compromisos y alcances de la actividad. A pesar de ello, debe destacarse que a partir de estos procesos de formación se logró incidir en un cambio de actitudes de trabajo con la comunidad. Se reconoció que los expertos conocedores de su patrimonio son las mismas comunidades y que los expertos e investigadores, que trabajan con ellos son co-facilitadores del proceso, acompañantes de las comunidades para la identificación y definición de lo que es y no es su patrimonio. Se generó la participación activa no sólo en la continuidad de sus manifestaciones sino en posibles acciones de salvaguardia y visibilización en el ámbito local, regional, nacional e internacional. C&D

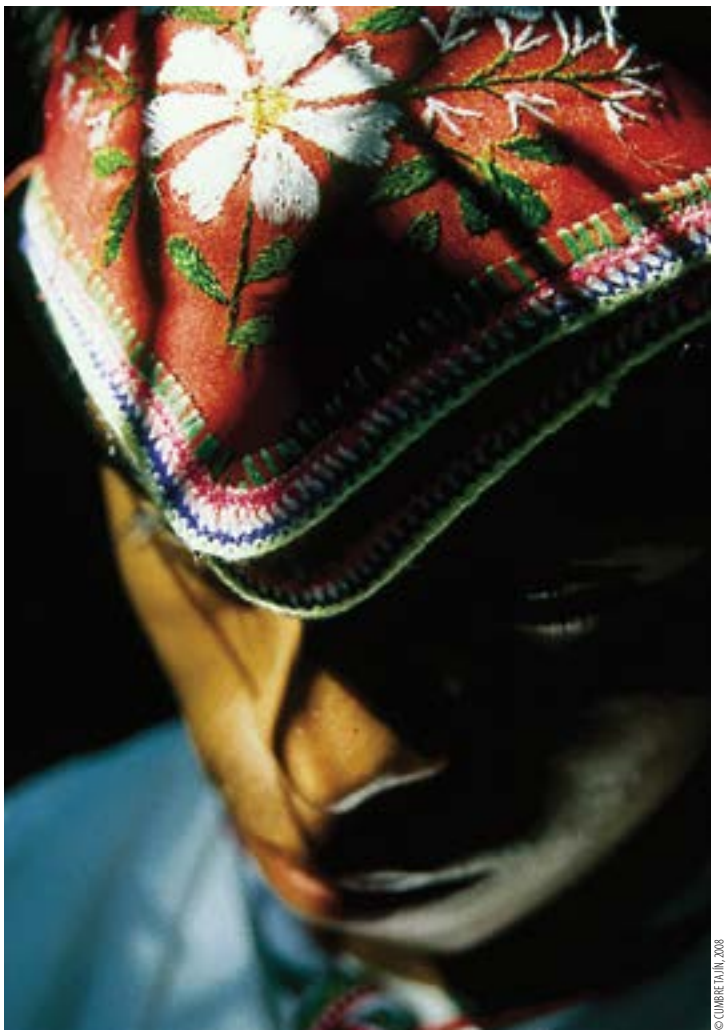

© CUMBRE TAJIN, 2008

JOVEN CONCENTRADO DURANTE LA CEREMONIA DANZARIA DE LOS VOLADORES, MÉXICO

BIBLIOGRAFÍA

Rendón, Monzón; Juan José. La Comunidad, Modo de vida en los pueblos indios. Tomo I. CONACULTA 2003.
UNESCO. Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial 2003, Edición 2011.

©CUMBRE FA IN, 2010

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD TOTONACA DISFRUTAN DE SU CULTURA GASTRONÓMICA

©CUMBRE FA IN, 2010

NIÑO PRACTICANDO MÚSICA EN EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS

XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA

EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL PUEBLO TOTONACA DE VERACRUZ, MÉXICO

El Centro de las Artes Indígenas se proyectó para responder a un deseo del pueblo totonaca, que aspiraba a crear una institución educativa destinada a transmitir sus enseñanzas, valores, arte y cultura. La estructura del centro representa la de un asentamiento tradicional que comprende varias casas-escuelas. Éstas, que conciben la práctica creativa como algo intrínsecamente ligado a su naturaleza espiritual, se proponen conseguir la regeneración de la cultura totonaca, revitalizando las prácticas culturales indígenas mediante el uso de la lengua vernácula como vector de la enseñanza, la recuperación de técnicas tradicionales olvidadas, la producción artística, el restablecimiento de los órganos de gobierno tradicionales y la reforestación de las plantas y árboles necesarios para las prácticas culturales.

©COLECCIÓN DEL MUSEO VIVO DEL FANDANGO/FELIPE VARANDA

TRANSMITIENDO CONOCIMIENTOS DE BAILE EN EL MUSEO DEL FANDANGO

MUSEO VIVO DEL FANDANGO

El fandango es un tipo de música y baile popular de las comunidades costeras del sur y sudeste de Brasil. El Museo Vivo del Fandango se ha creado para promover actividades en pro de su salvaguardia como elemento importante del patrimonio cultural de las comunidades. La iniciativa de fundar este museo se debe a una organización no gubernamental, la Asociación Cultural Caburé. Este modelo de práctica de salvaguardia se basa en la cooperación y se puede adaptar a otras expresiones culturales y contextos regionales análogos, teniendo en cuenta las características locales.

CONCURSO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE PATRIMONIO INMATERIAL

Cada año el Programa Nacional de Patrimonio Inmaterial de Brasil convoca un concurso nacional de proyectos, con vistas a fomentar y apoyar iniciativas y prácticas de la sociedad brasileña relacionadas con la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Los proyectos deben incluir la participación de la comunidad y los grupos interesados, promover la integración social y la mejora de las condiciones de vida de los creadores y depositarios de ese patrimonio, y respetar tanto los derechos individuales como los colectivos. Cada proyecto seleccionado recibe una subvención por valor de unos 100.000 reales brasileños (50.000 dólares) y se suele realizar en un plazo de doce meses. Este concurso constituye, de por sí, un modelo de financiación y fomento de las iniciativas de la sociedad civil encaminadas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

© PEDRO ROEL MENDIZABAL, 2005

COMUNIDAD DE MUJERES AYMARAS

LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES AYMARAS DE BOLIVIA, CHILE Y PERÚ

El proyecto subregional propuesto tiene como finalidad elaborar las medidas de salvaguardia necesarias para garantizar la viabilidad de las expresiones orales, la música y los conocimientos tradicionales (el arte textil y las tecnologías agrícolas) de las comunidades aymaras de Bolivia (La Paz-Oruro-Potosí), Chile (Tarapacá-Arica-Parinacota-Antofagasta) y Perú (Tacna-Puno-Moquegua). El proyecto tiene la intención de adoptar como estrategia de trabajo la creación de una red subregional e internacional formada por individuos, comunidades, grupos, gestores culturales, especialistas, organizaciones indígenas, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y gobiernos, con objeto de fomentar el intercambio de experiencias e información, así como las actividades de formación que permitan fortalecer las capacidades de la región.

© DOLORES CHARAIV, 1990

NIÑOS AYMARAS APRENDIENDO TÉCNICAS DE CULTIVO

DE UNOS A OTROS

Edis Sánchez

© TONO ARIAS PELÁEZ

NIÑA DEL ESPACIO CULTURAL CONGOS DE VILLA MELLA, REPÚBLICA DOMINICANA

La transmisión de conocimientos, usos y técnicas, junto con sus espacios y objetos tradicionales, por parte de generaciones de adultos o de personas de mayor experiencia, a las presentes generaciones, es vital para el sostenimiento, fortalecimiento y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Por lo general, este proceso sigue un camino natural de intercambio generacional donde desde muy temprano, los niños y jóvenes aprenden de sus mayores los conocimientos y destrezas que hacen sobrevivir las costumbres y técnicas más allá de ellos mismos. Pero, en algunos casos, por diversas razones, muchos de esos jóvenes con el paso del tiempo se desligan de este proceso de transmisión.

Una adecuada transmisión del PCI, amerita no solo que las generaciones de adultos hagan partícipes a sus descendientes de estas tradiciones, sino que ellos mismos tengan la posibilidad de poder promulgar sus costumbres sin impedimentos mayores provocados por los cambios sociales de la época o por el olvido y poca visibilidad, fruto de la apatía de sectores públicos y de la sociedad en general, llamados a estar pendientes de su salvaguardia, a la luz de cómo acertadamente plantea este aspecto la Convención de la UNESCO de 2003.

Asimismo, las nuevas generaciones deben tener la oportunidad de que, más allá de ofertas modernas que les permitan expresarse o a la par de estas, puedan apreciar la importancia de la herencia del PCI que sus mayores preservan, a través de la participación de estos elementos en programas equitativos o al menos justos, de preservación, presentación, instrucción, publicación o divulgación, por medios pertinentes, ya que estos conocimientos también les pertenecen a esas nuevas generaciones, que de alguna manera luego serán los relevos de sus padres, tíos y abuelos.

Generalmente los jóvenes están más atraídos por esas ofertas moderna que por las tradiciones y las personas mayores al revés. Entonces, debemos buscar la manera de que mientras los últimos se preocupen por seguir con sus prácticas del PCI, lo cual le es más fácil (no imposible) que incorporarse a las nuevas formas, los primeros no solo hereden este PCI y lo pongan en práctica, sino que además puedan fusionar o incorporarle los contenidos de esas ofertas modernas.

En la comunidad Los Morenos del sector El Chaparral, perteneciente al Espacio Cultural de la Cofradía de los Congos del Espíritu Santo, Elemento de la Lista Representativa del PCI de la UNESCO, un grupo de jóvenes adolescentes, impulsados por Roberta Regalado, quien ha participado de los dos talleres de capacitación de la UNESCO en el país (Aplicación de la convención e Inventarios en contextos comunitarios), han retomado de forma vigorosa, el sentirse orgullosos de la herencia cultural heredada de sus mayores, máximamente representada en el "Culto a La Dolorita" (Virgen de los

Dolores) que en la comunidad está simbolizada por un pequeño busto artesanal heredado por ellos y sus mayores por generaciones pasadas a partir de 1844, según se describe en el libro *El turbante blanco* de Wendalina Rodríguez Vélez, publicado en el 1982.

Ellos han reeditado algunos eventos que hace un tiempo se habían puesto en desuso como es el caso del *Desfile de los Indios*, que los ha llevado a exponer el amor de sus ancestros por los pobladores primigenios de la isla, poniendo de relieve durante este evento, comidas y vestuarios alegóricos de aquella época.

En términos de la música han formado un grupo de tocadores jóvenes que han fusionado varios de los estilos musicales del sector, a saber: palos y salves, mezclándolos con bachata. Esto ha provocado la simpatía entre sus pares y una renovación hacia el gusto de esos jóvenes por las tradiciones de sus mayores a cuya música, además, les han impreso una mayor velocidad de ejecución, sin que estas transformaciones sean necesariamente un interés de la joven Regalado, que se ha preocupado por que sus compañeros retomen sus raices .

Pero, como no todo es color de rosa, algunos mayores han comenzado a criticar el hecho de que estos jóvenes han variado en gran manera la velocidad de sus músicas tradicionales y le han introducido nuevos instrumentos y elementos a expresiones que antes no los tenían, pero no hablan esto con los jóvenes de manera abierta. Los jóvenes no entendían el recelo que comenzaron a percibir de sus mayores y un día me reuní con una de las más ancianas de la comunidad y le pregunté qué pasaba con los jóvenes, a lo que me respondió lo que más arriba menciono.

Esta situación no es nueva ya que en el libro de Wendalina Rodríguez (Rodríguez, 1982), en su página 367, se menciona, cómo el líder octogenario de esa tradición se preocupaba por el futuro de la misma reflexionando acerca de que no muchos podrían relevarle ya que según él, "Ello si hay algunoj…pero no muchoj. Ej que todo el mundo no tiene el entendimiento ni laj relacione pa ejto".

Entonces, tratando de mediar en el conflicto, le conté al grupo de los jóvenes que en otro sector de la misma área existe un grupo similar al de ellos liderado por otro joven talento que es muy conocido en toda la comarca, su nombre es Bernardino Pascual Graciano, nieto de un ya fallecido gran portador de los Congos del Espíritu Santo. Les hice saber que este joven toca para establecimientos comerciales con fines lúdicos y que más o menos hace lo mismo que ellos con el fin de divertir a los clientes del lugar, sin embargo, este mismo joven puede perfectamente tocar con su grupo cualquier ceremonia del sector, tal como lo hacían sus abuelos y familiares, por lo que, sin dejar de ser actual, está también anclado en el pasado de sus ancestros.

Es entonces de vital importancia encarar esta situación, enfrentando estas dos realidades, para no forzar a unos y a otros, y lograr un tránsito interesante de generación a generación, donde salga ganando la tradición y el sentido de pertenencia, muchas veces menguado en la población juvenil que asume la práctica de estos elementos del PCI, los cuales se conservan con gran arraigo y fortaleza entre los más viejos preservadores de los mismos.

A pesar de lo fuerte de la atracción que para los jóvenes representan nuevos códigos de diversión, vestimentas, rituales, eventos y toda una gama de elementos que reniegan de antiguos formatos, muchas veces representados por los elementos del PCI, estos últimos perviven en sus respectivos entornos.

Igualmente algunos representantes de las nuevas generaciones tienen la inquietud de ser un poco más originales o de responder con códigos más nativos a los que están de moda, es justamente el PCI una de las mejores herramientas con las que muchos de ellos se han reencontrado a sí mismos, marcando la diferencia en sus grupos e influenciando a los demás.

En el Conservatorio Nacional de Música de mi país se llevó a cabo el evento Berkley en Santo Domingo, una propuesta académica dirigida a jóvenes compositores (unos 150 jóvenes) que después de haber sido elegidos por sus respectivos trabajos de composición, deberían pasarse varios días de entrenamientos y conciertos con experimentados profesores de dicha academia de USA. Muy pocos de ellos serían luego elegidos para distintos niveles de oportunidades de estudiar posteriormente en Berkley.

El joven Pauly Germán, que resultó ser el ganador de la oportunidad de beca completa en dicho centro de estudios musicales, confesó haber mezclado en sus composiciones, elementos musicales modernos con música del PCI aprendida en la clase de folklore musical que impartimos en esa academia. Esta iniciativa de Germán, quizás no fue tomada en cuenta por sus competidores, pero despertó el interés de los evaluadores.

He aquí que con este y otros ejemplos podemos verificar diversas formas a través de las cuales generaciones pasadas y presentes se pueden combinar para lograr el equilibrio entre lo pasado, que aún está vigente en los campos dominicanos y lo actual. Lo que puede ser igualmente replicado no solo en la música, sino también en lo ritual, lo artesanal, lo culinario, en la poesía popular, y en otros no menos importantes componentes del PCI. C&D

BIBLIOGRAFÍA

Rodríguez V., Wendalina. El turbante blanco, muertos, santos y vivos en lucha política. *Museo del Hombre Dominicano. Editora Amigo del Hogar*, 1982

Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. UNESCO. 2012.

PATRIMONIO JOVEN

Lucas Dos Santos

Los niños y adolescentes están sujetos a muchas influencias que pueden comprometer el proceso de aprendizaje de las manifestaciones tradicionales de su comunidad. Estas influencias provienen del discurrir cotidiano y en muchas ocasiones no son percibidos como riesgos. En realidad no todos los riesgos a que están sujetas estas manifestaciones suponen un problema o un mal para la comunidad. Muy al contrario, hay muchos casos en que aspectos positivos de la cotidianidad impactan de manera negativa en el PCI.
Es fundamental comprender estos riesgos para que sea posible trabajar de manera adecuada y mantener involucrados a los jóvenes. La lista de situaciones, presentadas más abajo, son algunos hechos frecuentes del discurrir cotidiano que tienen impacto en la transmisión generacional de las manifestaciones tradicionales.

- La escasez de materia prima puede ser un grave problema para la transmisión de determinadas manifestaciones tradicionales, sea por cambios ambientales que llevaron a la disminución de especies, sea porque el acceso a los sitios de concurrencia de las especies fue inviabilizado por cambios de propiedad;
- Las facilidades que el mundo moderno ofrece por medio de productos industrializados hacen que las personas no tengan interés en trabajar con materiales tradicionales;
- El aumento del nivel de educación lleva a los jóvenes a creer que los trabajos rurales no son lo suficientemente buenos para dedicar su vida a ellos;
- El aumento de religiones pentecostales ha impactado en el PCI en la medida en que prohíben la ejecución de innumerables prácticas tradicionales y su transmisión;
- El acceso a la TV y a los soportes móviles permite que los niños y los jóvenes sean influenciados por modelos de vida que provienen de la modernidad urbana.

PREPARANDO EL MAÍZ, MÉXICO

©SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN/A. RÍOS, 2006

El desafío está siempre presente: ¿cómo garantizar la participación de los jóvenes en las manifestaciones del PCI?

Valoración desde afuera, ¿puede funcionar?. En Brasil hay un dicho popular que dice: "Santo de casa no hace milagro", en el sentido de que a veces uno solo se da cuenta del valor de lo suyo, cuando otro desde afuera le atribuye tal valor. Muchas veces para los más jóvenes el hecho de que los ancianos de la comunidad hagan un esfuerzo en mantener sus manifestaciones tradicionales no es motivo para apreciar la importancia de dichas manifestaciones. Sin embargo, cuando alguien desde afuera dice que estas manifestaciones poseen valor, los jóvenes cambian su perspectiva y dirigen su mirada hacia ellas. Se abre una nueva puerta, la puerta a la reflexión: "¿pero por qué eso es importante para esas personas?".

En este sentido, usar el espacio de inventario, por ejemplo, para reflexionar acerca de la importancia de determinadas prácticas locales puede ser un factor crucial para dar argumentos a los más jóvenes con el fin de que mantengan vivas en su día a día las prácticas tradicionales.

Mantener las manifestaciones en la vida cotidiana es una condición esencial para que las manifestaciones del PCI puedan seguir existiendo. Cualquier manifestación del PCI solo se mantiene viva si lograr dar sentido a la existencia humana, pero, por otro lado, sólo podrá conferir sentido a la existencia de los jóvenes cuando esos mismos jóvenes realicen un proceso de reflexión acerca del rol o del sentido que esta manifestación asume en su cotidianidad. Entonces, en un primer momento, sí es posible que el valor que desde fuera pueda darse a estas manifestaciones sea importante para estimular la reflexión acerca de la importancia del PCI.

Las nuevas tecnologías pueden ser aliados importantes para la salvaguardia del PCI, ya que los jóvenes se sienten atraídos por este tipo de tecnologías: cámaras filmadoras y fotográficas, computadoras y otros aparatos útiles para el registro de las manifestaciones del PCI. En ese sentido, deben ser usadas como mecanismos de interacción entre jóvenes y las manifestaciones tradicionales.

Hay que resaltar que el hecho de fotografiar o filmar a su propia comunidad hace que el joven se involucre en un proceso de reflexión acerca de lo que debe ser registrado, lo que es importante y porqué lo es. O sea, al realizar el proceso de registro, los jóvenes están entrenando su propia mirada hacia una nueva manera de ver su comunidad y sus prácticas tradicionales.

Si por un lado estas nuevas tecnologías son importantes instrumentos para la salvaguardia, ya que favorecen el registro de sus manifestaciones e incentivan a los jóvenes a interactuar con las prácticas tradicionales; por otro lado, acarrean cambios para estas prácticas ya que incorporan nuevos elementos en el desarrollo de esas mismas prácticas. La imagen se convierte en un nuevo elemento.

La escuela es un importante aliado en la salvaguardia, y debe ser considerada como un locus privilegiado para la ejecución de acciones de salvaguardia. De hecho, tratar el tema de las manifestaciones en la escuela es una manera simple de traer el PCI a la vida cotidiana de la comunidad. Es sabido que los niños muchas veces enseñan o mantienen vivas determinadas discusiones cuando llevan a su casa los temas tratados en la escuela. Además de eso, los niños y jóvenes incorporan a su visión sobre la vida lo que aprenden en la escuela. En Mozambique, África, hay un programa de gobierno llamado, "Desarrollo del currículo local", en el cual cada escuela adapta los contenidos didácticos de acuerdo a su realidad y a los saberes locales. De esa manera, los ancianos de la comunidad van a la escuela a enseñar a los niños las prácticas tradicionales. Por ejemplo, en una comunidad de pescadores, ellos van a la escuela a presentar las herramientas y técnicas, así como los tipos de pescados, sus características y cómo es su proceso de pesca. En otra localidad, artesanos ceramistas van a la escuela a enseñar cómo buscar y encontrar el barro, prepararlo para hacer vasijas y otros adornos de cerámica. Estos temas se insertan en el currículo oficial.

También hay que incidir en la educación técnica y/o superior. Tal como he dicho al inicio de este artículo, los jóvenes tienen ganas de seguir estudiando con fines de aumentar su calidad de vida y esto también debe ser incentivado en las comunidades. En ese sentido, estos jóvenes deben ser orientados a identificar lo que hace falta en sus comunidades y seguir estudios en temas a través de los cuales puedan contribuir con el desarrollo de su comunidad. Sería muy provechoso incluso crear un sistema de becas para estudiantes con temas tradicionales u otros asociados. Por ejemplo, las ciencias agrarias o la biología contribuyen a resolver problemas de materia prima para determinadas actividades tradicionales; la medicina puede ser un importante aspecto para preservar la medicina tradicional. En Brasil, hay instituciones que trabajan con sistemas de becas para estudiantes con el compromiso de que ellos vuelvan a sus comunidades por algún tiempo, para implementar los conocimientos adquiridos en sus estudios.

La valoración de la lengua como vehículo de identidad es un importante medio de involucrar a los jóvenes en las manifestaciones tradicionales, ya que un idioma trae consigo la fuerza de la cosmovisión del pueblo. De hecho los procesos de colonización o de internacionalización de la cultura y economía llevan a los jóvenes a abandonar sus lenguas tradicionales en nombre de otros idiomas más "valorados". Así, mantener vivo el idioma es garantizar que aquella manera tradicional se mantendrá en alguna medida.

La publicación de los resultados de los trabajos de inventario u otras acciones de salvaguardia del PCI en

© COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

NIÑOS PREPARÁNDOSE DURANTE LA FIESTA GRANDE DE CHIAPA DE CORZO, MÉXICO

legua local, o bilingüe (en lengua oficial y lengua local) pueden contribuir a ello. Los resultados de actividades de esta naturaleza también pueden servir para la producción de materiales didácticos para las escuelas también en lengua local.

Por una continuidad sostenible

Uno de los jóvenes preguntó en cierta ocasión: "¿porque mi abuelo fue pescador, mi papá también, yo voy a estar obligado a ser también pescador?, ¿todo eso para mantener vivas las tradiciones?".

La respuesta a esa pregunta tan importante es que el objetivo de la Convención de 2003 no es encarcelar a los jóvenes que pertenecen a las comunidades en manifestaciones o conocimientos sobre los cuales ellos no tienen interés, sino que es ofrecer condiciones adecuadas para aquellos que tengan la voluntad de mantener viva determinada manifestación puedan hacerlo. Y es que en muchas ocasiones aunque los portadores reconozcan su importancia e intenten mantener sus tradiciones vivas, no tiene incentivos externos que les ayuden en esta tarea.

En ese sentido, las acciones de salvaguardia deberán siempre buscar la mejora de la calidad de vida por medio de las manifestaciones tradicionales. O sea, tratar de hacer que el PCI sea vehículo de mejora de vida y de nuevas soluciones para problemas cotidianos. Solamente así va a ser posible que las manifestaciones sean viables para las nuevas generaciones. Eso no solamente es posible, pero es fundamental en la medida que las soluciones de los problemas de las comunidades deben usar las nuevas tecnologías y conocimientos para actuar localmente. Es como dice la máxima del desarrollo sostenible: pensar globalmente y actuar localmente. Por supuesto que todo el aporte tecnológico y de nuevos conocimientos que los niños y jóvenes puedan traer a sus comunidades y, por consiguiente al PCI, implicará cambios para estas manifestaciones. Mientras yo escribo y tú estás leyendo este artículo, los jóvenes estarán aportando al PCI de sus comunidades nuevos sentidos, prácticas, tecnologías y conocimientos. Haciendo viva su cultura e identidad.

Esto es lo que esperamos nosotros, tú y yo. C&D

©IPHAN/ITI CATALÃO, 2012

1

JÓVENES IMPROVISANDO UN CÍRCULO DE CAPOEIRA

©MINISTERIO DE CULTURA, 2012

2

PREPARANDO LAS FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA DE PUNO

©SEBASTIÁN LORENZO ZULUETA, 2008

3

MÚSICOS DE LA HERMANDAD DE LOS BAILES CHINOS

4

©MARTINEZ, 2010

YAMAPRAS BAILANDO EL PUJILLAY Y EL AYARICHI EN CELEBRACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA LLUVIA Y DE LA SEQUIA

1. EL CÍRCULO DE CAPOEIRA

La capoeira es una práctica cultural afrobrasileña que combina a un tiempo la lucha y la danza y que se puede considerar una expresión cultural tradicional, un deporte o incluso una especie de arte. Los capoeiristas forman un círculo y dos de ellos compiten en el centro de éste. Los círculos están integrados por hombres y mujeres y cada uno de ellos cuenta con un maestro, un contramaestre y varios discípulos. El maestro, que es el custodio de los conocimientos del círculo, debe enseñar el repertorio a los discípulos, mantener la cohesión del grupo y velar por la observancia de un código ritual. El círculo también desempeña una función en estos tres ámbitos: la afirmación del respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos; el fomento de la integración social; y la memoria de la resistencia de los afrobrasileños a la opresión histórica.

2. LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA EN PUNO

La fiesta de la Virgen de la Candelaria, que se celebra en febrero en la ciudad de Puno, Perú, comprende actividades de carácter religioso, festivo y cultural que aprovechan las tradiciones católicas y los elementos simbólicos de la cosmovisión andina. Hay tres federaciones regionales de ejecutantes que colaboran en la organización de la fiesta y preservan los conocimientos y las técnicas tradicionales asociadas con la danza, la música y la confección de máscaras. En los ensayos y talleres de artesanía se transmiten estas técnicas a las generaciones más jóvenes. La fiesta concluye con una ceremonia dedicada a la Virgen, un desfile y misas de despedida.

3. EL BAILE CHINO

Los Bailes Chinos son cofradías de músicos que expresan su fe a través de la música, la danza y el canto en el marco de las fiestas conmemorativas. La práctica se extiende principalmente desde la zona conocida como el Norte Chico hasta la región central de Chile. La música, los bailes y las coplas se aprenden mediante la observación directa, la imitación y la transmisión familiar. Los Bailes Chinos constituyen un instrumento que facilita la participación social y prestigia a los involucrados. Funcionan como un modelo de integración y cohesión sociales que suscribe casi toda la comunidad local gracias a un sentimiento de identidad y solidaridad.

4. EL PUJILLAY Y EL AYARICHI: MÚSICAS Y DANZAS DE LA CULTURA YAMPARA

El Pujillay y el Ayarichi constituyen las principales formas musicales y coreográficas de la cultura yampara en Bolivia. Se complementan entre sí y forman un todo: el Pujillay se asocia con la temporada de lluvias y el Ayarichi, con la de seca. La transmisión de los conocimientos musicales y coreográficos a los niños se produce sin la participación de los adultos, a menudo mediante la observación y realización de juegos colectivos. El Pujillay y el Ayarichi fomentan la unidad entre las comunidades yampara como forma preferida de comunicarse con la naturaleza.

LEGADO DE MUJERES

Eva Lidia Martínez Ordoñez

© INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, 2010

MUJERES BORDANDO EL SOMBRERO ECUATORIANO PAJA TOQUILLA

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial no proporciona una mención explícita del género, o específicamente del rol de las mujeres, en la transmisión o práctica del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Las mujeres son incluidas como parte de las "comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten" el patrimonio cultural inmaterial (artículo 15, UNESCO 2003a). Este tratamiento del género de manera implícita parece tratar de evadir posiciones polarizadas sobre la participación de las mujeres en cuanto al PCI y evitar así diferentes formas de discriminación, incluida la discriminación positiva. Así mismo, la Convención busca evitar la expresión de formas extremas de relativismo cultural que pueden tener un impacto negativo en temas de equidad de género y derechos humanos.

Para evitar la discriminación de género y el relativismo cultural extremo, la Convención enfatiza la importancia de tomar en cuenta únicamente el PCI "que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible" (artículo 2.1, UNESCO 2003a). Dichos instrumentos internacionales incluyen la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, la cual se concentra en aspectos tales como los dere-

chos civiles, la condición jurídica y social de la mujer, así como aspectos que tienen que ver con la reproducción humana y con las consecuencias de los factores culturales en las relaciones entre los sexos.

Esta Convención (1979) señala el rol de los patrones culturales tradicionales como factores que limitan el ejercicio de los derechos femeninos y que pueden fortalecer las condiciones de desigualdad entre sexos, por lo que los Estados Partes deberán tomar las medidas apropiadas para "modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres" (artículo 5, CEDAW 1979).

Queda claro entonces que la normativa internacional prioriza la defensa de los derechos humanos y de género frente a prácticas culturales que puedan atentar contra estos. De nuevo, se trata de una discusión sobre relativismo cultural y las diversas gamas de su espectro en cuanto al reconocimiento y comprensión de diversas manifestaciones culturales. Sin embargo, considerando la normativa internacional y la experiencia de implementación de la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* vale la pena preguntarnos ¿cómo lidiamos en nuestro quehacer de gestores o practicantes culturales con el hecho y la realidad de que algunos elementos del PCI contradicen la noción de equidad de género?, ¿cómo tratamos estos elementos del PCI al momento de elaborar inventarios y candidaturas con la plena participación de las comunidades, para algunas de las cuales esa contradicción no sea problemática?, ¿debemos utilizar criterios diferentes para la elaboración de inventarios y candidaturas locales e internacionales para evitar la contradicción que pudiese existir entre prácticas tradicionales e igualdad de género? Estas preguntas no serán abordadas en este momento. No obstante, es necesario generar un espacio de discusión de estas y otras interrogantes.

La Sección de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO organizó una reunión de expertas en diciembre del 2003, apenas adoptada la Convención, con el objetivo de abordar algunas interrogantes en torno a la relación entre género, patrimonio cultural inmaterial y la aplicación de la Convención. En el contexto de esa reunión se plantearon interrogantes iniciales para guiar la discusión; entre ellas: ¿hasta qué punto la práctica y transmisión del patrimonio cultural inmaterial son dependientes del género?, ¿el reconocimiento y promoción de portadoras de patrimonio inmaterial contribuye al empoderamiento de las mujeres en la sociedad contemporánea?, ¿puede el concepto de igualdad de género ser siempre compatible con la conservación de formas de vida culturales tradicionales?. Las expertas debatieron si las diferencias de género (expresadas en roles sociales y divisiones de trabajo diferenciados en-

©SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN/A. RÍOS, 2006

CESTA DE PANES, MÉXICO

tre hombres y mujeres) se traducen en desigualdades socialmente institucionalizadas. Estas preguntas conservan vigencia ocho años después de su formulación y deberían ser debatidas a nivel regional como parte del proceso de implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial difícilmente puede ser abordada sin conocer y analizar la dinámica social y el contexto cultural en que éste se desenvuelve. Las estructuras sociales de género influyen en la salvaguarda del PCI, por lo que también debemos identificar y diferenciar el efecto de dichas estructuras en la transmisión y en la práctica de los elementos constitutivos del PCI, considerándolo de manera integral. De igual manera, como gestores culturales y facilitadores del proyecto de fortalecimiento de capacidades, el reconocimiento de las particularidades culturales en relación a las construcciones sobre género es vital para articular acciones de salvaguarda con las comunidades. Debemos entender que como actores externos no debemos imponer qué aspectos de la tradición deben salvaguardarse ya que el conservadurismo cultural que evoca esa misma tradición para justificar desigualdades de género es tan etnocéntrica como los planteamientos del universalismo o absolutismo cultural.

Los más novedosos planteamientos en términos de cultura y política cultural se fundamentan en la vinculación estrecha entre libertad cultural, derechos humanos y desarrollo humano (PNUD 2014), y sobre la base de que el reconocimiento de la diversidad cultural no debe contradecir los principios universales de los derechos humanos, incluidos los principios de equidad de género. En este sentido se trata también de una discusión en torno al relativismo cultural y su aplicación práctica a la comprensión de la libertad cultural, entendiendo ésta como "la libertad que tienen las personas de escoger su identidad (de ser quienes son) y vivir sin perder el acceso a otras opciones que les resultan importantes" (PNUD 2014). La libertad cultural implica la posibilidad de innovar dentro de la propia tradición cultural y ésta a su vez sugiere oportunidades para reflexionar sobre conceptos tales como "tradicional", "auténtico", "comercialización" y cambio cultural en la transmisión y/o reproducción del patrimonio cultural inmaterial.

El reconocimiento de que la cultura, y por lo tanto, el patrimonio cultural inmaterial no son estáticos, toma en consideración los esfuerzos de las mujeres y hombres que dentro de sus parámetros socio-culturales luchan por alcanzar la igualdad de género y hacer valer sus derechos sobre la toma de decisiones relacionadas a la gestión y salvaguarda de su patrimonio.

Durante el desarrollo del Taller de Confección de Inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial con la participación de las comunidades, realizado en Guatemala en febrero del 2014, se realizó un ejercicio de campo en la comunidad de Santa Cruz Chinautla, donde los y las participantes inventariaron dos elementos del PCI de dicha comunidad, incluido el proceso de elaboración de cerámica y alfarería de Santa Cruz Chinautla (declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación). La realización de este ejercicio con la participación de mujeres alfareras de Chinautla resultó sumamente enriquecedora en vista de que el fortalecimiento de capacidades de las portadoras del elemento cultural favoreció una apropiación total del proceso de identificación y documentación del PCI. En este sentido, la documentación del elemento se alcanzó mediante la articulación de perspectivas de los actores locales o desde adentro (*emic*) y de actores externos o desde afuera (*etic*). Así mismo, las mujeres alfareras decidieron qué información podía volverse pública y cuál debería mantenerse en la esfera privada. La experiencia de este taller ejemplifica cómo el empoderamiento de las mujeres responsables de la transmisión de elementos o expresiones del PCI puede lograrse mediante su capacitación, el reconocimiento de su responsabilidad y valorización de su rol en la salvaguarda de ese patrimonio. Futuras capacitaciones deberían tratar el vínculo entre género y PCI de manera explícita.

El informe generado por el grupo de expertas reunidas por la UNESCO en el 2003, evidencia la importancia del género como tema de análisis transversal de la Convención, así como la necesidad de realizar debates globales sobre género y derechos humanos desde la perspectiva del patrimonio cultural inmaterial. Una vez más aprovecho este espacio para pedirles que reflexionen sobre la vigencia de las interrogantes planteadas en la reunión del 2003 y en la pertinencia de continuar con discusiones sobre género y PCI en la región.

Tomando en cuenta que se está implementando la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* es importante pensar en los mecanismos de monitoreo de las acciones de salvaguarda del PCI que podrían proponerse para medir el impacto del proyecto a mediano y largo plazo. En este sentido es recomendable incluir variables de monitoreo que aborden el componente de género. C&D

BIBLIOGRAFÍA

Informe sobre Desarrollo Humano: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD 2014.

Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, (CEDAW). Asamblea General de las Naciones Unidas (Diciembre 1979).

Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO 2003a.

Final Report: Expert meeting "Gender and Intangible Heritage". UNESCO 2003b.

©SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN/A. RÍOS, 2006

5

PRODUCTOS DE LA CULTURA GASTRONÓMICA MICHOACANA

6

©INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, 2011

SOMBREROS ECUATORIANOS PAJA TOQUILLA

©LEÓN DARÍO PELÁEZ, 2008

7

JÓVENES VESTIDOS DE FANTASÍA

8

©FAMA PRODUCCIONES, 2010

NIÑA DURANTE LA FIESTA MAYOR DE SAN IGNACIO DE LOS MOXOS

©CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA

9

VELADA MARIACHI

©JAYARIYU, 2009

10

MUJERES WAYUU CON TRAJES TRADICIONALES

5. CULTURA COMUNITARIA, ANCESTRAL Y VIVA: ARTE CULINARIO DE MICHOACÁN

El arte culinario mexicano es muy elaborado y está cargado de símbolos: las tortillas y los tamales consumidos diariamente forman también parte de las ofrendas realizadas el Día de Muertos. En el Estado de Michoacán y en todo México se pueden encontrar agrupaciones de cocineras y de otras personas practicantes de las tradiciones culinarias que se dedican a la mejora de los cultivos y de la cocina tradicional. Sus conocimientos y técnicas son una expresión de la identidad comunitaria y permiten fortalecer los vínculos sociales y consolidar el sentimiento de identidad a nivel nacional, regional y local. Los esfuerzos realizados en Michoacán para preservar la cocina tradicional destacan también la importancia que ésta tiene como medio de desarrollo sostenible.

6. TEJIDO TRADICIONAL DEL SOMBRERO ECUATORIANO DE PAJA TOQUILLA

El sombrero de paja toquilla se teje con las fibras de una palmera peculiar que crece en las costas del Ecuador. Los agricultores del litoral cultivan los toquillales y recogen los tallos a fin de separar luego la fibra de la corteza verde, hirviendo esta última para eliminar la clorofila y secándola después con carbón de leña y azufre para que se blanquee. El tejido de un sombrero puede durar de un día a ocho meses, según su calidad y finura. Para las comunidades que la perpetúan, esta tradición artesanal constituye un rasgo distintivo de su identidad y un componente de su patrimonio cultural.

7. FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS EN QUIBDÓ

Cada año, desde el 3 de septiembre hasta el 5 de octubre, los doce barrios franciscanos de la ciudad de Quibdó, Colombia, organizan la Fiesta de San Pancho. Esta celebración de la identidad de la comunidad de origen africano del Departamento del Chocó está muy arraigada en la religiosidad popular. El Festival de San Pancho es el evento simbólico más importante en la vida de la ciudad de Quibdó. Fortalece la identidad del Departamento del Chocó y fomenta la cohesión social de la comunidad, propiciando al mismo tiempo la creatividad y la innovación al revitalizar y recrear los conocimientos tradicionales y el respeto de la naturaleza.

8. ICHAPEKENE PIESTA, LA FIESTA MAYOR DE SAN IGNACIO DE MOXOS

La Ichapekene Piesta es una festividad sincrética que reinterpreta el mito fundacional moxeño de la victoria jesuítica de San Ignacio de Loyola, asociándolo a las creencias y tradiciones indígenas en Bolivia. Estos rituales constituyen un acto de fe y renovación constante que permiten a los moxeños renacer al cristianismo en presencia de sus espíritus ancestrales. En la procesión principal participan 48 grupos disfrazados con máscaras de antepasados y animales que destacan la importancia otorgada al respeto de la naturaleza.

9. EL MARIACHI, MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA

El mariachi es una música tradicional y un elemento fundamental de la cultura del pueblo mexicano. Los mariachis tradicionales cuentan con dos o más músicos vestidos con indumentaria regional, inspirada en el traje de charro, que interpretan un amplio repertorio de canciones acompañándose con instrumentos de cuerda. La música mariachi transmite valores que fomentan el respeto del patrimonio natural de las regiones mexicanas y de la historia local, tanto en español como en las diversas lenguas.

10. EL SISTEMA NORMATIVO DE LOS WAYUUS, APLICADO POR EL PÜTCHIPÜ'ÜI

La comunidad de los wayuus está asentada en la Península de La Guajira, situada entre Colombia y Venezuela. Su sistema normativo comprende un conjunto de principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social y espiritual de la comunidad. Inspirado en principios de reparación y compensación, este sistema es aplicado por las autoridades morales autóctonas, los pütchipü'üis o "palabreros", personas experimentadas en la solución de conflictos y desavenencias entre los clanes matrilineales de los wayuus.

SOCIEDAD CIVIL

Fabián Bedón Samaniego

©SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN A. RÍOS, 2006

PRODUCTOS FRESCOS DE MICHOACÁN, MÉXICO

El presente artículo se basa en mi experiencia de facilitador en el marco de la implementación de la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, elaborada en 2009 por la Secretaría de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO y que se implementa a nivel global desde 2011. Los talleres en los que participé se realizaron en los años 2012, 2013 y 2014 en Bolivia, Cuba, Colombia y Ecuador respectivamente. Este análisis versa sobre la participación de la sociedad civil en la aplicación de la Convención y el impacto a corto plazo en la sensibilización de la salvaguardia del PCI en la sociedad civil.

Durante estos tres años alrededor de 156 personas fueron capacitadas (ver cuadro más abajo) quienes han replicado y repartido sus conocimientos en sus organizaciones y comunidades a través de talleres, seminarios, encuentros académicos y de gestores culturales, publicaciones, cátedras etc. con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial presente en sus territorios. Es necesario mencionar la importancia que tuvo el PCI en la consulta realizada en Ecuador sobre la agenda de desarrollo post 2015 con la finalidad de proveer insumos para la elaboración de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Según los resultados de esta consulta, en la que participaron más de 2000 personas a nivel nacional, la sociedad civil está empoderada del

significado y del valor de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y de los saberes tradicionales, proponiendo fortalecer su transmisión de manera formal o informal como la principal prioridad para que la cultura sea considerada como un cuarto pilar de desarrollo, además de los aspectos ambientales, sociales y económicos.

Desde esta perspectiva, se están consolidando planes de salvaguardia con la participación efectiva de las comunidades, como el caso del funcionamiento adecuado de una escuela de transmisión formal de los conocimientos del tejido del sombrero de la paja toquilla, manifestación que fue incluida en la lista representativa de la UNESCO en el año 2012. Además, en el marco de la celebración del año internacional de la agricultura familiar y campesina, la sociedad civil elaboró un plan de salvaguardia desde la perspectiva de la Convención del 2003, con el registro realizado por las mismas comunidades de sus conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo en la agricultura familiar en las tres regiones geográficas del Ecuador.

En la República Plurinacional de Bolivia, la academia y las comunidades poseedoras de determinadas manifestaciones culturales, incluyen los objetivos de la Convención en sus actividades, cómo es el caso del II Congreso de Estudiantes de Antropología de Bolivia, la Asociación de Artesanos de Miniaturas y las comunidades Kallawayas en las localidades de Curva y Charazani, que contaron con la facilitación de talleres y asesoría en la aplicación de la Convención. A pesar de estos esfuerzos, la fuerte influencia de las corrientes folcloristas, de la valorización de la originalidad y atribución de propiedad en las manifestaciones culturales, ha generado controversias entre los mismos departamentos del país con los países vecinos. Lo que refleja, desde una visión positiva, la fuerte cohesión social que ha generado las medidas de salvaguardia internacional del PCI en la sociedad boliviana.

América Latina en general	21 Organizaciones No Gubernamentales
Cuba	7 Instituciones Públicas
Haití	1 Universidad 1 Institución Pública
República Dominicana	Ministerio de Cultura
Ecuador	2 Instituciones Públicas Periodistas
Colombia	15 líderes por comunidad en Cali, Valle del Cauca, Magdalena, Pasto, Awa, Nariño, Buena Aventura, Boyacá, Samaniego 5 Instituciones Públicas
Estado Plurinacional de Bolivia	Ministerio de Cultura 5 Instituciones Públicas Representantes de comunidades Kallawayas

© FELIPE VELÁSQUEZ MEJÍA, 2009

ANCIANOS ARTESANOS PREPARANDO LAS TALLAS PARA LA PROCESIÓN DE POPAYÁN, COLOMBIA

La participación de la sociedad civil se ha cumplido en relación a los párrafos 83, 84, 86, y 89, de las Directrices Operativas (DO) de la Convención, en la creación de una red de expertos, la promoción de sinergias y la sensibilización de la participación de las comunidades, condición sin la cual no es válida ni sostenible ninguna acción de salvaguardia realizada por cualquier actor.

En relación a la participación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) se realizó en Quito, Ecuador, en 2012, un taller de fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Convención dirigido a representantes de ONGs. El taller propició un espacio de debate y de intercambio de experiencias, de buenas prácticas y de desafíos respecto a la contribución de estas organizaciones a la salvaguardia del PCI. Participaron en el taller un total de veintiuna organizaciones de las cuales ocho están acreditadas a la Convención[1]. Una de ellas es la Fundación ERIGAIE, organización que asumió en 2013 el desarrollo de la segunda fase de elaboración del Plan de Salvaguardia de Carácter Urgente y el expediente para la Lista de Salvaguardia Urgente de la UNESCO de los Cantos de Trabajo de Llano.

Sobre la labor de las ONGs existe cierto recelo en algunos países de la región. El Presidente del Ecuador, Rafael Correa, cuestionó la labor de algunas ONGs, con las siguientes declaraciones: "*Esto es grave. Hay interferencia directa de grupos externos en países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), países progresistas que no agachamos la cabeza ante el imperio, a quienes no nos han podido derrotar en las urnas, para ver si financiando seudo ONGs, bajo el pretexto de fortalecer la democracia y de ser interlocutores entre el poder político y los ciudadanos, desestabilizan gobiernos*". (El Telégrafo, 2012). Política similar existe en Bolivia, razón por la que la ONG INBOMETRAKA, para participar en el proyecto de fortalecimiento de capacidades planificado en Bolivia tuvo que cambiar nuevamente su personalidad jurídica, debido a que toda organización que tenga el nombre de Bolivia deberá ser estatal.

Esta dificultad es la que presentan las ONGs en la región ya que la asistencia internacional debe pasar por acuerdos marco de cooperación entre los donantes y el gobierno. Es importante que en la nueva estrategia para la implementación de la Convención haya módulos de capacitación orientados a dar respuesta a este tipo de condiciones.

Como conclusión, la participación de la sociedad civil en la salvaguardia del PCI depende de la generación de espacios y de planes, programas y políticas públicas por parte de los Estados Parte de la Convención, y de la inclusión de otros sectores que van más allá de la competencia en la cultura y el patrimonio, como es el caso de la agricultura, la salud, la educación etc. C&D

1 Lamentablemente, en la quinta reunión de la Asamblea General de los Estados Partes de la Convención, que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO, en junio de 2014, no fue acreditada ninguna ONG de la región ni del Caribe, por lo que no existe una representación geográfica equitativa según el párrafo No. 93 de las DO.

BIBLIOGRAFÍA

El Telégrafo. Correa advierte con expulsar a USAID. *Diario El Telegrafo*, septiembre de 2014; http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/correa-advierte-con-expulsar-a-la-usaid-de-ecuador.html

Torggler. *Evaluación de la labor normativa.* UNESCO, octubre de 2013; http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/IOS-EVS-PI-129_REV._-ES.pdf

© CUMBRE TAJÍN, 2008

11

PRÁCTICA DE LOS VOLADORES

12

©GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 2007

OTOMÍS-CHICHIMECAS PEREGRINANDO A LA PEÑA DE BERNAL

©INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, 2004

13

PEREGRINOS EN EL SANTUARIO DE QOYLLURIT'I

11. LA CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES

La ceremonia ritual de los voladores es una danza asociada a la fertilidad que ejecutan diversos grupos étnicos de México y Centroamérica, en particular los totonacos del Estado de Veracruz, situado al este de México. Su objeto es expresar el respeto profesado hacia la naturaleza y el universo espiritual, así como la armonía con ambos. Para los ejecutantes de esta danza y todas las personas que comulgan con la espiritualidad del rito en calidad de espectadores, la ceremonia de los voladores constituye un motivo para enorgullecerse de su patrimonio y de sus identidades culturales, al mismo tiempo que suscita un sentimiento de respeto por ambos.

12. LA PEÑA DE BERNAL, GUARDIANA DE UN TERRITORIO SAGRADO

El pueblo otomí-chichimeca, asentado en la zona semidesértica del Estado de Querétaro, en el centro de México, ha conservado un conjunto de tradiciones que son testimonio de su relación excepcional con la topografía y el medio ambiente circundantes. Su entorno cultural está presidido por el triángulo simbólico que forman la Peña de Bernal y los cerros del Zamorano y el Frontón. Todos los años, los otomí-chichimecas se congregan para ir en peregrinación a estas elevaciones sagradas llevando cruces milagrosas, a fin de impetrar la lluvia y la protección divina, venerar a sus antepasados y exaltar la identidad y continuidad de su comunidad.

13. LA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DEL SEÑOR DE QOYLLURIT'I

En la peregrinación al santuario del Señor de Qoyllurit'i (Señor de la Estrella de Nieve) se mezclan elementos procedentes del catolicismo y del culto rendido a los dioses prehispánicos del Perú. Esta peregrinación comienza cincuenta y ocho días después de la celebración del Domingo de la Pascua de Resurrección, cuando unas 90.000 personas de los alrededores de Cusco se ponen en marcha hacia el santuario, situado en la hondonada del Sinakara. La muchedumbre de peregrinos se divide en ocho "naciones", correspondientes a sus pueblos de origen: Paucartambo, Quispicanchi, Canchis, Acomayo, Paruro, Tawantinsuyo, Anta y Urubamba.

© FELIPE VELASCO MELO, 2009

14

PROCESIÓN

15

© FUNDACIÓN CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, 2008

MÁSCARA DE DIABLO

© SECRETARÍA DE TURISMO, 2009

16

JÓVENES P'URHÉPECHAS

14. LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA DE POPAYÁN

Celebradas desde la época colonial, las procesiones de Semana Santa de la ciudad de Popayán son una de las más antiguas conmemoraciones tradicionales de toda Colombia. Desde el martes hasta el sábado anterior a la Pascua de Resurrección tienen lugar, entre las 20 y las 23 horas, cinco procesiones dedicadas respectivamente a la Virgen María, Jesucristo, la Santa Cruz, el Santo Entierro y la Resurrección, que recorren un itinerario de unos dos kilómetros por el centro de la ciudad. Estas procesiones no sólo atraen a un número considerable de visitantes del mundo entero, sino que además constituyen un factor importante de cohesión social y de reforzamiento del sentido colectivo de identidad de la población local.

15. DIABLOS DANZANTES DE VENEZUELA

Las pequeñas comunidades situadas a lo largo de la región costera central de Venezuela tienen una manera especial de celebrar la fiesta de Corpus Christi, festividad católico-romana anual que conmemora la presencia de Cristo en el Santísimo Sacramento de la eucaristía. Grupos de adultos, jóvenes y niños disfrazados de diablos enmascarados bailan de espaldas en penitencia, mientras que un representante de la Iglesia católica lleva en sus manos la custodia del Santísimo Sacramento. La práctica está llena de creatividad, organización y fe, y fomenta un profundo sentimiento de identidad comunitaria y cultural.

16. LA PIREKUA, CANTO TRADICIONAL DE LOS P'URHÉPECHAS

La pirekua es un canto tradicional de las comunidades indígenas p'urhépechas del Estado de Michoacán, México, interpretado por hombres y mujeres. La diversidad de sus estilos resulta de la mezcla de influencias africanas, europeas y amerindias, y se han observado variaciones regionales en 30 de las 165 comunidades p'urhépechas existentes. La pirekua se ha venido transmitiendo tradicionalmente por vía oral, de generación en generación, y no sólo es una expresión cultural que se mantiene viva actualmente, sino que también constituye un signo distintivo de identidad y un medio de comunicación para más cien mil p'urhépechas.

17. EL TANGO

La tradición argentina y uruguaya del tango, hoy conocida en el mundo entero, nació en la cuenca del Río de la Plata, entre las clases populares de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. En esta región, donde se mezclan los emigrantes europeos, los descendientes de esclavos africanos y los nativos o criollos, se produjo una amalgama de costumbres, creencias y ritos que se transformó en una identidad cultural específica. Entre las expresiones más características de esa identidad figuran la música, la danza y la poesía del tango que son, a la vez, una encarnación y un vector de la diversidad y del diálogo cultural.

17

©MINISTERIO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, 2008

PAREJA DE BAILARINES DE TANGO

REGRESO A LA ESCUELA

María Ismenia Toledo

Es un hecho que las personas seleccionan y otorgan especial significación y trascendencia a aquello que le refiere a una memoria, sentimientos, querencias y expectativas compartidas con el grupo social al que se pertenece. Es así como únicamente valoramos aquello que conocemos, sentimos propio y consideramos sustancial para nuestras vidas. Sólo ante ello nos detenemos para salvaguardarlo frente a cualquier factor que pueda ponerlo en riesgo.

Sin embargo, no actuamos en solitario. Nos desenvolvemos en sociedad mediante un proceso de aprendizaje y enseñanza en el que no sólo compartimos esa valoración del elemento al que hemos distinguido entre otros, sino que además transmitimos los referentes que se requieren para garantizar su preservación como significante en nuestra historia y porvenir. Este principio registra la estrecha relación existente entre la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y la importancia de transferir aquella valoración social que se comparte respecto al patrimonio, especialmente en el contexto de un proceso educativo.

Permítasenos recordar que bajo estas premisas la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial ha remarcado el papel de la educación como recurso para garantizar el reconocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural inmaterial. En tal sentido, recoge también la importancia de los programas pedagógicos en la protección de los espacios naturales y lugares de memoria colectiva que le son inherentes al patrimonio cultural inmaterial para su recreación. Así lo establece en su Artículo 14 como un mandato para los Estados Partes. También esta norma internacional identifica de forma expresa que los programas educativos y formativos deberían estar dirigidos al público, y especialmente a los jóvenes, así como a las comunidades y grupos interesados a quienes corresponde ser los principales favorecidos en el cumplimiento de esta disposición.

Es en este sentido, las Directrices Operativas de la citada Convención, en su Capítulo IV orientan al cumplimiento de medidas de educación formal y no formal en los planos local y nacional. Ciertamente, en el apartado 107 se anima a la ejecución de variadas estrategias que integren el patrimonio cultural inmaterial en numerosos escenarios y actividades de educación y formación para el beneficio de escolares, jóvenes, universitarios, docentes, comunidades originarias, depositarios o ejecutantes de las expresiones culturales inmateriales. Asimismo, desde una perspectiva amplia, señalan la importancia de hacer uso de los más modernos recursos y tecnologías de información y comunicación. Efectivamente, actuar en los distintos niveles educativos, beneficiar a múltiples segmentos sociales y hacer uso de los recursos educativos tradicionales, así como de los que ofrece la modernidad, constituyen un norte para que desde lo internacional, lo nacional, o desde lo local, los Estados Partes de la Convención asuman la planifica-

© CUMBRE TEJÍN, 2007

NIÑOS TOTONACAS, MÉXICO

ción de actividades de educación patrimonial tendentes a la salvaguardia de las expresiones inmateriales de la cultura.

Nos referimos, por ejemplo, a la elaboración y puesta en la red global de herramientas didácticas dirigidas a docentes de educación básica y media que, traducidas en varios idiomas, encuentren aplicabilidad en el trabajo del aula. Éstas podrían asociarse a una propuesta de recursos lúdicos y contenidos educativos que fuesen adaptables a diversos grupos etarios por el educador interesado. El desarrollo tecnológico pudiera contemplar la posibilidad de que las mismas estuviesen dispuestas para ser descargadas de la web y adaptadas a la realidad cultural de cada localidad en la que se utilicen. Se nos ocurre que esta experiencia abriría la posibilidad de que dichas herramientas pudieran utilizarse en diversos centros educativos de la localidad o del país, pudiendo enriquecerse progresiva e infinitamente a partir de los contenidos que cada docente vaya agregando a los inicialmente incorporados. Los contenidos originales pudieran estar referidos a expresiones del PCI del mundo inscritas en las Listas de la Convención, o en las Buenas Prácticas y experiencias de educación patrimonial que con fines de salvaguardia del PCI, hayan sido puestas en práctica en diversos lugares del planeta. En cuanto a los contenidos educativos, éstos pudieran puntualizar temas relacionados con la importancia de la salvaguardia del PCI; con canales y formas de transmisión de saberes y prácticas; con el auto-reconocimiento y registro del PCI comunitario; con el PCI y el diálogo intercultural; con el PCI y la libertad creativa; con el PCI y sus riegos entre otros. De la misma forma los recursos lúdicos pudieran basarse en el uso, con fines educativos, de saberes de la culinaria y gastronomía, de los juegos y narraciones orales, de los quehaceres y conocimientos artesanales, de las fiestas y celebraciones y de las actividades productivas tradicionales entre otros.

Dando continuidad a las consideraciones ya formuladas en líneas precedentes, en cuanto a la sintonía entre los procesos educativos y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cabe destacar que una estrategia como la descrita puede encontrar cimientos en la naturaleza misma del patrimonio cultural inmaterial, por cuanto éste es fundamentalmente un referente de la historia de vida individual y colectiva de un grupo humano específico, y en su integralidad permean todas las estructuras y dinámicas que le son inherentes a éste, inclusive los procesos de transmisión de conocimientos por la vía de la educación, formal o no. De la misma manera encuentra asiento en el espacio de la educación, en la medida en que se constituye en instrumento que incentiva el espíritu de indagación y de creación de conocimientos propios basados en la experiencia personal o colectiva de educandos y docentes; así como abre puertas a la transformación de conductas para hacerlas favorables al PCI.

© CUMBRE TAJIN, 2008

NIÑO CON TRAJE TRADICIONAL EN LA CEREMONIA DE LOS VOLADORES, MÉXICO

Falta por reconocer que en los espacios de lo local, lo nacional y lo internacional, aún existe el reto de potenciar con mayor direccionalidad el rol pedagógico que pueden cumplir quiénes, además de estar orgánicamente vinculados a instituciones educativas o programas docentes –sea en centros académicos superiores o en escuelas básicas–, se desempeñan como funcionarios gubernamentales, representantes de ONGs, portadores de patrimonio cultural inmaterial, o miembros de la comunidad. Varias de las experiencias vividas durante los talleres desarrollados en el marco de la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* nos permiten afirmar que la incorporación de participantes con suficiencia, aptitud y ejercicio en el campo docente, incrementaron la posibilidad de multiplicación de los conocimientos ofrecidos en las actividades de formación de capacidades, y mucho más cuando se les pueda dotar de materiales didácticos para la sensibilización hacia el patrimonio cultural inmaterial y abrir la posibilidad de que plasmen en ellos nuevos contenidos, desde sus propias referencias y experiencias culturales.

En el sentido señalado adquiere validez el referirnos a varias experiencias desarrolladas en Venezuela desde el Centro de la Diversidad Cultural, al ofrecer acom-

© INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, 2010

EL PUENTE DE Q'ESWACHAKA, PERÚ

pañamiento formativo a 24 Redes del Patrimonio y Diversidad Cultural a nivel nacional constituidas por portadores y activistas del área cultural, además de una Red de la Diversidad Cultural que hasta el presente se ha consolidado a través de 287 Consejos Comunitarios para la Salvaguardia del Patrimonio y la Diversidad cultural, integrados por 687 colectivos y manifestaciones de tradición. En los contenidos pedagógicos trabajados se imparten temas sobre el PCI en general y realizan actividades que incentivan la producción e intercambio de conocimientos respecto al PCI local; el desarrollo y análisis crítico de situaciones relativas a éste; la contextualización de propuestas y soluciones para su salvaguardia; la planificación de los cambios necesarios; la toma de decisiones consensuadas y validación de resultados bajo consentimiento previo, libre e informado de los involucrados; y las estrategias de reinserción de conocimientos en la comunidad participante.

Aunque esta red está integrada mayoritariamente por adultos, del mismo modo se han proporcionado actividades adicionales para jóvenes y niños en calidad de aprendices del PCI, hijos, nietos o familiares de los portadores mayores, o alumnos de escuelas beneficiadas del accionar de dichas redes. En todos estos escenarios, han resultado de mucha utilidad no sólo los materiales educativos preparados por la UNESCO para la estrategia global, sino también las experiencias de facilitación de talleres que nos han aportado destrezas pedagógicas y vivencias personales, que así se ponen al servicio de procesos formativos subsiguientes para el desarrollo de capacidades de salvaguardia del PCI, en los países de nuestra región latinoamericana. Estos logros presentes, sumados a futuras estrategias de educación patrimonial en manos de los docentes y direccionadas por los propios portadores, junto a programas de acompañamiento técnico que se brinden a las comunidades por parte de organismos gubernamentales competentes, y con el eventual apoyo financiero de empresas públicas o privadas, lograría contribuir con la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial a una mayor escala nacional y regional. No quisiéramos cerrar estas reflexiones sin manifestar la confianza de que, más temprano que tarde, encontraremos la manera de hacer inseparables las técnicas pedagógicas y los recursos de la educación formal, de los saberes, estrategias de transmisión y protagonistas de las culturas de origen. Estamos seguros que esta alianza redundará en una floreciente estrategia educativa y de formación que, frente a prácticas educativas estandarizadas, logre incorporar la riqueza de variantes educativas y de la diversidad cultural, a los objetivos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de nuestros pueblos. C&D

© AC. AIPI, FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS/SERGIO BARTELSMAN, 2006

18

RITUAL YURUPARÍ, COLOMBIA

19

©INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, 2010

RENOVANDO EL PUENTE

20

©INVESTIGACIÓN DEL CARNAVAL - UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EL CARNAVAL DE LOS BLANCOS Y LO NEGROS

18. LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE LOS CHAMANES JAGUARES DE YURUPARÍ

Las estructuras míticas y cosmológicas que componen los conocimientos tradicionales de los chamanes jaguares de Yuruparí constituyen el patrimonio étnico de numerosos grupos asentados a orillas del río Pirá Paraná, que fluye en el Departamento del Vaupés, al sudeste de Colombia. Según la sabiduría ancestral, el Pirá Paraná es el centro de un vasto espacio denominado el territorio de los jaguares de Yuruparí, cuyos sitios sagrados encierran una energía espiritual vital que nutre a todos los seres vivientes del mundo.

19. CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y RITUALES VINCULADOS A LA RENOVACIÓN ANUAL DEL PUENTE Q'ESWACHAKA

El puente colgante de cuerda Q'eswachaka une las dos laderas de un desfiladero del río Apurímac, situado en los Andes meridionales del Perú. Todos los años se renueva utilizando materias primas y técnicas tradicionales que datan de la época incaica. Las comunidades campesinas quechuas de Huinchiri, Chaupibanda, Choccayhua y Ccollana Quehue consideran que este trabajo en común no es solamente un medio para mantener en buen estado una vía de comunicación, sino que es también una forma de estrechar los lazos sociales que existen entre ellas.

20. EL CARNAVAL DE BLANCOS Y NEGROS

Surgido de tradiciones nativas andinas e hispánicas, el Carnaval de Blancos y Negros es un gran acontecimiento festivo que tiene lugar todos los años, desde el 28 de diciembre hasta el 6 de enero, en San Juan de Pasto, al sudoeste de Colombia. El Carnaval es un periodo de convivencia intensa, en el que los hogares se convierten en talleres colectivos para la presentación y transmisión de las artes carnavalescas y en el que personas de todas clases se encuentran para expresar sus visiones de la vida. Esta fiesta reviste especial importancia como expresión del mutuo deseo de que el futuro esté presidido por un espíritu de tolerancia y respeto.

21. LA PARRANDA DE SAN PEDRO DE GUARENAS Y GUATIRE

Todos los años, en las pequeñas ciudades de Guarenas y Guatire, Venezuela, los devotos del apóstol San Pedro celebran el día de su fiesta. Los fieles entonan cantos populares en honor del santo ante cada una de las imágenes de éste expuestas en las iglesias de ambas localidades. A media noche se celebra una misa en todas ellas, y luego los participantes sacan las imágenes a la calle para recorrer las calles en procesión. Esas reuniones sirven para celebrar el espíritu comunitario, la energía y la satisfacción de los parranderos, así como la vitalidad de una tradición que simboliza y reafirma el espíritu de lucha contra la injusticia y las desigualdades.

21

©CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

PARRANDEROS DE SAN PEDRO

MÁS ALLÁ DE LA FOLCLORIZACIÓN

Mónica Lacarrieu

En este texto nos interesa observar y reflexionar sobre un aspecto de relevancia en el área de la formación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), específicamente en lo que refiere a la difusión de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO). Nos referimos al lugar que ha tenido y tiene el ámbito universitario en la promoción de su conocimiento.

Partiendo de la idea de que una vasta proporción de estas capacitaciones son promovidas desde los espacios institucionales-gubernamentales, esta reflexión se funda en la experiencia que he tenido como docente universitaria en diferentes posgrados de la región. Entre ellos, el Posgrado Virtual de Políticas Culturales y Gestión Cultural organizado en forma conjunta entre la UAM-Iztapalapa, la OEI y Conaculta de México (desde 2003 hasta el 2011), el Posgrado "Gestión del Patrimonio" (FADU-UBA, del cual soy co-directora desde 2010 hasta la fecha), la Maestría en Antropología Social (FFyL-UBA desde 2008) y otros posgrados en la Universidad Nacional de la Plata y en la Universidad de San Simón (Cochabamba, Bolivia), el primero abocado a la Gestión Cultural y el segundo, a la Gestión del Patrimonio y el Desarrollo Territorial. En el último año, conjuntamente con Silvina Freiberg, hemos elaborado e implementado desde octubre, un Posgrado Virtual sobre Gestión del Patrimonio Inmaterial en el contexto de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Este nuevo emprendimiento constituye un avance de relevancia en lo que refiere a la inclusión del PCI en el ámbito universitario y ofrece elementos para pensar el rol potencial de las universidades en relación a la capacitación en el marco de un proceso de promoción y difusión de la Convención 2003.

Antecedentes del PCI en la formación universitaria

La temática vinculada al patrimonio cultural ha sido objeto de interés en el ámbito universitario, especialmente en las facultades, carreras y/o departamentos de arquitectura y urbanismo. Durante muchos años, el campo del patrimonio era abordado desde los conocimientos asociados a la preservación, restauración, conservación y/o rehabilitación. En esos espacios, el patrimonio inmaterial no tenía lugar, sobre todo porque durante mucho tiempo, las manifestaciones culturales insertas en dicho campo, eran visualizadas como folklore o cultura popular y en ese sentido, eran y aún son parte de las currículas de grado ligadas a la antropología[1]. Desde esta perspectiva, el interés por el PCI ha ganado espacio en

1 En la Universidad de Buenos Aires, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se creó y permaneció la carrera de Antropología hasta la actualidad, su plan de estudios contiene la asignatura Folklore que, si bien renovada, aborda la temática desde enfoques antropológicos vinculados a la cultura en sentido integral, la cultura popular, la comunicación y la performance, dejando solo un pequeño espacio al PCI en la relación con las políticas culturales y la construcción del nacionalismo.

el ámbito de los posgrados universitarios, mientras en las carreras de grado resulta una temática de menor valor que, como hemos mencionado, es parte de otros contenidos.

Si bien la noción de patrimonio inmaterial es anterior a la redacción, ratificación e implementación de la Convención, es indudable que es a partir del año 2003, cuando se aprobó, en que comienza a ser parte de los estudios universitarios de posgrado. Pero no deja de llamar la atención que el incipiente interés que comienza a despertar está ligado a los posgrados profesionalizados, vinculados al área de la gestión cultural, los que comenzaron a proliferar y crecer en la región en la década de los 90. El ejemplo del posgrado nacido en la UAM-Iztapalapa bajo la dirección de Eduardo Nivón da cuenta de ello, ya que se formula e implementa en colaboración con una universidad –desde la carrera de Antropología-, una institución gubernamental (Conaculta) y un organismo de cooperación internacional (OEI). En el mismo, sólo un módulo estaba dedicado al PCI, no obstante, el posgrado en su conjunto apuntaba a estudiantes profesionalizados y trabajadores de la cultura en el ámbito de la gestión. Es por ello que muchos de estos posgrados poseen la palabra gestión en su denominación o en sus contenidos, como los desarrollados en la Cátedra UNESCO en Buenos Aires (vinculado a patrimonio y turismo) o en la Fundación Ortega y Gasset en la misma ciudad, elaborados en la misma perspectiva.

El rol que toca a las universidades en la promoción y difusión de la Convención para la Salvaguardia del PCI

La experiencia del desarrollo del Proyecto "Patrimonio Vivo" ha mostrado que las universidades son poco proclives a un acercamiento con las instancias internacionales. O bien podría especularse que éstas últimas son fuertemente requeridas por los ámbitos gubernamentales. Sin embargo, y también como parte de la enseñanza dejada por este proyecto, cabe señalar que la mayor parte de los trabajadores de la cultura que participaron, algunos directores de patrimonio de sus provincias, son egresados universitarios –de universidades nacionales- que se han formado en el campo del patrimonio en sus propias experiencias de gestión. Aún así también es de destacar que, al menos, dos provincias convocaron a actores universitarios, si bien con grados distintos de participación. La Universidad Nacional de Salta envió una representante de la carrera de antropología, estrechamente vinculada a quien era la responsable del área de PCI en la provincia, también egresada de la carrera. En el caso de Jujuy, la participación uni-

© LEONARDO PELAEZ 2008

DECORANDO A SAN FRANCISCO, COLOMBIA

© LEONDARIO PELÁEZ, 2008

MÚSICOS, COLOMBIA

versitaria tuvo una entidad de mayor envergadura. En tanto la UNJU (Universidad Nacional de Jujuy) posee un espacio de transferencia y extensión en articulación con el gobierno a fin de contribuir al desarrollo de las poblaciones originarias, de los talleres participó una representante con una relativa experiencia de trabajo con poblaciones locales que, necesariamente, demandaba capacitación en el área del PCI. En este último ejemplo, la universidad, en este sector, tiene cierto carácter de ONG, si bien atravesado por la formación universitaria.

Recientemente, como ya comenté mas arriba, hemos creado un posgrado virtual integralmente dedicado al PCI, en el entorno de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta experiencia, inédita hasta ahora dentro del entorno universitario nacional, ha comenzado a dar sus primeros pasos con éxito. La convocatoria despertó gran interés. De hecho la inscripción superó los 50 alumnos. Probablemente este ejemplo se convierta en un mix entre los estudios universitarios convencionales y los posgrados relacionados con la gestión del patrimonio, si bien el plantel docente se ha buscado que posea amplia experiencia en la temática, incluyendo algunos de los formadores capacitados en el ámbito de UNESCO –en el taller impartido en 2011 en La Habana–. De este posgrado es digno rescatar la convergencia entre la difusión de la Convención 2003 y de experiencias a nivel de políticas públicas nacionales y locales de América Latina, con las perspectivas conceptuales vinculadas a la noción del PCI y las metodologías asociadas a la realización de inventarios, así como a la participación comunitaria y la elaboración e implementación de planes especiales de salvaguardia. El posgrado además procura introducir temáticas originales en relación al PCI como el desarrollo sostenible y la cuestión de los jóvenes entre otros.

Como hemos señalado, ha habido avances en cuanto a la inclusión del PCI en los posgrados universitarios, si bien en un lugar secundario respecto de otros temas de la cultura, con la excepción del último ejemplo hasta ahora novedoso. En contraste, es una temática escasamente tratada en los estudios de grado, incluso en las nuevas universidades nacionales, creadas recientemente (como las del Conurbano en Buenos Aires), en las que emergen carreras dedicadas al turismo, la gestión cultural, las industrias culturales, o las nuevas tecnologías, pero donde el patrimonio y particularmente el PCI no son parte de dichos emprendimientos, o nuevamente lo son por vía indirecta en carreras vinculadas a la gestión cultural, como en el caso de la Universidad de Avellaneda.

En ciertos países, como Bolivia o Ecuador, donde las poblaciones originarias a las cuales el patrimonio inmaterial se ha dirigido con preferencia, se articula el PCI de manera más amplia y transformadora. En estos casos, sobre todo en los últimos años, los jóvenes universitarios no solo pertenecen a sectores medios de la sociedad, sino también a comunidades que antes no accedían a la formación superior. De allí, que la Convención y su conocimiento, puede contribuir al fortalecimiento de procesos de salvaguardia con la participación comunitaria y, poner en diálogo a jóvenes de distintas extracciones sociales y culturales con poblaciones vulnerables, que deben ser apoyadas en el mejoramiento de sus condiciones socio-económicas y políticas.

Es desde la universidad donde es posible aproximar agentes y funcionarios de los gobiernos y jóvenes y/o estudiantes, así como docentes universitarios. La experiencia nos indica que el patrimonio y especialmente el PCI son relegados de la universidad porque son mirados como espacios poco críticos y des-politizados en pos de la transformación social. En este sentido, focalizar la salvaguardia del PCI como parte de procesos integrales que la Convención promueve y que pueden contribuir no solo al reconocimiento, sino también a la mejora de las condiciones de vulnerabilidad social de las poblaciones

© INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, 2010

PREPARANDO LA RENOVACIÓN DEL PUENTE Q'ESWACHAKA, PERÚ

y comunidades locales, puede convertir esta problemática en un capítulo especial de la formación de profesores y estudiantes universitarios. Mas especial aún si consideramos que los egresados podrán ser parte fundamental de procesos de cambio de los espacios gubernamentales, revirtiendo el sentido instrumental del PCI a fin de elaborar e implementar políticas públicas y planes de salvaguardia, no solo relativos a comunidades originarias, sino también a otros jóvenes con pertenencias identitarias múltiples, por solo poner un ejemplo. C&D

BIBLIOGRAFÍA

Cruces, F. Sobre el diálogo como metáfora del patrimonio cultural.

Rosas Mantecón, A. (coord.) Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización, *UAM-Iztapalapa, Juan Pablos Editor*, México, 2010.

© ACERVO PCR, 2010

22

JÓVENES PRACTICANDO EL *FREVO* DURANTE EL CARNAVAL DE RECIFE

23

© ADRIANO CHEDIECK, 2009

MOMENTO DE GOZO DE LOS DEVOTOS DURANTE EL TRASLADO DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN MARÍA EN BELEM

22. FREVO: ARTE DEL ESPECTÁCULO DEL CARNAVAL DE RECIFE

El frevo es una expresión artística musical y bailada que se practica principalmente durante el carnaval de Recife, Brasil. El ritmo rápido, frenético y potente de su música, ejecutada por bandas de música militares y charangas, se basa en la fusión de géneros como la marcha, el tango brasileño, la contradanza, la polka y piezas de música clásica. La música es esencialmente urbana y al igual que el passo –la danza que la acompaña– es también dinámica y subversiva. Esa capacidad para fomentar la creatividad humana y el respeto de la diversidad cultural son inherentes al frevo.

23. EL CÍRIO DE NAZARÉ

Las festividades del "Círio de Nazaré" dan comienzo todos los años a partir del mes de agosto y su punto culminante es la gran procesión celebrada en honor de Nuestra Señora de Nazaret el segundo domingo de octubre de cada año, con motivo del traslado de una imagen de madera de la Virgen María desde la catedral de la Sé hasta la plaza del Santuario de Nazaret en la ciudad de Belem, Brasil. Para muchos, la festividad del Círio de Nazaré es una ocasión para retornar al hogar y reunirse con la familia, y para otros es una oportunidad para organizar manifestaciones políticas.

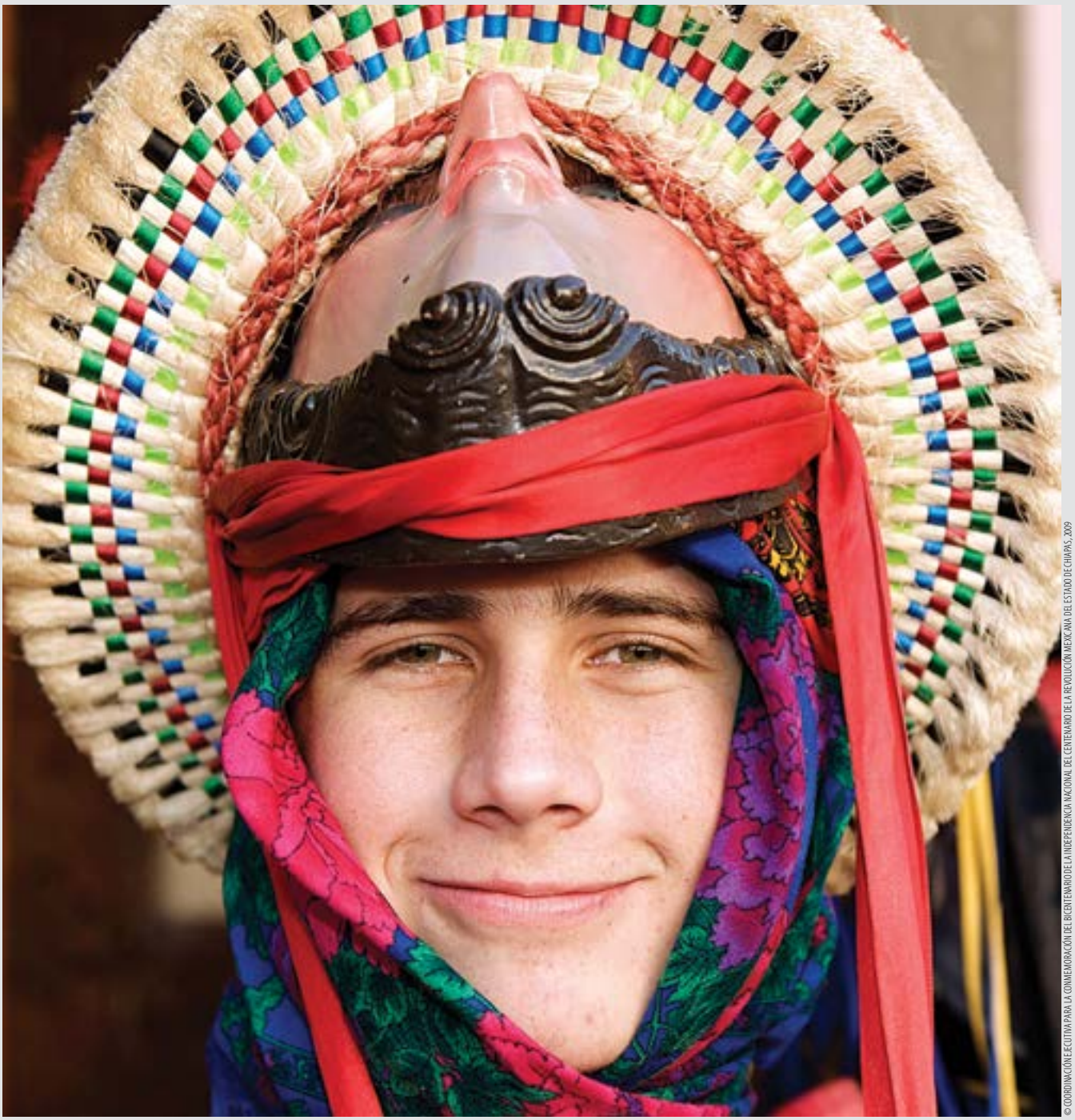

© COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

JOVEN PARACHICO

24. LOS PARACHICOS EN LA FIESTA TRADICIONAL DE ENERO DE CHIAPA DE CORZO

La tradicional Fiesta Grande de Chiapa de Corzo tiene lugar del 4 al 23 de enero de cada año en esta localidad mexicana. La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, las ceremonias religiosas y las diversiones forman parte de esta festividad en honor de Nuestro Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Durante la Fiesta Grande, la danza de los parachicos invade todos los ámbitos de la vida local, propiciando el respeto mutuo entre las comunidades, los grupos y las personas.

25. EL CANDOMBE Y SU ESPACIO SOCIOCULTURAL: UNA PRÁCTICA COMUNITARIA

Todos los domingos y muchos días festivos, las llamadas de tambores del candombe resuenan en el barrio Sur de Montevideo y en otros dos barrios meridionales de la capital uruguaya, Palermo y Cordón, que albergan una población de origen africano. Antes de que dé comienzo el desfile del candombe, los participantes se reúnen en torno a fogatas para templar sus tambores y confraternizar. Transmitido en el seno de las familias de ascendencia africana, el candombe no sólo es la expresión de una resistencia, sino también una festividad musical uruguaya y una práctica social colectiva profundamente arraigada en la vida diaria de esos barrios.

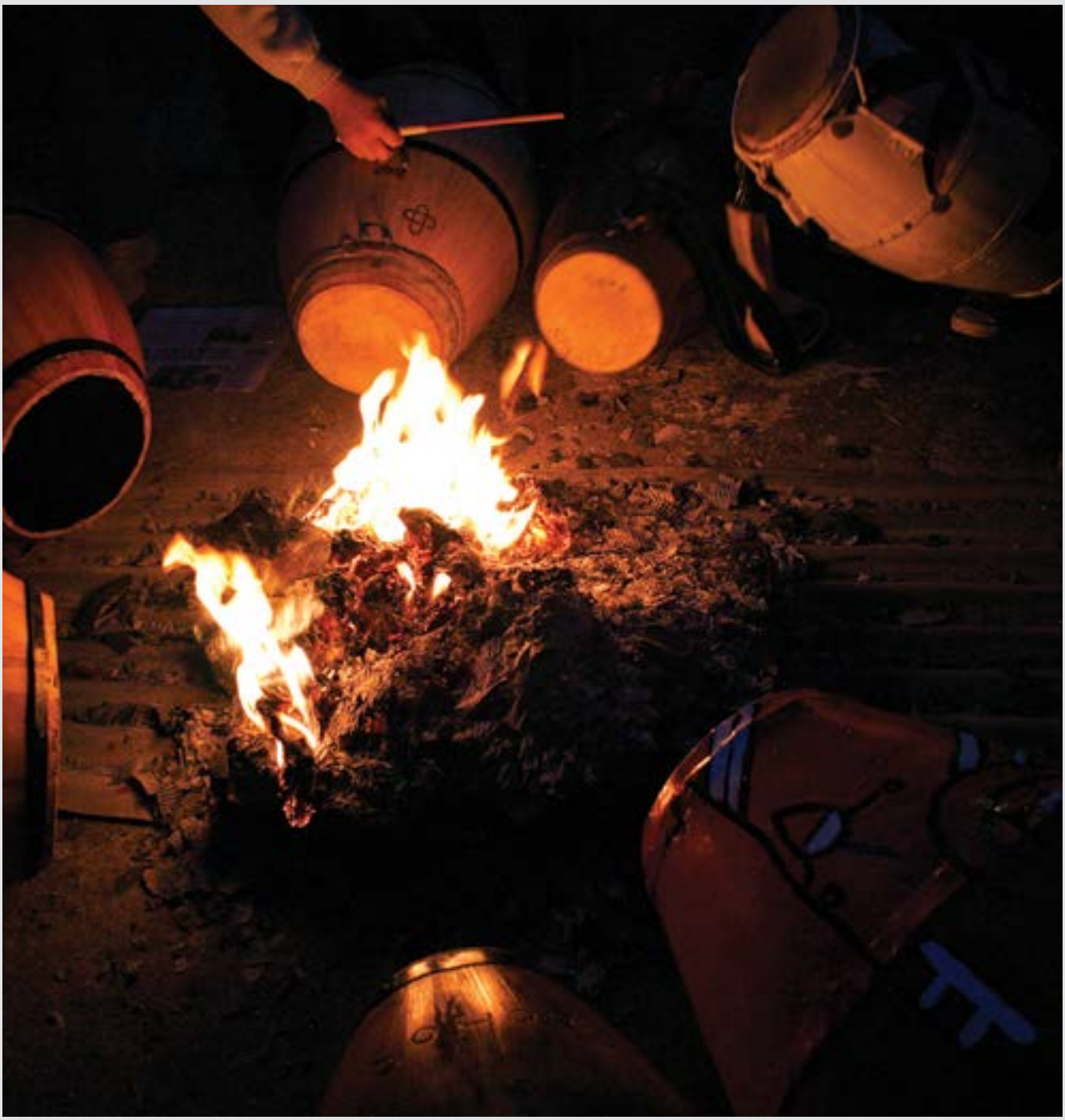

© SELLANES, 2008

25

HOGUERA PARA CALENTAR LOS TAMBORES

IDENTIDAD Y CONTINUIDAD EN EL ESPACIO

Francisco Javier López Morales

Hablar del Patrimonio Cultural plantea un amplio universo que debe ser lo suficientemente incluyente para propiciar la comprensión de un fenómeno en el que sus principales conceptos se han expandido y han evolucionado, de tal forma que las fronteras que en antaño se consideraban como inamovibles, hoy se entremezclen y, sobre todo, se complementen. Actualmente, no sólo no es posible, sino que sería ilógico, hablar de manera aislada del patrimonio cultural tangible, ése que ha sido construido, y del patrimonio cultural inmaterial, especialmente si nos referimos a su conservación y salvaguardia.

Desde hace al menos 20 años, se ha mantenido en el centro del debate de los círculos teóricos del patrimonio cultural, la indudable interdependencia que existe, al menos, entre esas dos esferas del patrimonio cultural. Algunos, la mayoría, se han pronunciado por un tratamiento necesariamente diferenciado. Otros, los menos pero que cada día van en aumento, declaran estar a favor de una visión más integral del patrimonio, de lo fundamental que es que en los procesos de conservación/salvaguardia, se involucren todos los actores relacionados. Por supuesto, lograr esto no estará exento de constantes desafíos.

En el caso de México hay una gran variedad de casos con los que podríamos ejemplificar la estrecha relación que existe entre el patrimonio cultural edificado y el patrimonio inmaterial, por lo que aquí hablaremos de dos ejemplos en los que su vinculación no sólo se ve reflejada de manera contundente, sino que plantea su irrefutable complementariedad.

La construcción de la "casa maya": cosmogonía tangible

La civilización maya habitó una gran parte de la región denominada Mesoamérica, en los territorios actuales de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y en el comprendido por cinco estados del sureste de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Su legado es vastísimo y ha trascendido por mucho las barreras del tiempo. Una pequeña prueba de ello lo constituyen sus saberes constructivos, patrimonio inmaterial que ha estado vigente por aproximadamente 3000 años.

Así, el conocimiento constructivo maya implica saber sobre dos ámbitos: el natural y el constructivo. El conocimiento del ámbito natural se relaciona con el saber identificar las diversas especies de plantas existentes en el hábitat, conocer cuáles son las necesarias y adecuadas para cada parte de la estructura, cuándo y cómo deben ser procesadas, de tal suerte que el perjuicio al medio ambiente (en específico al monte) sea el menor posible y sea rápidamente recuperable, con lo cual se demuestra también que las prácticas asociadas al patrimonio inmaterial están estrechamente vinculadas al desarrollo sustentable y al cuidado de la ecología. En suma, este tipo de construcción no sólo implica conocer las 45 especies de las cuales se puede obtener las diversas maderas para cada componente de la estructura, es comprender la utilización de los recursos naturales en la cosmovisión maya y sus ritos vinculados con el monte.

Por otro lado, y como lo manifiesta Aurelio Sánchez, "saber construir una casa se relaciona directamente con la actividad comunitaria o familiar de ayudar al otro a construir su espacio habitable". Los saberes constructivos de la casa maya comprenden diversos aspectos que se van conociendo, comprendiendo y aplicando a través de la práctica y de la transmisión de generación en generación. En ése sentido, la casa maya es una réplica en pequeño de su universo, según la cosmogonía de su cultura, pero al mismo tiempo, responde a las necesidades de habitación que el medio ambiente en el que viven exige.

Si consideramos que para la arquitectura vernácula maya lo material se supedita a lo inmaterial, no tendría razón de ser si se pierde justamente esta parte intangible. Por lo que podemos decir que ambas partes de un todo expresan eso: la integralidad de un todo que es el patrimonio, en su máxima y única expresión en la que lo material se entremezcla y da vida y cuerpo a lo inmaterial.

PAISAJE AGAVERO

El Paisaje Agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila: las comunidades que lo sustentan

La principal zona agavera de México, ubicada en el occidente de México, en el Estado de Jalisco, se ha constituido desde tiempos ancestrales como una vertiente patrimonial que se ha reconocido como un paisaje cultural de carácter productivo y rural del que ha surgido uno de los íconos principales que identifican a México en el mundo entero: el tequila.

Sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2006, ha conservado una milenaria continuidad cultural que nos remite al pasado prehispánico de México. Así, a través de este bien se ven reflejadas expresiones culturales que relacionan estrechamente al hombre con su hábitat: el agave, un medio natural salvaje y las tradiciones ancestrales que le dan vida, como la gastronomía tradicional y las festividades populares.

Así, el trabajo del campo que se involucra en el proceso de elaboración actual del tequila ha pervivido en la región desde tiempos inmemoriales. Por ejemplo, la planta de Agave Tequilana Weber variedad azul, es originaria de la barranca del Río Grande de Santiago y ha sido domesticada desde hace más de 3500 años y los saberes culturales sobre su cocimiento fue de uso extenso en Mesoamérica como una fuente de azúcares para la alimentación.

Este conjunto de prácticas culturales prehispánicas se integró a partir del siglo XVI -como sucedió con prácticamente todo el universo indígena- con el conocimiento tradicional europeo que finalmente derivó en el proceso de producción, aunque más industrializado, y que pervive hasta nuestros días.

La frágil pero aún viva memoria de nuestra identidad, pese a los embates de la modernidad y la globalización, todavía se encuentra vigente entre los habitantes de las poblaciones más remotas, espacios en donde se han mantenido de manera dinámica los usos y tradiciones trasmitidas de generación en generación. Aunque precariamente, las identidades locales han logrado pervivir hasta el presente custodiando vestigios materiales e inmateriales de tiempos ya pasados. El conocimiento secular se ha refugiado en la arquitectura vernácula, en las artes populares, en las tradiciones, en el habla cotidiana, en las danzas, en las festividades, en la gastronomía o en los paisajes culturales agrarios.

El reconocimiento de los valores intangibles vinculados al bien material hacen que exista el motor o estímulo para procurar su transmisión hacia el futuro por parte de los propietarios o usufructuarios. Cuando no existe una vinculación clara y directa entre el portador con los valores intangibles o significado del bien cultural tangible, se rompe la cadena que los enlaza al pasado, al presente y al futuro y que permite justificar su permanencia. Un bien cultural sin un reconocimiento colectivo a su significación, necesariamente intangible, estará casi sin excepción condenado a su gradual desaparición.

Después de tener la oportunidad de conocer, aunque de manera somera, estos dos singulares casos de fuerte vinculación, y además totalmente vigente, de estas dos vertientes del patrimonio, podemos pronunciarnos por trascender esa tajante diferenciación que existe en cuanto a los procesos de conservación/salvaguardia que se pueden llevar a cabo en relación a estos elementos/bienes patrimoniales. Es indispensable que estas experiencias que han resaltado la fuerte interdependencia que existe entre ambas esferas sean replicadas, a fin de garantizar un tratamiento lo más integral e interdisciplinario posible, lo cual sin duda garantizará su pervivencia para las siguientes generaciones. C&D

© CLAUDIA LORENA CRUZ

MÚSICAS DE MARIMBA Y CANTOS TRADICIONALES DEL PACÍFICO SUR

Las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia forman parte del patrimonio cultural de los grupos afrocolombianos de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño. El patrimonio musical de la población afrocolombiana de la región no sólo sigue siendo una fuente importante de identidad comunitaria en sus pueblos de origen, sino también en las zonas urbanas a las que ha emigrado una elevada proporción de sus habitantes en los últimos decenios.

© INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA, 2004

LA DANZA DE LAS TIJERAS

La danza de las tijeras se ha venido interpretando tradicionalmente por los habitantes de los pueblos y las comunidades quechuas del sur de cordillera andina central del Perú y, desde hace algún tiempo, por poblaciones de las zonas urbanas del país. Esta danza ritual, que reviste la forma de una competición, se baila durante la estación seca del año y su ejecución coincide con fases importantes del calendario agrícola. Los conocimientos físicos y espirituales implícitos en la danza se transmiten oralmente de maestros a alumnos, y cada cuadrilla de bailarines y músicos constituye un motivo de orgullo para los pueblos de los que es originaria.

© NATIONAL GARIFUNA COUNCIL

LA LENGUA, LA DANZA Y LA MÚSICA DE LOS GARÍFUNAS

Las garífunas proceden del mestizaje de varios grupos originarios de África y del Caribe, cuyos elementos culturales integraron. En el siglo XVIII, se establecieron en la costa atlántica de América Central tras verse obligados a huir de la isla de San Vicente. Hoy día, estas comunidades viven en Honduras, Guatemala, Nicaragua y Belice.

© S. MUJICA, 2001

LA HUACONADA, DANZA RITUAL DE MITO

La huaconada es una danza ritual que se representa en el pueblo de Mito, perteneciente a la provincia de Concepción, situada en la cordillera andina central del Perú. Los tres primeros días del mes de enero de cada año, grupos de hombres enmascarados, denominados huacones, ejecutan en el centro del pueblo una serie de danzas coreografiadas. Los huacones representan el antiguo consejo de ancianos y se convierten en la máxima autoridad del pueblo mientras dura la huaconada. Sólo pueden ser huacones los hombres de buena conducta y gran integridad moral. La danza se transmite tradicionalmente de padres a hijos y los vestidos y las máscaras se heredan.

© TETSUO MIZUTANI

EL CARNAVAL DE ORURO

En Oruro, situado a una altitud de 3.700 m en las montañas del oeste de Bolivia, todos los años, durante seis días, se celebra el carnaval que alberga toda una gama de artes populares en forma de máscaras, tejidos y bordados.

© VICE. MINISTERIO DE CULTURA

LA COSMOVISIÓN ANDINA DE LOS KALLAWAYAS

Los orígenes del grupo étnico de los kallawayas, afincados en la región montañosa de Bautista Saavedra, al norte de La Paz, Bolivia, se remontan a la época preincaica. Al igual que muchos otros aspectos de la cultura andina, sus prácticas y sus valores han evolucionado con la fusión de las religiones indígena y cristiana.

© DOMINIQUE TIKNI GALLOIS

LAS EXPRESIONES ORALES Y GRÁFICAS DE LOS WAJAPI

Los wajapi, que pertenecen al grupo etnolingüístico tupi-guaraní, son una población indígena del norte de la Amazonia en Brasil. Los 580 miembros que componen actualmente esta comunidad viven en unas cuarenta aldeas agrupadas en un territorio protegido del Estado de Amapá, al noreste del Brasil. Los wajapi tienen una remota tradición que consiste en utilizar tintes vegetales para adornar sus cuerpos y otros objetos con motivos geométricos.

© LUIZ SANTOS

LA SAMBA DE RODA DE RECÔNCAVO DE BAHÍA

La Samba de Roda es un acontecimiento popular festivo que combina música, baile y poesía. Apareció en el siglo XVII en el Estado de Bahía, cerca de Recôncavo, Brasil, y procede de los bailes y tradiciones culturales de los esclavos africanos de la región.

© MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL ESPACIO CULTURAL DE PALENQUE DE SAN BASILIO

El pueblo de Palenque de San Basilio, con una población de unos 3.500 habitantes, está situado en los contrafuertes de los Montes de María, al sureste de la capital regional de Cartagena, Colombia. Palenque de San Basilio era una de aquellas comunidades fortificadas llamadas "palenques", que fueron fundadas por los esclavos fugitivos como refugio en el siglo XVII. De los muchos palenques que existían en épocas anteriores, sólo el de San Basilio ha sobrevivido hasta hoy, convirtiéndose en un espacio cultural único.

©MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL CARNAVAL DE BARRANQUILLA

Cada año, durante los cuatro días que preceden a la Cuaresma, el Carnaval de Barranquilla presenta un repertorio de danzas y expresiones culturales de las distintas culturas colombianas. Por su situación geográfica en la costa del Caribe y por su auge económico durante el periodo colonial, la ciudad de Barranquilla se ha transformado en uno de los primeros centros de comercio del país y en un lugar de convergencia de los pueblos y culturas amerindias, europeas y africanas.

© MARIO L. ROMERO

LA TUMBA FRANCESA

El tipo de baile, canto y percusión llamado Tumba Francesa llegó a Cuba con los esclavos haitianos, que fueron trasladados a la parte oriental del país tras las revueltas que sacudieron Haití en 1790. Los primeros testimonios escritos de esta tradición datan de principios del siglo XIX. Las representaciones consisten en series de cantos y danzas de 30 minutos de duración y suelen prolongarse hasta bien entrada la noche.

©MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES/CARMEN MURILLO

LA TRADICIÓN DEL BOYEO Y LAS CARRETAS

La tradicional carreta de bueyes es el tipo de artesanía más famoso de Costa Rica. La tradición de pintar y engalanar las carretas comenzó a principios del siglo XX. Originalmente, cada región de Costa Rica tenía su propio diseño, lo que permitía identificar el origen del boyero por los motivos pintados en las ruedas.

© ANNE-GAEL BILHAUT/UNESCO

EL PATRIMONIO ORAL Y LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DEL PUEBLO ZÁPARA

El pueblo zápara vive en una región de la selva amazónica situada entre el Perú y Ecuador. Afincados en una de las regiones del mundo más ricas en biodiversidad, los záparas son los últimos representantes de un grupo etnolingüístico que comprendía muchas otras poblaciones antes de la conquista española.

© INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

EL GÜEGÜENSE

El Güegüense, una expresión virulenta de protesta contra el dominio colonial, es un drama satírico bien conocido en Nicaragua que se representa cada año el día de la fiesta de San Sebastián, santo patrón de la ciudad de Diriamba, en la provincia nicaragüense de Carazo. El Güegüense es una síntesis de las culturas española e indígena que combina el teatro, la danza y la música. Se considera una de las expresiones más distintivas de la era colonial de América Latina.

© MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES/GAIA PRO

LA TRADICIÓN DEL TEATRO BAILADO RABINAL ACHÍ

El Rabinal Achí es un drama dinástico maya del siglo XV y uno de los escasos testimonios de la tradición prehispánica. En él se presentan mitos acerca de los orígenes de los habitantes de la región de Rabinal, Guatemala, así como temas populares y políticos, y se expresa con bailes de máscaras, teatro y música.

©ACUJMB

LAS TRADICIONES DE LOS CIMARRONES DE MOORE TOWN

Situada en las montañas del este de Jamaica, la ciudad de Moore Town está habitada por los descendientes de las comunidades independientes de antiguos esclavos fugitivos, los cimarrones. Procedentes del oeste y del centro de África, con lenguas y prácticas culturales diversas, los cimarrones de Moore Town elaboraron nuevas ceremonias religiosas colectivas que integraban varias tradiciones espirituales.

© NAHÉCTOR VÁZQUEZ

LAS FIESTAS INDÍGENAS DEDICADAS A LOS MUERTOS

Con la fiesta del Día de los Muertos, tal como la practican las comunidades indígenas, se celebra el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos. Esas fiestas tienen lugar cada año a finales de octubre y principios de noviembre. Este periodo marca el final del ciclo anual del maíz, que es el cultivo predominante en México.

© INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA/DANTE VILLAHUERTE

EL ARTE TEXTIL DE TAQUILE

La isla de Taquile está situada en el altiplano andino peruano, en el lago Titicaca, y es conocida por su artesanía textil realizada por hombres y mujeres de todas las edades, cuyos productos son usados por todos los miembros de la comunidad.

© MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO

EL ESPACIO CULTURAL DE LA COFRADÍA DEL ESPÍRITU SANTO DE LOS CONGOS DE VILLA MELLA

La Cofradía de los Congos del Espíritu Santo de Villa Mella, República Dominicana, se distingue en el campo de la música, de la danza y de las festividades populares. Los músicos de la Cofradía tocan instrumentos llamados congos. Estos congos, cuyo origen se atribuye al Espíritu Santo, son tambores que se tocan con las manos. La Cofradía, que en la actualidad está abierta a todos sin distinción de sexo ni de origen, fue fundada en el siglo XVI por esclavos africanos y mestizos.

© TONO ARIAS PELÁEZ

LA TRADICIÓN DEL TEATRO BAILADO COCOLO

La tradición del teatro bailado Cocolo se desarrolló entre los descendientes de los esclavos británicos del Caribe, que llegaron a la República Dominicana a mediados del siglo XIX para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar. Esta comunidad, lingüística y culturalmente distinta, fundó sus propias iglesias, escuelas, sociedades benéficas y servicios de asistencia mutua. Sus expresiones más distintivas eran las representaciones anuales del teatro bailado.

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Adriana Molano Arenas

El trabajo que presento a continuación responde a un ejercicio de valoración de la aplicación en Latinoamérica y en el Caribe de la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, elaborada en 2009 por la Secretaria de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial y que se implementa a nivel global desde 2011. Esta valoración se concibe como un aporte para la futura construcción de sistemas e indicadores para la evaluación del impacto de la implementación de la Convención 2003. Es importante señalar que en la actualidad no existen herramientas de seguimiento y monitoreo, ni sistemas de indicadores, que midan el impacto de la Convención.

En la evaluación interna que llevó a cabo la UNESCO sobre la labor normativa de la Secretaría de la Convención 2003 (Servicio de Supervisión Interna de la Organización IOS-UNESCO/2013) se recomienda a la Secretaria establecer, en colaboración con las Comisiones Nacionales para la UNESCO, un mecanismo de seguimiento de las actividades para el fortalecimiento de capacidades nacionales a fin de acopiar datos, medir y evaluar su impacto.

Para la presente valoración he tenido en cuenta las opiniones de seis colegas, facilitadores también del programa en distintos países de la región. Ellos son Enrique Pérez (México), Francisco Morales (México), María Ismenia Toledo (Venezuela), Fabián Bedón (Ecuador), Eva Lilia Martínez (Honduras) y Lucas Dos Santos (Brasil). Igualmente he contado con información procedente de especialistas de la UNESCO responsables de implementar el programa de capacitación y del Centro de Categoría 2 (CC2) para el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la región CRESPIAL.

Para conformar esta valoración se han planteado tres interrogantes sobre el impacto de la aplicación de la estrategia: (1) ¿Se ha alcanzado una mayor visibilidad del patrimonio cultural inmaterial en la región?, (2) ¿se ha alcanzado una mejor comprensión del significado del PCI y su función en la sociedad?, y (3) ¿se han adoptado nuevas medidas y políticas de protección del patrimonio inmaterial en la región?, ¿se han preparado nuevas candidaturas?.

Si bien el resultado es muy positivo, no deja de ser más que una percepción construida a partir de diversas voces, pensamientos y miradas en tanto no es posible diferenciar el resultado de la estrategia de fortalecimiento de capacidades, de los esfuerzos de los países, del trabajo de las Oficinas de la UNESCO en el terreno y de la labor emprendida por el CC2 de la región.

Mediante la estrategia de capacitación ¿se ha alcanzado una mayor visibilidad del patrimonio cultural inmaterial en la región?, y, ¿cómo y en qué se evidencia esto?

En términos generales, hay un consenso de que el programa sí ha logrado que el PCI alcance una mayor visibilidad en la región. Gracias a la aplicación de la estrategia, una población importante ha entrado en contacto con la temática, han participado funcionarios de ministerios y secretarias de cultura, administraciones locales y municipales, sociedad civil y portadores.

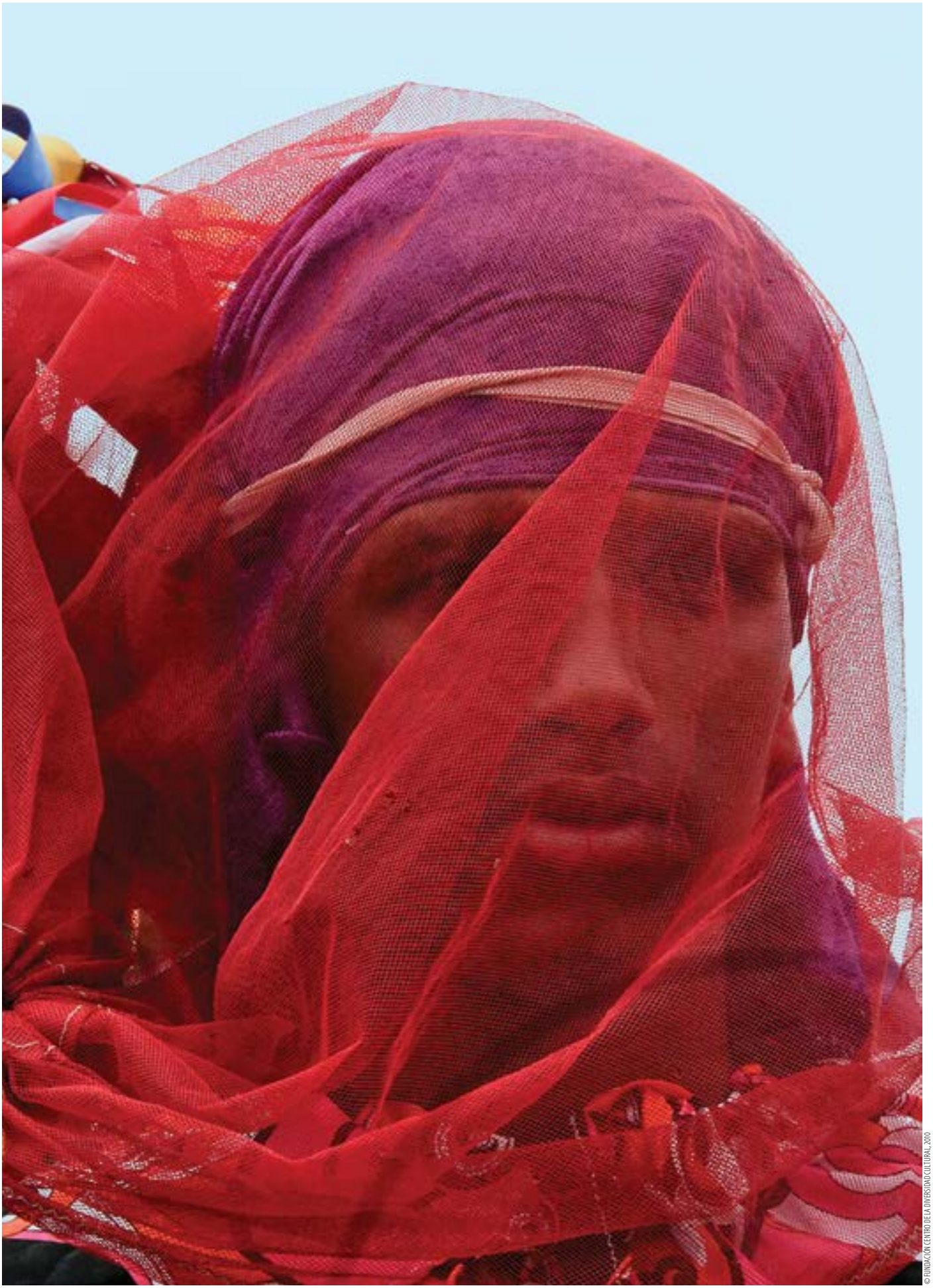

© FUNDACIÓN CENTRO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, 2010

UN JOVEN VESTIDO DE DIABLO, VENEZUELA

BIRIMBAO, BRASIL

Es importante destacar que en algunas ocasiones los funcionarios que fueron capacitados en los talleres son responsables en los gobiernos nacionales y locales de temas vinculados con el PCI. Aprender a valorar el PCI es una herramienta fundamental para los especialistas que trabajan en el sector de cultura y para los miembros de las comunidades. Es importante resaltar que algunos de los representantes de los Estados Miembros que asisten actualmente a las reuniones del Comité o la Asamblea han participado en actividades desarrolladas en el marco de la estrategia.

Los talleres han servido para sensibilizar sobre el PCI en general y, en particular, sobre el patrimonio propio del país. Han permitido habilitar herramientas para diseñar, elaborar y realizar programas, campañas y actividades para sensibilizar a las comunidades, a la sociedad civil y a las instituciones responsables. Así mismo, se ha aprendido a reconocer la importancia de valorar manifestaciones de comunidades históricamente relegadas.

Describo algunas evidencias concretas sobre el impacto positivo del programa en algunos países y sub-regiones.

Los facilitadores locales formados en los talleres celebrados en Honduras y El Salvador han logrado establecer mecanismos para compartir sus conocimientos en las instituciones en donde laboran (Universidad Nacional Autónoma de Honduras e Instituto Hondureño de Antropología e Historia), y promover la implementación de la Convención mediante la ejecución de acciones de salvaguarda y promoción del PCI. Sirva de ejemplo, el proyecto *Jornadas Universitarias sobre Identidad e Identidades* que se realiza anualmente.

En el caso de Nicaragua, Guatemala y El Salvador, las acciones de inventario cobraron nuevos ímpetus, lo cual contribuye a visibilizar el PCI.

En el caso de Haití, el taller fue a la vez un modo de sensibilización, una interpelación y conocimiento de herramientas para trabajar mejor a favor del PCI. Durante los dos talleres, los participantes tomaron conciencia de la importancia del PCI en la resolución de problemas de desarrollo y construcción de la identidad nacional.

En Argentina, varios de los participantes de las provincias desarrollaron proyectos concretos vinculados al PCI: Revista Patrimonio Cultural en Tucumán; programa radial llamado "Somos Patrimonio, somos Catamarca" por Radio Nacional Catamarca; y la colección de libros titulada “Patrimonio Inmaterial” en Jujuy, presentado en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en su edición 2014.

Además, el programa *Patrimonio Vivo* ha creado una red virtual de intercambio entre todos sus participantes, moderada por el coordinador del proyecto y el facilitador principal. Esta red se ha consolidado como una plata-

© CUMBRE TAJÍN, 2008

NIÑO CON VESTIDO TRADICIONAL PARA LA CEREMONIA DE LOS VOLADORES, MÉXICO

forma de información, intercambio, consulta, reflexión, apoyo y formación entre los participantes del taller la cual proporciona un entorno de formación continua.
A la luz de estos datos se puede concluir que sí ha habido un impacto positivo en términos de sensibilización con respecto al PCI. Se ha dado mayor visibilidad a la Convención en general y los participantes han ampliado su visión y conocimientos sobre el tema. Sin embargo, esto todavía no asegura un avance significativo en la implementación de la Convención 2003 por parte de los Estados Miembros. Se puede entender como una primera fase de sensibilización pero no necesariamente de aplicación.

Mediante la estrategia de capacitación ¿se ha alcanzado una mejor comprensión del significado del PCI y su función en la sociedad?
Teniendo en cuenta la complejidad e importancia de este punto para la gestión del patrimonio inmaterial, se puede leer un avance más no una apropiación. En muchos países la comprensión de los conceptos fundamentales sigue siendo débil. El significado del PCI es aún limitado y se mezcla con la antigua idea de folclore, y el de salvaguardia es confuso. Este último debe ser discutido y trabajado en profundidad hasta lograr una buena comprensión teórica y práctica.

El avance radica, sobre todo, en un cambio de visión del rol de los funcionarios y comunidades en la gestión y salvaguardia del PCI. La estrategia ha buscado, en términos generales, generar un proceso de re-significación que ha permitido a los funcionarios comprender mejor la función del patrimonio inmaterial en la sociedad y, a las comunidades, un empoderamiento con respecto a su patrimonio. La mayoría de los participantes coinciden en que los talleres han proporcionado una manera diferente de comprender el trabajo de las comunidades, ya no como informantes u objeto de las investigaciones, sino como principales actores, autónomos en sus decisiones e investigadores de sus propios procesos. Para los funcionarios e investigadores, ha habido un cambio de visión respecto a su papel, pasando de ser los únicos conocedores y gestores válidos a ser facilitadores de los procesos de sensibilización y salvaguardia del PCI. Los procesos de socialización de los ejercicios prácticos permitieron comprender la importancia que tiene el PCI para la continuidad identitaria y para el sentido de pertenencia de las actuales y futuras generaciones. En conclusión, los miembros de las comunidades han comprendido en cierta medida la dimensión política del PCI.
Así mismo, los talleres permitieron ampliar la visión sobre el patrimonio al visualizar otros ámbitos de las manifestaciones, ya que tradicionalmente habían

centrado su atención en las expresiones musicales, dancísticas, rituales, ceremoniales y artesanales y la estrategia ha promovido la inclusión del PCI en diferentes esferas de investigación y educación, las cuales contribuyen directamente a alcanzar una mejor comprensión del PCI.

Sin embargo, es necesario darle continuidad a la sensibilización de la función cultural y social del PCI tanto en los puntos focales de los Estados Parte, como en los gobiernos locales y municipales, dado que muchos de éstos al gestionar el PCI, lo hacen de una manera relacional y funcionalista. Esto es, en base a compromisos políticos ya adquiridos y, en la mayoría de los casos, sin considerar a las comunidades portadoras.

Al igual que en el caso de la visibilidad, es muy difícil demostrar en la práctica el impacto del programa en relación a la mejora del conocimiento y la comprensión sobre PCI entre los participantes; por lo cual no hay muchos ejemplos a describir.

En el caso del Ecuador, se está desarrollando un programa sobre cocinas tradicionales en el cual se han organizado mesas de trabajo y conferencias que han contribuido a sensibilizar a los creativos y profesionales de la cocina respecto a la inclusión de la función social y cultural de la cultura culinaria. Han tomado en cuenta a todos los/las participantes que actúan en la cadena de producción de alimentos y han incluido los conocimientos de los cocineros tradicionales en los programas del sector gastronómico. Similares acciones se han llevado a cabo en el sector turístico. En este sentido, se han aprovechado los eventos internacionales para incluir ponencias referidas a la visión del PCI respecto al desarrollo sostenible y a la función social y cultural de las comunidades.

A partir de la aplicación de la estrategia, ¿se han adoptado nuevas medidas y políticas de protección del patrimonio inmaterial en la región?, y ¿se han preparado nuevas candidaturas?

En algunos países han sucedido cambios relevantes para la protección del PCI. Es posible que éstos se hubieran planeado antes de aplicarse el programa de fortalecimiento de capacidades, pero no cabe duda de que, gracias a la implementación de éste y al fortalecimiento de los equipos de trabajo, se han acelerado los cambios.

Algunas de las principales contribuciones han sido: la formación de comités nacionales del PCI, la formulación de políticas específicas para el patrimonio intangible, y, en algunos países, la propia reestructuración de los ministerios de cultura.

Entre los expertos consultados hay opiniones divergentes. Algunos aseguran el alto interés de las autoridades que han participado en los talleres para reglamentar la salvaguardia de su PCI, procesos que corresponden a las dinámicas políticas internas de cada país. Otros, sin embargo, subrayan que la estrategia no ha alimentado todavía medidas y políticas en los países que han atendido.

En general, se puede constatar que se ha despertado un mayor interés por presentar expedientes de candidaturas. Este queda reflejado en el número de candidaturas procedentes de países de la región que participaron en los talleres los cuales por primera vez han presentado candidaturas.

Como en los dos casos anteriores, comparto algunas evidencias por país sobre lo antes expuesto.

El Ministerio de Cultura de El Salvador ha nombrado como responsable de la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial a una especialista que ha participando en los talleres de formación. Este hecho evidencia el compromiso del país centroamericano que ha sido el más reciente de la región en ratificar la Convención.

En Argentina, se creó la Subsecretaria de Creatividad y Patrimonio Inmaterial en el marco del nuevo Ministerio de Cultura de la Nación, asesorada por participantes de los talleres del programa de *Patrimonio Vivo*. En las provincias se han desarrollado proyectos de salvaguardia, declaratorias a nivel provincial y proyectos en universidades. En concreto, la Universidad de Córdoba (Argentina) creó un Curso de Posgrado en Gestión y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con modalidad virtual, que convoca a estudiantes de Argentina, países de Latinoamérica y de habla hispana a nivel internacional y cuenta con la participación académica de facilitadores y participantes del proyecto *Patrimonio Vivo* difundiendo los contenidos del programa.

En Paraguay, se integraron los principios de la Convención 2003 en el nuevo proyecto de ley de patrimonio que presentarán pronto al parlamento del país.

Uruguay firmó un acuerdo entre la Comisión de Patrimonio de la Nación y la Oficina de UNESCO en Montevideo para dar seguimiento técnico al proyecto *Patrimonio Vivo*. En este marco el gobierno uruguayo se ha comprometido a financiar la capacitación técnica para la elaboración del inventario de patrimonio inmaterial a nivel nacional y la integración de los principios de la Convención de 2003 en el plan de manejo de Colonia de Sacramento, sitios de patrimonio mundial. Esto asegura la articulación en terreno de la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención para el Patrimonio Mundial.

En el Ecuador, varios de los funcionarios capacitados participan actualmente en diferentes áreas del gobierno central y de los gobiernos locales, y el Municipio de Quito contrató a una especialista formada en estos talleres. En cuanto a las candidaturas, el país decidió no presentar expedientes a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, salvo la nombrada junto a Colombia, sino a la de Buenas Prácticas.

En Bolivia se han preparado expedientes con las comunidades, cómo es el caso de "Ichapekene Piesta, la fiesta

mayor de San Ignacio de Moxos", ya incluida en el 2013, y "Pujillay y Ayarichi, música y danza de los Yampara cultura" incluida recientemente. Las dos y en especial la primera fueron tratadas como ejercicios prácticos en talleres donde se analizaron sus planes de salvaguardia para ser incluidos en los expedientes.

Para el caso de Perú, los talleres permitieron un mejor acercamiento y contacto de los funcionarios con las comunidades de portadores de las Festividades de la Virgen de la Candelaria en Puno, lo cual quedó reflejado en el expediente.

En síntesis, es un hecho que los sistemas políticos de los estados latinoamericanos vienen cambiando en un sentido positivo para el patrimonio cultural inmaterial. Es visible que en los últimos años se han creado nuevas dependencias de patrimonio cultural inmaterial, antes circunscrito al área del patrimonio monumental. Sin embargo, aún falta mucho por hacer en términos políticos ya que muchos de los estados continúan sin definir lineamientos de políticas para el PCI y en algunos casos sin una clara compresión de la Convención.

De hecho, se puede concluir que la estrategia en la región ha generado un importante proceso de sensibilización, que cada país ha incorporado de acuerdo con su contexto histórico, social y legislativo, con implicaciones en algunos casos en función de las políticas públicas; pero dista aún de ser un mecanismo efectivo de fortalecimiento de capacidades para una aplicación real de la Convención.

©MINISTERIO DE CULTURA_2012

BORDANDO PEDRERÍA PARA LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, PERÚ

RECOMENDACIONES

La Convención parte del hecho de que la ratificación por parte de los Estados Miembros implica la aplicación de estrategias, políticas y legislaciones a nivel nacional que impongan la condición de que las comunidades hagan suya la salvaguardia de su PCI. Para ello se deben fortalecer las capacidades tanto de los portadores de las comunidades como de los funcionarios y especialistas que intervienen en el proceso. Si esto se asegura, podremos aspirar a fomentar el desarrollo sostenible a través del PCI, garantizar su viabilidad y mejorar las relaciones dentro de las comunidades y entre ellas, todo lo cual contribuirá al progreso de la causa que defiende la UNESCO a través de su lema "construir la paz en la mente de los hombres".

La implementación de la Convención debe asumirse como un proceso de múltiples etapas. En mi opinión, la región, haciendo una media y con algunas excepciones, va en la primera etapa de sensibilización. Es por esto que la estrategia de capacitación ha impactado sobre todo en esta primera etapa de aplicación de la Convención.

Esta primera etapa es fundamental para que el Estado Miembro comprenda lo que implica ratificar la Convención. Sirve para una mejor comprensión del espíritu de la Convención, de los conceptos de PCI y salvaguardia, y de las herramientas propuestas por el programa. Para ello hay que generar un debate propiciando el diálogo intercultural, a partir de la diversidad de contextos en la región, teniendo en cuenta las distintas maneras que tiene cada país de apropiarse de los principios de la Convención y de sus Directrices Operativas en base a su legado histórico y sus marcos legales; pero sobre todo, teniendo en cuenta la apuesta que cada país está haciendo sobre la diversidad en su territorio.

A partir de este diálogo de saberes, la estrategia debe plantearse una segunda etapa dirigida, esta vez, a generar capacidades en los países a nivel nacional y local para poder aplicar adecuadamente la Convención. De esta manera debe surgir un segundo debate donde se discutan dos cuestiones fundamentales: ¿qué significa en la realidad de los países y del cotidiano de las comunidades aplicar la Convención? y ¿qué cambios reales debería producir el incorporar desde el estado la gestión del patrimonio realizada por las propias comunidades?

En este sentido, es fundamental comprender que la *Estrategia global de fortalecimiento de las capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* es un vehículo que puede facilitar el tránsito hacia esta segunda etapa.

Así, la nueva estrategia debe plantear dos etapas diferentes:

- La sensibilización sobre la Convención y la apropiación de algunas herramientas de aplicación a través de los talleres, la cual es la que se ha venido aplicando hasta ahora y que merece algunas modificaciones respecto a los materiales y programas. Cabe agregar dos recomendaciones: desarrollar módulos respecto a la promoción del diálogo y la diversidad cultural, al vínculo del PCI con el desarrollo sostenible, y sobre la relación de la Convención 2003 y otras convenciones con la propiedad intelectual. Estos temas son fundamentales a la hora de articular el PCI con otras áreas de la vida social de las comunidades. Asimismo, se considera de vital importancia incorporar e implicar a los jóvenes en esta estrategia, incorporando componentes formativos y elementos vinculados con los procesos de transmisión;
- El fortalecimiento de las capacidades nacionales a través de un proyecto integral que contemple un plan de asesoría a cada país para poder desarrollar lo aprendido en los talleres, con el fin de lograr una verdadera implementación de la Convención. Este segundo momento amerita un diseño especial por parte de la Secretaría de la Convención.

A manera de propuesta, sugiero un siguiente esquema compuesto por tres fases.

FASE 1: El programa debe contemplar una primera fase de diagnóstico. Este lo debe realizar la UNESCO en colaboración con las autoridades nacionales. Además debe contemplar un estado del arte de la institucionalidad y el nivel o fase de aplicación de la Convención. En base al resultado de dicho diagnóstico, la UNESCO debe diseñar un programa específico. Este programa puede incluir, como en el caso de Haití, un diagnóstico a mayor profundidad.

A partir del diagnóstico, de manera diferenciada, y de acuerdo con las necesidades de cada país y/o comuni-

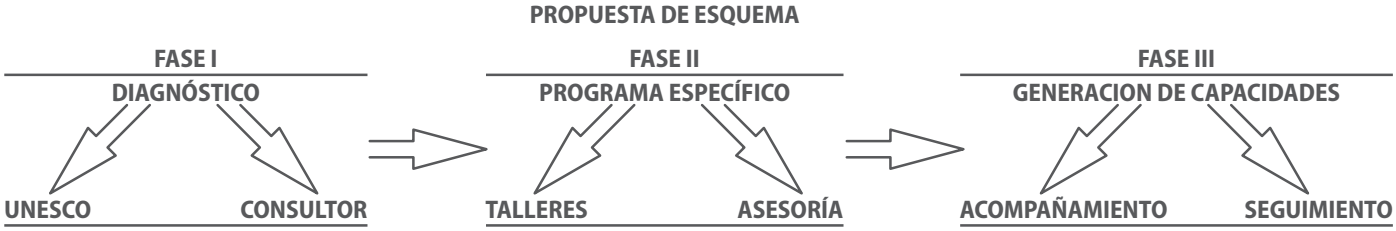

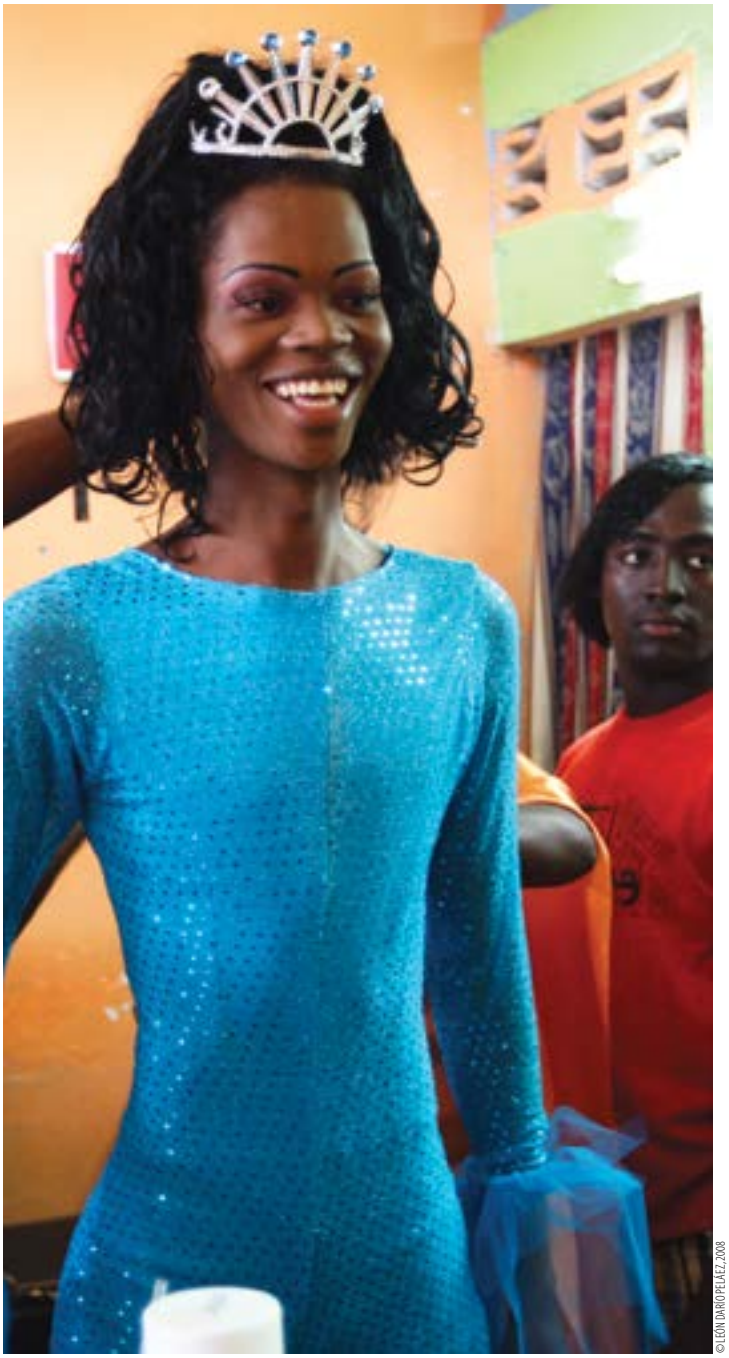

© LEON DARIO PELAEZ, 2008

PREPARÁNDOSE PARA LA FIESTA, COLOMBIA

dad, el proyecto debe definir el tipo de talleres y el nivel de la consultoría a realizar. El diseño del proyecto tendrá en cuenta el perfil de los participantes, el de los facilitadores y el nivel de acompañamiento necesario por parte de las instituciones. Toda esta información debe compartirse con los facilitadores e incluirse en los informes de seguimiento y monitoreo entre taller y taller.
FASE 2: De acuerdo con la evaluación de IOS, la aplicación de la Convención diferencia la integración de las disposiciones de la Convención en las legislaciones, políticas y estrategias nacionales y/o regionales y la aplicación de las mismas. En este sentido la estrategia debería contemplar estos dos momentos de manera diferenciada en el esquema de la misma.

Así se proponen tres momentos:

- Talleres dedicados a la traducción de la Convención en las legislaciones, políticas y estrategias nacionales;
- Aplicación de las mismas donde se contemplen estrategias y desarrollo de metodologías de inventarios y planes de salvaguardia;
- Mecanismos e instrumentos de la Convención (preparación de candidaturas a las Listas y de asistencia internacional).

De esta manera, la estrategia debe definir dos talleres para la aplicación, ya que en el primero se dejan claro los conceptos y la Convención en general, pero se hace necesario revisar con mayor detalle la necesidad de desarrollar políticas nacionales y marcos legislativos, así como aspectos vinculados a la institucionalidad. Asimismo para el taller de expedientes, se hace necesario un segundo taller sobre salvaguardia y planes de salvaguardia, que implica el desarrollo de un proceso, desde la identificación de un elemento, el inventario y la elaboración de medidas de salvaguardia, hasta la identificación de medidas que garanticen la sostenibilidad social por parte de los portadores y/o gestores comunitarios.
Para dar un ejemplo, es posible que un proyecto contemple la realización de varios talleres del momento uno en las diferentes regiones del país, sin entrar en el dos o tres. Otro proyecto puede contemplar la serie completa con diferentes participantes, etc.
El desarrollo de los talleres debe ir articulado con una asesoría continua -idealmente el mismo consultor que hizo el diagnóstico- que permita la adecuación de los talleres a proyectos concretos o resultados medibles. De esta manera se garantiza un verdadero fortalecimiento de capacidades.
En mi opinión, la asesoría debe tener un perfil específico basado en profesionales con experiencia en la formulación e implementación de políticas nacionales. En este sentido, algunos facilitadores pueden realizarlo, pero no todos. Aquí lo importante es la experiencia concreta en la aplicación de la Convención en el terreno y no tanto el conocimiento sobre la Convención como tal. Teniendo en cuenta que es una asesoría más profunda, y que por tanto implica mucho tiempo, es necesario que el consultor cuente con el tiempo necesario para realizarla.
En cuanto a la metodología, el proyecto también debe diferenciar herramientas para comunidades, funcionarios nacionales, regionales, ONG, investigadores y funcionarios y especialistas de otras áreas. Algunos talleres pueden estar dirigidos a todos los sectores, mientras que otros pueden estar dirigidos a sectores específicos.
Esta fase debe finalizar con ejercicios concretos y medibles: perfil de proyecto para el Fondo, expediente ficticio formulado, anteproyecto de política o marco

normativo, ficha o metodología de inventario, ejercicio de plan de salvaguardia entre otros.

FASE 3: La oficinas de la UNESCO responsables del programa en cuestión deben realizar un informe final que contenga el desarrollo de la consultoría. Este debe ponerse a disposición del país y debe servir de punto de partida para dar seguimiento y monitorear el impacto real de los talleres convirtiéndose, en gran medida, en una estrategia de acompañamiento a los países de acuerdo a sus necesidades. En esta fase el CRESPIAL puede jugar un papel muy importante, a través del Observatorio de Políticas de PCI ya que éste puede contribuir y facilitar la cooperación sur-sur y el intercambio entre aquellos países que ya hayan desarrollado políticas nacionales o estrategias exitosas y aquellos que todavía están en fase de formulación.

El proyecto debe finalizar con un sistema de monitoreo y seguimiento, basado en los indicadores que la Evaluación de IOS ha sugerido determinar: "Disponer de un buen sistema de seguimiento establecido ayudaría a la Secretaría a adaptar y mejorar continuamente el programa, así como a suministrar información y comunicar las experiencias adquiridas susceptibles de ser compartidas. También le permitiría mostrar a posibles donadores y asociados los resultados concretos conseguidos."

Es importante mencionar la posibilidad de desarrollar ejercicios de talleres virtuales que podrían ser complementarios a los diplomados que se están desarrollando actualmente en la región como es el caso de la Universidad de Córdoba en Argentina, el del CRESPIAL, o el Centro Lucio Costa en Brasil.

Evidentemente mucho de lo planteado aquí ya se viene desarrollando, por lo cual se puede realizar una prueba piloto con algunos de los países donde ya se han realizado talleres y asesorías.

Claramente esta propuesta general implica un reto que demanda una inversión importante de recursos, que en el contexto actual no son fáciles de gestionar. Pero si la aplicación de la Convención es un compromiso de los Estados Parte y esta estrategia ha demostrado ser un mecanismo importante para su implementación, me pregunto si sería posible presentar proyectos regionales o sub-regionales al Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Me gustaría terminar destacando que, sin ningún tipo de duda, la aplicación de la Convención de manera plena e integral, más allá de las listas representativas y los planes de salvaguardia, posibilita a los países un paradigma nuevo para comprender el papel de la cultura para el desarrollo sostenible. C&D

©COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2009

FABRICACIÓN ARTESANAL DE MÁSCARAS, MÉXICO

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Gilda Betancourt

- El programa de fortalecimiento de capacidades ha contribuido al proceso de implementación de la Convención en los países de la región;
- El programa ha contribuido a sensibilizar sobre la Convención y la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Estos procesos de sensibilización se han logrado no sólo entre especialistas, portadores, funcionarios gubernamentales y decisores, sino también entre un público más general. Con este propósito se han publicado en numerosos medios impresos y páginas digitales de los países beneficiarios del programa, informaciones sobre la Convención, sobre el programa de fortalecimiento de capacidades y sobre las declaratorias nacionales y las expresiones culturales inmateriales, contribuyendo cada vez más a sensibilizar e interesar a la población en general;
- El creciente interés de los diversos actores, entre ellos los miembros de comunidades portadoras, en resaltar los valores de las expresiones del patrimonio cultural inmaterial de sus países y localidades, y de que estas expresiones obtengan un reconocimiento local, nacional e internacional, ha derivado en algunos casos en políticas dirigidas a resaltar mediante declaratorias nacionales diversas expresiones inmateriales, coincidentes o no con posteriores nominaciones a las listas y al registro del patrimonio inmaterial;
- El rol de las comunidades ha sido enfatizado no sólo por la Convención y sus mecanismos, sino que en alguna medida el programa ha permitido que en los países en que se llevó a cabo el programa, funcionarios y especialistas aceptaran y, en algunos casos, instrumentaran un concepto clave: los creadores del patrimonio inmaterial deben ser también quienes tengan en sus manos su salvaguardia. Esto permitió que se activaran procesos de inventarización con enfoques basados en dicho concepto;
- Se concluyó que el objetivo principal de los talleres no era la realización de un inventario o la adquisición de técnicas de confección de inventarios, sino más bien coadyuvar a cambiar la percepción que se tiene de la naturaleza del proceso de confección de inventarios, haciendo que éste deje de ser concebido como un procedimiento meramente burocrático, o un simple trabajo de documentación, y se conciba como una auténtica actividad de salvaguardia con la participación de las comunidades que tiene un impacto en la práctica y continuidad de los elementos inventariados propiamente dichos;
- Una conclusión a la que arribaron las fuentes, es que la Convención había suscitado expectativas en la región al incluir con pleno derecho la participación de las comunidades, protagonistas importantes que anteriormente se habían ignorado;
- La incorporación de integrantes de la sociedad civil a las acciones de capacitación abrió un camino de colaboración entre diversos estamentos de la sociedad: centros universitarios, comunicadores, miembros de ONGs etc., quienes han dialogado con expertos en patrimonio inmaterial y funcionarios gubernamentales;
- Algunos países beneficiarios del programa han creado unidades para la atención institucional al patrimonio inmaterial, otros han constituido comisiones nacionales para la salvaguardia del PCI o han instrumentado mecanismos de promoción y sensibilización, tales como las declaratorias nacionales, lo que permite la inclusión institucional prioritaria de este tema y su seguimiento;
- Una conclusión en la que coinciden todos es que lo alcanzado con el programa es sólo la primera parte de un proceso, por lo que se requieren modificaciones, inclusiones y ampliaciones a la estrategia original;

La Oficina de la UNESCO en La Habana ha tenido en cuenta los siguientes documentos, informes y fuentes para la elaboración de las presentes conclusiones y recomendaciones: (1) la evaluación hecha por el Servicio de Supervisión Interna de la Organización (IOS) sobre las Convenciones, (2) las conclusiones de la reunión de balance del programa celebrada en Cusco, Perú, (3) las valoraciones e informes enviados por los 11 facilitadores del programa de capacitación, (4) las valoraciones de los especialistas de las Oficinas de la UNESCO en el terreno incluidas en los informes preparados por ellos al concluir las diversas actividades desarrolladas en el marco del programa de capacitación, (5) la evaluación externa realizada por la facilitadora Adriana Molano y publicada en este número, y, (6) las consideraciones brindadas por las contrapartes nacionales, incluyendo los informes rendidos por los Estados Miembros.

- Todos los factores involucrados coinciden en una recomendación: la necesidad que la UNESCO brinde ayuda a los Estados Partes para la elaboración de medidas legislativas y políticas, haciendo que esta tarea forme parte del programa de fortalecimiento de capacidades. En este sentido, es imprescindible reorientar la estrategia del programa para no centrarse exclusivamente en los talleres de formación y prestar un apoyo más global a los países. Esto plantea el desafío de concebir los programas de fortalecimiento de capacidades no como una mera serie de talleres de formación, sino como una labor de apoyo continuo a los estados para que éstos puedan aplicar con eficacia la Convención;
- Las limitaciones que aún persisten incluyen una concepción estrecha del patrimonio cultural, principalmente en torno a la noción de patrimonio material, por lo se recomienda ampliarla para integrar el nuevo paradigma del patrimonio cultural recogido en la Convención de 2003. También la falta de presencia y notoriedad del patrimonio cultural inmaterial en las estrategias nacionales de desarrollo, refleja una falta de comprensión de los beneficios que este patrimonio vivo puede aportar al desarrollo sostenible. Se recomienda por tanto, superar esa deficiencia para integrar plenamente la salvaguardia del PCI en las políticas de desarrollo;
- Al anterior desafío, se une la necesidad de comprender que la Convención no sólo tiene por destinatarios a quienes actúan en el sector de la cultura, sino también a personas que intervienen en otros ámbitos del desarrollo. Por consiguiente, el programa de fortalecimiento de capacidades debe tener también por destinatarios a esta última categoría de personas;
- La labor de los facilitadores exigió también un grado muy considerable de creatividad por su parte, ya que muchos de ellos tuvieron que desempeñar el papel de traductores para posibilitar la comunicación y la comprensión entre los participantes, haciendo inteligibles los lenguajes utilizados en la Convención, en las políticas nacionales (cuando existían) y en las comunidades. Cuando se toma contacto con los que actúan en el plano local, resulta evidente que no esperan solamente que se organicen talleres, cursos u otras actividades puntuales de formación, sino que aspiran a que se establezca un plan global a plazo mucho más largo. Por eso, se recomienda que se les entrene para llevar a cabo esa doble tarea de formación y prestación de apoyo global;
- Se recomienda asimismo que el programa de fortalecimiento de capacidades de la UNESCO tenga como resultado el planteamiento de una estrategia nacional de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- La adaptación de los materiales es esencial y se recomienda no aplicarlo solamente al contenido de éstos, sino también al esquema y organización de las actividades, en particular cuando éstas exigen una participación sustancial de los miembros de las comunidades, por ejemplo, en el caso de la confección de inventarios;
- Si se quiere lograr un impacto en las políticas culturales, se recomienda que los currículos de fortalecimiento de capacidades incluyan una presentación conjunta de las Convenciones de 1972, 2003 y 2005. Esto podría proporcionar un enfoque más global de la relación entre la cultura y el desarrollo y sería un medio para asociar más estrechamente a los Estados Miembros a la reflexión actual que se está llevando a cabo en el seno de la UNESCO sobre el tema de la cultura y el desarrollo. C&D

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CRESPIAL Bajo los auspicios de la UNESCO

CONTRIBUCIÓN DEL CRESPIAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNESCO

Fernando Villafuerte Medina

Desde su apertura, basada en un acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y la UNESCO, el CRESPIAL ha intentado cumplir con el objetivo general de los Centros de Categoría 2 que es la de contribuir, desde la voluntad nacional de un país y con una vocación de cooperación regional, al cumplimiento de los compromisos contraídos por los países miembros en América Latina adheridos a la Convención 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Así, en tanto Centro de Categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, ha venido implementando desde hace 8 años un conjunto de actividades que han tenido como perspectiva el logro de los objetivos estratégicos de la UNESCO con respecto a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003. A la fecha, los estados participantes del CRESPIAL son ya 15 y, como mandatarios en el órgano de gobierno del Centro, vienen participando de sus actividades a través de su acción y reflexión activa, derivada de su adhesión a la Convención 2003 y al Centro.

En tal contexto, los objetivos del Centro se concentran en la promoción de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), la consolidación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para la salvaguardia y el cumplimiento apropiado de las finalidades y mecanismos de la Convención, así como la inclusión activa de las comunidades portadoras en la salvaguardia.

Es por eso que las funciones del Centro contemplan el alentar a los países miembros en la adopción de las disposiciones previstas en la Convención; organizar actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en la región; promover la cooperación institucional en redes profesionales e intercambios de experiencias; promover un mejor conocimiento y sensibilización sobre el PCI y la Convención, así como proporcionar herramientas y metodologías de inclusión de las comunidades en la salvaguardia de sus elementos culturales.

Ha sido una trayectoria que ha conseguido contribuir a la implementación de la Convención de varias formas, algunas de las cuales pasamos a describir sucintamente:

- Se ha formado y consolidado un espacio latinoamericano para la reflexión y aprendizaje conjunto de políticas y planes de salvaguardia del PCI en los países conformantes del CRESPIAL;
- Se ha logrado la participación activa de los países, así como su contribución financiera de contraparte, a las actividades programadas. Bajo financiamientos compartidos con los países y actividades concretas de cooperación internacional sur-sur, se han desarrollado toda una gama de eventos temáticos, talleres y reuniones estatutarias en buena parte de los países miembros;
- El CRESPIAL ha logrado también gestionar tres proyectos multinacionales: a) Música y Danza Afrodescendiente que incluye a todos los países integrantes, b) Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú, proyecto inscrito en 2009 en el Registro de Mejores Prácticas de la UNESCO, c) Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial Guaraní, que incluye a Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay;
- A través de cursos virtuales y presenciales, eventos y talleres, se han capacitado en temas relativos a la salvaguardia del PCI a más de 1,000 gestores culturales de los países miembros;
- Se han realizado publicaciones sobre temas de salvaguardia y estados del arte, así como la producción

© YOSHI SHIMIZU, 2014

COMUNIDAD KALLAWAYAS, BOLIVIA

de discos compilatorios relacionados con los proyectos multinacionales arriba señalados;

- Se cuenta con herramientas para la difusión y fortalecimiento de capacidades para la salvaguardia del PCI usando nuevas tecnologías de la información y comunicación a través de nuestra página web, el boletín virtual, y las redes sociales como Facebook y Twitter. La sensibilización y gestión del conocimiento sobre salvaguardia del PCI se traduce en un promedio mensual de visitas de 285,000 personas;
- Se han suscrito acuerdos de cooperación interinstitucional, tanto en el Perú como con diversas instituciones latinoamericanas, con las cuales se realizan eventos de difusión, sensibilización y capacitación;
- Bajo acuerdos específicos con los núcleos focales de Perú y México se han acompañado y facilitado procesos de formulación y actualización de planes de salvaguardia con las comunidades portadoras y actores sociales y estatales involucrados en elementos culturales relacionados con variados ámbitos del PCI.

Hay pues logros que contribuyen a la implementación de la Convención. Estimamos que se ha avanzado en proveer información sobre el PCI y la Convención, también en la sensibilización de múltiples temas relacionados a sus ámbitos. Asimismo, se han dado pasos firmes en el fortalecimiento de capacidades a través de cursos y talleres. Sin embargo, es necesario señalar que hay posibilidades importantes de desarrollos ulteriores en temas que hacen a la gestión del PCI y a la gestión de los procesos de salvaguardia.

La asistencia técnica de la UNESCO y las demandas de capacitación de los países nos permiten un equilibrio dinámico significativo, si somos efectivos, para una adaptación evolutiva. Para el CRESPIAL se ha abierto un amplio terreno de trabajo que se ubica entre la actualización de las estrategias de UNESCO, sus mecanismos y sus directrices operativas y las demandas evolutivas de los países desde sus propias necesidades y avances, sus variadas topografías institucionales y la diversidad y complejidad de las relaciones estado-comunidad.

Los espacios para la comunicación y para compartir experiencias entre los países han creado también conciencia de la existencia de asimetrías en la implementación de la Convención, de las particularidades regionales y de nuevas posibilidades de cooperación entre los países. No podemos reclamar crédito de una creciente cooperación entre los países del CRESPIAL, pero sí saludar el fortalecimiento de espacios comunicacionales que se traducen en iniciativas bilaterales, trilaterales o multilaterales. Las redes que se han formado tienen objetivos y son producto de la acción de personas en los países, pero su permanencia abierta y flexible contiene promesas que van más allá de lo inicialmente pensado. Subsisten retos importantes para que la Convención llegue a cumplir lo que sus objetivos y mecanismos fundacionales buscan, pero la flexibilidad de sus estrategias y directrices provee elementos operativos para que los países reunidos en el CRESPIAL desarrollen iniciativas alineadas y convergentes a la Convención, y para que la reflexividad derivada de sus acciones de salvaguardia sobre el terreno y las decisiones que los países discuten y toman en asambleas y comités intergubernamentales tengan influencias recíprocas. Las mismas que hacen a la Convención 2003 una convención viva y vibrante, en perpetuo desarrollo. C&D

LA BIBLIOTECA DEL VUDÚ

Erol Josué

Para Estelle Beauvoir, los "Cantos Vudú" son las paredes, los pasillos y los libros de la Gran Biblioteca Pública del Vudú. Al igual que los libros, permanecen guardados y se retoman en determinadas ocasiones. A diario nutren nuestra existencia y vivimos de ellos. Pregúntele a "la gente del vudú" y le responderán con música, refranes, fragmentos de canciones. Hasta la música que otras culturas considerarían "sacra" forma parte integrante de lo vernáculo y del repertorio vudú.
Sin embargo, para poder captar y entender esta realidad en el seno de la comunidad vudú en particular y en Haití en general, es preciso comprender el *Regleman*, protocolo por el que se rige la liturgia del *Sèvis Lwa*, ritual que consiste en poner en contacto a la divinidad con los seres humanos por medio de un servidor del vudú y que se realiza para invocar a los Loa o dioses del vudú haitiano.
Los cantos vudú transmiten un antiguo mensaje a las generaciones actuales. Aunque a menudo se escucha un canto vudú en boca del más común de los ciudadanos haitianos, que no siempre conoce la práctica tradicional del vudú, el empleo más sagrado de esta música está reservado al *houmfor*, templo o peristilo. Allí se respeta el *Regleman* con tal precisión que nos recuerda fórmulas sacramentales y hace una radiografía de la sociedad. Con excepción del *houngan* o de la mambo (sacerdote o sacerdotisa, respectivamente), solo la *Houndjenikon*, persona cuya única responsabilidad es dirigir el *Regleman*, puede oficiar una ceremonia vudú en la que se entonen las canciones sagradas cuyo propósito es invocar la presencia de los *lwa*.
Es cierto que personas de cualquier tipo se inician en el vudú por motivos diversos y, con excepción de un *houngan*, una mambo o un *hounsi*, seleccionados para cumplir una función principal como intermediarios, psicólogos, terapeutas, jueces, dirigentes comunitarios o personas de contacto para interactuar con las divinidades vudú, todos los iniciados tienen un papel en este mundo. No obstante, existen dos categorías de iniciados con una función única, sumamente concreta en esta tradición:

- La *Houndjenikon* se inicia solo para oficiar la ceremonia por medio de cantos sagrados y menos sacros. Durante el sueño, que es otro medio de transmisión, recibe otros cantos del repertorio vudú;
- El *tanbouyé* es instrumentista del tambor, pero no percusionista. Toca el tambor vudú a un ritmo especial, en función del *Regleman* de la música (*Rada*, *Petro*, *Nago*, *Ibo*, *Mayi*, *Martinica*, *Congo*, *Dahomeno* o *Banda*, etc.), que también se basa en el ritmo regional seleccionado. El "tamborero" está "acostado", término que se emplea en el rito de iniciación del oeste y el sudeste y hace alusión al período de aislamiento o reclusión, de separación necesaria para adquirir saberes y *limyè* (luz, conocimientos especializados) en el local destinado a la iniciación, rodeado de los tres tambores principales que se utilizan para tocar el ritmo *Rada*: los *Manman Tanbou* (o *Selide*), Segundo, *Kata* o *Boula*. El conjunto se denomina "Tambores *Rada*", o "Parroquia", nombre heredado de la campaña anti-superstición que se realizó a golpe de tambor durante la presidencia de Lescot, el vergonzoso período de ocupación estadounidense iniciado en 1915. Esta última suscitó una intensa e inminente reacción, que se expresó mediante una resistencia en todos los frentes y permeó asimismo los cantos populares vudú.

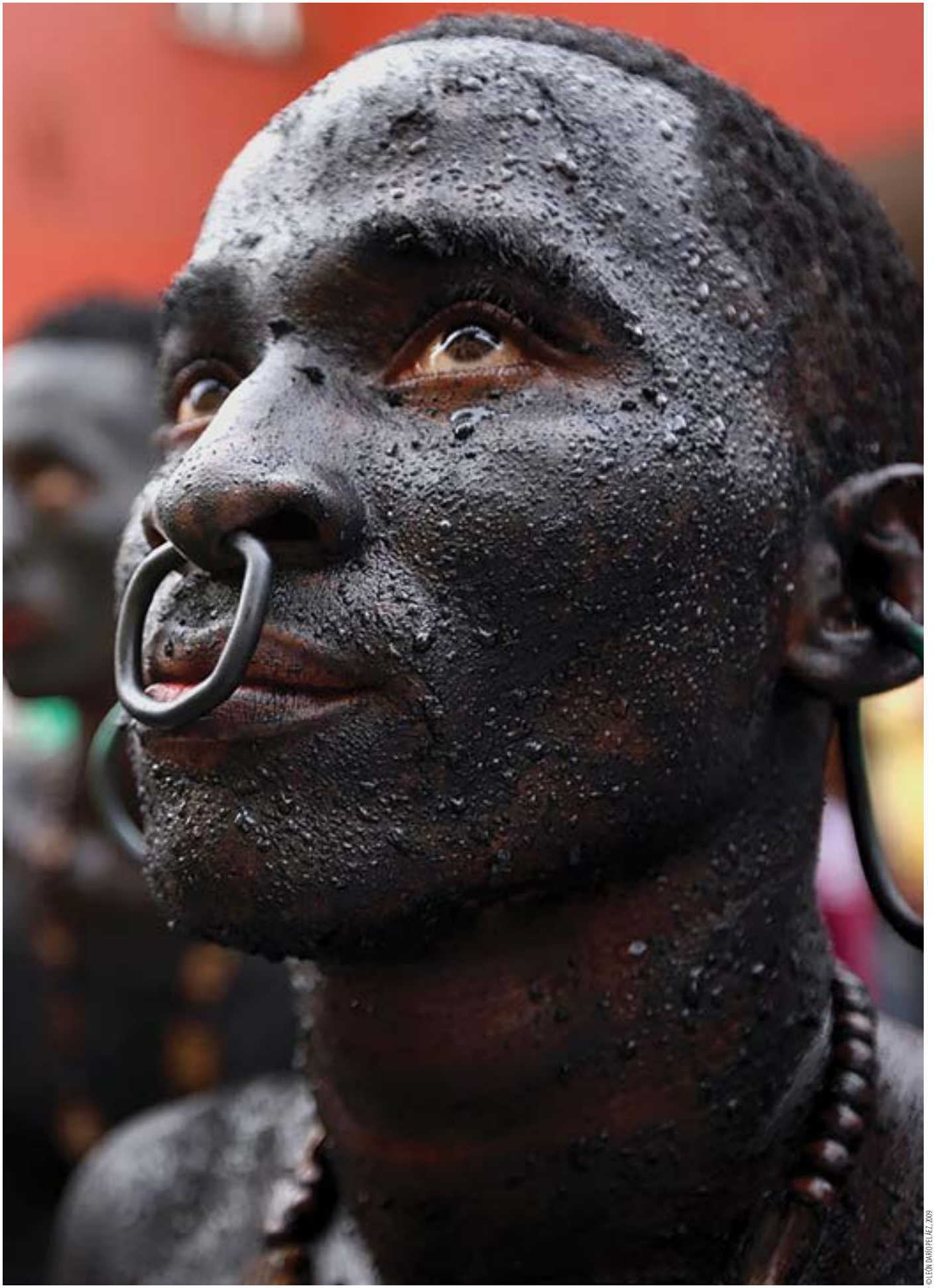

©LEÓN DARÍO FLÁEZ, 2009

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASIS, COLOMBIA

©LEON DARIO PELAEZ, 2005

NIÑAS EN LA FIESTA DE SAN FRANCISCO, COLOMBIA

Es preciso subrayar que en la mayoría de los cantos vudú se alude a la campaña anti-superstición, durante la cual el pueblo recurrió a miles de artilugios para protegerse. A modo de ejemplo, la Parroquia se inscribió en los propios tambores para demostrar que estos instrumentos pertenecían a la Iglesia, es decir, a la Parroquia, y no al templo vudú ni al pueblo, más propenso a emplearlos en las ceremonias vudú y a ocultarlos en cualquier otro momento para evitar crueles castigos:

Lapawas o ki voye rele mwen (bis)
Li voye chache mwen
Voye relem lapawas
Nouvèl gaye

De esta forma, mientras el tamborero está inmerso en la ceremonia de iniciación conforme a la tradición, se purifican y alistan sus tambores para utilizarlos de inmediato. El verdadero nombre del tamborero o *tanbouyé* procede del vudú, el *Adja Hounto* (*Adja*: espíritu y *Hounto*: tambor), el propio instrumento y el *Hounto Gui*, el mismísimo *tanbouyé*, en lengua *fon*. La ceremonia de los *hounto* reviste una importancia capital en el vudú. Entre el instrumento y el *Hounto Gui* se establece toda una relación, una comunicación.
En la tradición vudú, el canto desempeña una función fundamental. Es el canal de comunicación por excelencia entre un individuo y el loa. Además de la música, existe un símbolo, una reliquia, un instrumento ya sagrado que puede utilizarse en ceremonias o rituales, el *Ason*. Gran parte de las ceremonias o rituales comienza con el *Houngan*, la *Mambo* o la *Houndjenikon*, que actúa como "directora de coro" y utiliza el *Ason* como instrumento sagrado. Su tarea es hacer referencia, mientras canta, a la historia y memoria de la comunidad (*Sosyete Lwa*). Una verdadera *Houndjenikon* y un buen *Hounto Gui* ejercen gran influencia sobre la *Sosyete*, ya que la combinación de sus competencias maravilla y prestigia al Templo. En cierta forma, es la garante de la Biblia oral. La persona que preside toca el *Ason* (instrumento que produce un sonido peculiar) de forma repetitiva, pero rítmica. Este símbolo del sacerdocio y el conocimiento que tiene la forma de la Tierra está cubierto de cuentas de distintos colores que representan las diferentes tribus de África.

Manmanm Tanbou an rele Selide
Jou a la
Pawòl la nan kè mwen (bis)
Ason an nan men Houngan
Zanmi gate (bis)
Manmanm Tanbou an rele Selide
Jou a la
Pawòl la nan kè mwen

© JAIME ACUÑA LEZAMA

NIETA Y ABUELA, COLOMBIA

Este sonido repetitivo y renovado, que para el profano quizás parezca pura cacofonía, puede asimismo transmitir otros sentimientos que despiertan poderosamente el malestar colectivo muy oculto y evocan, llegado el caso, una sensación de *déjà vu*. Este sonido constituye una parte esencial de la ceremonia del *Salwe Loa* o ritual de saludo a los loas (en señal de agradecimiento y reconocimiento), mas puede reclamar también la presencia de estas deidades ancestrales.

A menudo, según el *Lakou* o peristilo (el *Lakou* es un sitio sagrado de peregrinación del vudú, como Souvenance, Badjo, Nan Soukkri, en Gonaïves), la ceremonia comienza con la *Priyé Ginen*, letanía en honor de los Loa cuyos nombres son evocados en la plegaria. En general, se reconoce que parte de esta oración está dedicada al Rey de Wongol, loa cuyo nombre probablemente proceda del rey de Angola. En este fragmento de la oración se dice lo siguiente:

Wongol o
Wongol o
Wa montre m
Twa mo pryè
Ki mennen Afriken
Ki soti nan Ginen
Twa Pater, twa Ave Maria
Je vous salue Marie
Ki mennen Afriken
Ki soti nan Ginen

En esencia, la canción traslada al ciudadano haitiano contemporáneo que asiste a la ceremonia a la época remota de la larga travesía de África al Nuevo Mundo a bordo del *Négrier* (infame navío que transportaba a los esclavos) y maldice el día en que se introdujo el cristianismo en África, principalmente en Angola. Por ello, interpela al propio rey para atraer su atención, a modo de recordatorio, sobre la plegaria que contiene tres palabras poderosas y que se empleara para someter al cautiverio a los ancestros africanos en nombre de la Virgen María (María, madre de Dios). Es un recordatorio perpetuo el decir que los ancestros africanos se vieron obligados a sufrir la esclavitud por la cristiandad. Es también un testimonio el decir que, cuando se convirtieron en criollos en esta nueva tierra, siguieron siendo africanos de corazón.

En la tradición vudú, cada canción transmite su propio mensaje especial. Por ejemplo, al comienzo de una ceremonia, inmediatamente después de la *Priyé Ginen*, la *Houndjenikon* invita a todos los iniciados del templo a reunirse ante el altar para entonar la siguiente canción:

La fanmi sanble
Kreyòl nou la e
Nan pwen ginen ankò
La fanmi samble
Kreyòl nou la

En este estribillo se llama a la familia de iniciados a reunirse y ayudarse los unos a los otros, al proclamar: "Ahora somos criollos". En la canción se sugiere que la lucha continúa, no para lograr un posible retorno físico a África, sino para liberar la tierra de los criollos haitianos de todas las formas de esclavitud. Hoy en día, la canción recuerda una de las principales victorias de la revolución haitiana: la unificación de africanos y criollos en busca de la libertad, la independencia y el bienestar. Algunas canciones del vudú tienen un marcado carácter político. Sirven de advertencia a jefes de estado, monarcas y otros dignatarios que ostentan el poder. El vudú está arraigado en la estructura sociopolítica haitiana. Pensándolo bien, cualquiera que incursione en la política de Haití tiene que vivir la experiencia del vudú, es una obligación (requisito indispensable). A lo largo de la historia del país, siempre se han utilizado las canciones vudú como profecías con el objetivo de informar a la nación sobre el futuro. A veces, el *Samba* (compositor de canciones tradicionales) o los propios *loas* escriben una canción para hacernos recordar hasta qué punto ha sido perseguido el vudú, u otra que evoca las buenas acciones de determinado siervo (un líder vudú de alto vuelo o un *Houngan* de temple perfecto e intachable), en una especie de parodia de la campaña anti-superstición:

Rejete yo mande nou rejete
M pral mande Pè Sovè
Kisa m te manje
Pou m ale rejete
Pawòl rejete sa a
Pawol anpil o o
M pral mande Pè Sovè
Kisa m te manje
Pou m ale rejete

©CLAUDIA LORENA CRUZ

MÚSICA DE MARIMBA, COLOMBIA

Hay momentos en los que la canción pudo componerse con el único propósito de alabar a un jefe de estado o revivir los recuerdos de un presidente condenado al exilio, entre otras cosas.

La siguiente canción, compuesta a mediados del siglo XIX, recuerda la continuidad de la campaña durante el imperio de Faustin Soulouque que gobernó Haití de 1847 a 1859. El emperador permitió que se destruyeran todos los templos vudú, las reliquias, los artefactos y objetos rituales. Con sumo placer, Soulouque heredó de los excesos permisivos del Concordato el plan de la Iglesia de convertir a los salvajes por los medios que fuesen necesarios, comenzando con la erradicación sistemática de su estilo de vida, su cultura y sus costumbres relacionadas con la tradición vudú.

Minan chaje
Sobo minan chaje atò
Legba dèyè yo (bis)
Frè Paul koumandan lawondisman
General Paul koumandan lawondisman
Saint-Elange ou menm ki kenbe kle djohoun a
Voye pale lamperè Soulouque o
Wa di yo pou mwen atò
Minan chaje atò
Legba dèyè yo

El *Minan* es considerado como un barril, una tinaja (o el propio pueblo del país Minan). En esta canción se cuenta que el recipiente está demasiado lleno, que se desborda; en otras palabras, que Soulouque no se anduvo por las ramas. El *loa Sobo* (dios del trueno), está de acuerdo. La canción envía una sarta de advertencias a Soulouque; le dice que *Legba* está detrás de él, que lo vigila. *Legba*, el guardián de los antepasados sagrados, transmitió a dos notables del país el mensaje de que el emperador debía detenerse. El hermano Paul, comandante del distrito, o Saint-Elange, uno de los muy respetados *houngans* de la época, subraya la canción, es el dueño y señor de la tradición de un saber que Soulouque no supo salvaguardar.

En las postrimerías del imperio de Soulouque, su General en Jefe, Fabre Geffrard, se rebeló contra él. Como promovió un levantamiento contra Soulouque, tuvo que pasar a la clandestinidad y refugiarse en un templo muy antiguo e importante llamado *Souvenance*. Sin embargo, luego de derrocar a Soulouque, Geffrard no abandonó muchas de sus artimañas políticas y clausuró el templo durante veinte años. En la actualidad, esta traición registrada en *Souvenance* ha sido inmortalizada en una canción que se interpreta en todas las ceremonias y que sigue despertando grandes emociones, a tal punto que muchos de los que la escuchan a menudo lloran al recordar este episodio de perfidia y represión.

©CLAUDIA LORENA CRUZ

FABRICACIÓN DE TAMBORES, COLOMBIA

Se dice que, a causa de la ingratitud de Geffrard, tanto él como sus descendientes fueron maldecidos de manera que ningún miembro de su familia pudiera acceder a la presidencia de Haití. Hasta hoy, ninguno lo ha logrado.

Zo wou a e
Zo wou a Dagwe Dagwe (bis)
Ki mal mwen fè
Pechè late trayi mwen
Se byen mwen te fè a
Ki fè vivan trayi mwen
Zo wou a e

Durante la ocupación estadounidense de Haití, que se extendió de 1915 a 1934, hubo más actos de represión contra el vudú. Se recogieron y quemaron objetos rituales, y los sacerdotes vudú que se negaban a entregarlos fueron encarcelados. Una canción de este período ataca a Louis Borno, quien ocupó la presidencia durante la ocupación, por sus actividades contra el vudú. En dicha canción se menciona que utilizó su poder para destruir el *Ason*:

Ala pouvwa Lwi Bòno genyen
Li pran ason lwa li voye l jete
Bondye bon, lesen bon, Marasa bon
Ala pouvwa Lwi Bòno genyen
Li pran ason lwa li voye l jete

Pero advierte que, en resumidas cuentas, el *loa* es más poderoso y que llegaría el momento en que perdería su poder. De hecho, Borno fue derrocado.
En fecha más reciente, se empleó una canción especial y singular para expresar el dolor y el descontento ante el repentino derrocamiento y exilio de dos presidentes de épocas e ideologías políticas diferentes. A raíz de la partida del ex presidente vitalicio Jean-Claude Duvalier, en todo el territorio haitiano se escuchaba un estribillo que contaba la historia del hijo único de una madre que se vio obligado a abandonar el país. Doce años más tarde, la banda de género *mizik rasin* RAM retomó la canción, esta vez para homenajear a Jean-Bertrand Aristide, depuesto en 1991 y obligado a exiliarse en los Estados Unidos.

Papa Bondye wo o o
Sen Nikola we e e
Yon sèl pitit gasonm nan wo o o
Yo fèl kite peyi a li ale

San Nicolás, Sol de la Justicia, es representado por un anciano que simboliza la sabiduría y abre las puertas de los recintos sagrados del vudú.
La música vudú está arraigada en la psique de los haitianos, independientemente de su situación socioeconómica o afiliación religiosa. Estas canciones se escuchan tanto en lugares sagrados como en espacios profanos y se utilizan para alabar, corregir, rectificar, enviar mensajes y ajustar cuentas. Entonadas por un *loa* durante una ceremonia vudú, pueden transmitir un mensaje especial a las personas congregadas o a toda la nación. Las canciones vudú constituyen un gran aporte a la cultura haitiana, la cultura popular, y la literatura, incluida la que se transmite por vía oral no solo en Haití, sino también en otros países del mundo donde se habla creole. C&D

DECENIO INTERNACIONAL DE LOS

AFRODESCENDIENTES

RECONOCIMIENTO, JUSTICIA Y DESARROLLO

Al proclamar este decenio, la comunidad internacional reconoce que los afrodescendientes representan un grupo específico cuyos derechos humanos deben promoverse y protegerse. Alrededor de 200 millones de personas que se identifican a sí mismos como descendientes de africanos viven en las Américas. Muchos millones más viven en otras partes del mundo, fuera del continente africano.

WWW.LACULT.UNESCO.ORG/DECENIOAFRO

INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO

SABER QUE LA CULTURA IMPACTA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UNA COSA

SABER CÓMO ES OTRA

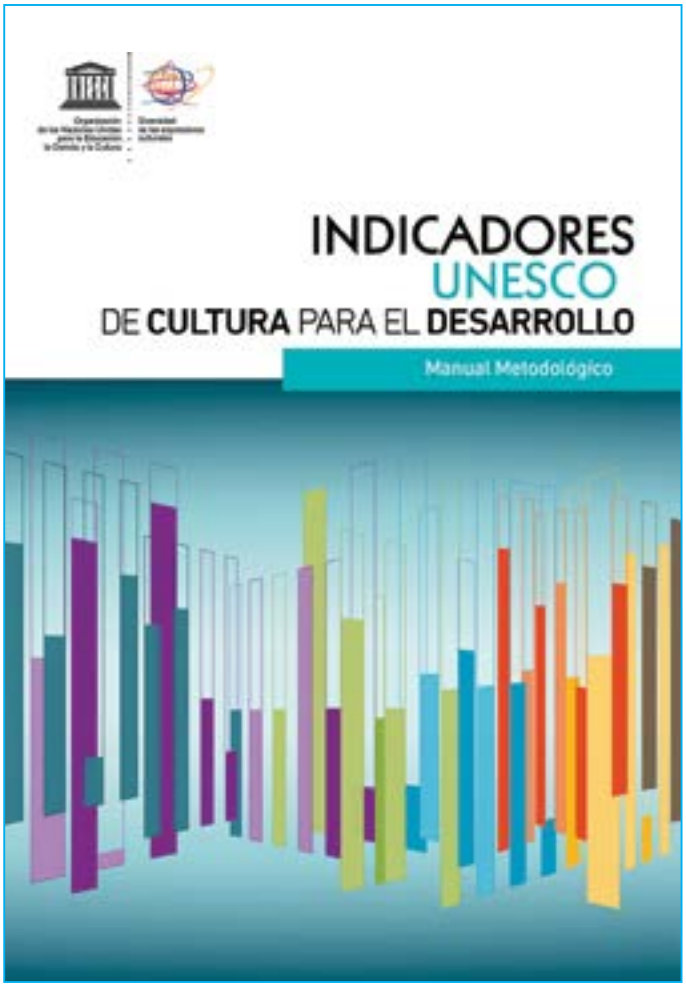

Los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) son una herramienta de sensibilización y formulación de políticas, que permite evaluar, por medio de datos y cifras, la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo.

EN.UNESCO.ORG/CREATIVITY/CDIS

COLABORADORES

EDITORIAL

Fernando Brugman

f.brugman@unesco.org

Oficial al Cargo y Coordinador del equipo de cultura de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO en La Habana

CULTURA VIBRANTE

Kris Rampersad

kriscivica@yahoo.com

Consultora independiente del sector de cultura y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Caribe anglófono

EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Gilda Betancourt

g.betancourt@unesco.org

Consultora Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO en la Habana

LA CONVENCIÓN DE LOS JAGUARES

Adriana Molano Arenas

sones2006@gmail.com

Coordinadora para el patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura de Colombia y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

¿QUIÉN CONSIENTE?

Enrique Pérez López

xulubchon@yahoo.com

Director del Centro Estatal de Lenguas Indígenas de Chiapas y facilitador del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

DE UNOS A OTROS

Edis Sánchez

edissanchez@gmail.com

Edis Sanchez, Director de la Dirección de Folklore del Ministerio de Cultura de la República Dominicana y facilitador del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina y el Caribe

PATRIMONIO JOVEN

Lucas Dos Santos

lucasroque3@hotmail.com

Especialista en patrimonio cultural inmaterial y comunidades, y facilitador del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

LEGADO DE MUJERES

Eva Lilia Martínez Ordóñez

evam225@yahoo.com

Directora adjunta del departamento de patrimonio cultural del Instituto de Antropología e Historia de Honduras y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

SOCIEDAD CIVIL

Fabián Bedón

fabian.bedon@gmail.com

Especialista en patrimonio cultural inmaterial en la Oficina de la UNESCO en Quito, y facilitador del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

REGRESO A LA ESCUELA

María Ismenia Toledo

mitoledot@gmail.com

Coordinadora técnica de la Oficina de enlace de la UNESCO en el Centro para la Diversidad Cultural de Caracas, y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

MÁS ALLÁ DE LA FOLCLORIZACIÓN

Mónica Lacarrieu

monica.lacarrieu@gmail.com

Directora del Programa de Antropología Cultural de la Universidad de Buenos Aires, y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

IDENTIDAD Y CONTINUIDAD EN EL ESPACIO

Francisco López Morales

panchol08@gmail.com

Director del Departamento de patrimonio mundial del Instituto de Antropología e Historia de México, y facilitador del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Adriana Molano Arenas

sones2006@gmail.com

Coordinadora para el patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura de Colombia y facilitadora del Programa de Capacitación del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Gilda Betancourt

g.betancourt@unesco.org

Consultora Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO en la Habana

CRESPIAL

Fernando Villafuerte

fvillafuerte@crespial.org

Director del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina

LA BIBLIOTECA DEL VUDÚ

Erol Josué

erolj@hotmail.com

Director de la Oficina Nacional de Etnolingüística de Haití

WWW.UNESCO.LACULT.ORG

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, La Habana

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Intangible Cultural Heritage

NORWEGIAN MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

With the support of the Government of Norway

Nº12 · 2014